IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124-CALLE DE SAN MARTIN-124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII

BUENOS AIRES, SÁBADO 19 DE SETIEMBRE DE 1868

NUM 210

ALMANAQUE

HOY 19—Santo Genaro y compañeros, mrs.

MUNICIPALIDAD.

SESION DE 11 DE SETIEMBRE DE 1868.

Presidencia del señor Cazon.

Abierta la sesion con asistencia de los señores Presidente, Azcuenaga, Benites, Casares, Cuenca, Lagos, Letamendi, Murga, Sanchez Boado, Sousa y leida y probada el acta de la anterior, el señor Azcuenaga presentó y fundó un proyecto de ordenanza prescribiendo el frente de los edificios en construccion ó reparacion la colocacion de andamios de manera que permitan un transito seguro bajo ellos, el que fué destinado á la Seccion de Seguridad.

Leido el dictamen de la Seccion de Seguridad aconsejando se mande buscar á Europa cuatro Hermanas de Caridad para que se hagan cargo del Asilo de Mendigos, lo fundó el señor Cuenca en que la esperiencia demostraba que seria mejor y mas economicamente administrado, reembolzándose prontamente s gastos de pasage y demás.

El Sr. Sanchez Boado: que al presente el proyecto cuya adopcion se aconseja, su intervencion como es la de la Seccion de seguridad que la Municipalidad no se desprenda de la superintendencia sobre el Establecimiento.

El Sr. Presidente: que estando al frente de él las Hermanas de Caridad será mayor la confianza de los que hacen donaciones y aumentará el número de estas y el de los legados.

El Sr. Sanchez Boado: hizo presente que habia sábido que se habia hecho uno considerable al asilo en estos ultimos tiempos, notificándose al Presidente de la Comision.

Puesto á votacion el proyecto en general fué adoptado, acordándose que volviese á la Seccion de seguridad para que asociada al Sr. Presidente formule las condiciones con que han de venir las Hermanas de Caridad y las someta á la aprobacion de la Municipalidad.

Leida una nota de la Oficina de Patentes, dando cuenta de haberse encontrado sin ella a un corruaje, cuyo cochero dijo pertenecer al Ministro Italiano, quien no habia mandado sacarla, no obstante haber sido advertido, el Sr. Cuenca espuso que, como la ley no esceptuaba á nadie, la Seccion de Seguridad era de opinion que todos deben pagar.

En el mismo sentido se espresó el Sr. Azcuénaga, añadiendo que debia publicarse la resolucion, para que llegue á conocimiento de los Cónsules y Ministros.

El Sr. Souza, que los Ministros son considerados como residentes fuera del pais en que están acreditados, y sus muebles no pagan derechos.

El Sr. Cuenca: que la Seccion de Seguridad no ha creido deber referirse á Cónsules ni á Ministros, sino que todos paguen, desde que la ley no hace escepcion alguna.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el particular, se dispuso que el asunto volviera á la Seccion de Seguridad, para que con conocimiento exacto de lo ocurrido, aconseje lo que crea conveniente.

Se dispuso que en la sesion próxima se procediera al nombramiento del Jury que ha conocer de los reclamos sobre las clasificaciones de las patentes para los negocios que se establezcan en el resto del año.

Leido el dictamen de la Seccion de Higiene aconsejando no se acepte la propuesta de D. Manuel Rocha para hacer el servicio del alumbrado público sostituyendo el aceite por kerosene y que aquel y la sustitucion se haga por cuenta de la Municipalidad, el Sr. Letamendi espuso que cuando la Seccion de Higiene se ocupaba en esa sostitucion el encargado del alumbrado de aceite le manifestó que podia hacerse con un costo por farol de treinta á treinta y seis pesos cuando mas, precio que no llega ni en mucho al que pide el Sr. Rocha: que esa sustitucion tan conveniente es completamente realizable y poco costará si se atiende á que el mal servicio actual cuesta mucho mas de veinte pesos por farol.

El Sr. Murga afirmó por que el trabajo se sacara á licitacion.

El Sr. Sousa: por que se diera por el tanto al Sr. Rocha iniciador del pensamiento.

El Sr. Azcuénaga: que no existe tal prioridad pues la idea de la sustitucion del aceite por el Kerosene no es nueva en la Municipalidad, la que encargó al Sr. Lames, en el año anterior que hiciera algunos encargos, además de que antes de presentarse la propuesta, el Encargado del alumbrado le habia hablado de que se ocupaba de realizarla.

El Sr. Murga; insistió en la licitacion por que á su juicio podria sacarse de ella mayores ventajas.

Varios señores municipales observaron que la licitacion del servicio del alumbrado nunca habia dado buenos resultados, habiéndose visto la municipalidad obligada á resindir su contrato, añadiendo el señor Azcuenaga, que á causa de esa resicion habia tenido que pagar una suma que no alcanzó ni á la mitad de lo que reclamaba el interesado, lo que revela estafa de las contratas.

El Sr. Sousa: que su idea al proponer que la obra se dé por el tanto al señor Rocha, es no desalentar á los que ocurren á la Municipalidad proponiendole la realizacion de pensamientos útiles.

El Sr. Presidente: que el proponente no ha de aceptar pues la diferencia es grande lo que prueba el exceso del pedido.

El Sr. Cuenca: que la diferencia entre un costo y otro es tal; que no es digno para el proponente aceptar el que dice el encargado del alumbrado.

El Sr. Benitez: se espresó en el mismo sentido que el Sr. Sousa.

Puesto á votacion el dictámen rechazando la propuesta del Sr. Rocha, fué adoptado.

En discusion el dictámen de la Seccion de Hijiene para que la sustitucion y el servicio se haga por la Municipalidad, el Sr. Sousa insistió en que se le diera por el tanto al Sr. Rocha como iniciador.

El Sr. Casares que no puede llamarse tal desde que se trata de un pensamiento de cuya realizacion se ha ocupado mas de una vez la Municipalidad, como no lo es el de la obra del camino de la Boca del Riachuelo, no obstante haber sido el primero en proponerla en las condiciones en que actualmente se hace:

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el particular, se votó si se sustituiria el alumbrado de aceite por el de Kerosen, resultanto afirmativa jeneral, entrando en seguida á discutirse por cuenta de quien habia de hacerse la sostitucion y el servicio.

El señor Azcuénaga combatiendo la licitacion reprodujo lo anteriormente dicho por él acerca de ella, agregando que los contratistas ganan especialmente en el mal servicio lo que no sucede generalmente con los empleados, los que en último caso pueden ser cambiados no pudiendo hacerse otro tanto con los contratistas por las cuestiones á que dan lugar.

El señor Murga que el mal se remedia imponiendo y haciendo efectivas las multas á los empresarios.

El señor Azcuénaga que eso está bueno cuando se trata de particulares, pero no de contratos con gobiernos ó corporaciones que como es notorio nunca son fielmente cumplidas.

El señor Souza volvió á sostener que debia darse por lo tanto la preferencia al señor Rocha como iniciador.

El señor Casares, que no debe considerarse tal, tanto mas cuanto que ni aun la muestra del farol ha presentado.

El señor Letamendi: que reconocer esa preferencia importaria lo mismo que reconocerla al que sustituyera el aceite ó kerosene por el gas, como vá á suceder ahora lo que seria ridiculo.

El señor Lagos: que tanto por que ese reconocimiento seria sentar un mal precedente cuanto por que la Municipalidad, puede hacerlo mas ventajosamente á su juicio estará por el dictamen.

El señor Sousa: que el particular administra siempre mejor que la autoridad como se vé comparando el ferro-carril del Oeste, con el del Sud, desde que el interés de este mas vá alla que el de aquella, que si el alumbrado ha sido mal servido por particulares en años anteriores, puede hacerse que eso no suceda, imponiendo y haciendo efectivas las penas necesarias al contratista y finalmente que la nueva usina del gas que se trata de establecer cesará de ser un obstaculo desde que se acuerde al empresario el plazo suficiente para que no lo sea.

Puesto á votacion si la sustitusion y el servicio se haria por cuenta de la Municipalidad resultó afirmativa pasándose en seguida en un cuarto intermedio.

Vueltos los señores Municipales a sus asientos no pudo continuar la sesion por haberse retirado algunos de ellos y no haber número suficiente.

Eran las nueve y tres cuartos de la noche.

Rúbrica del Sr. Presidente.

B. Llorente.
Secretario.

NACION ARGENTINA

SETIEMBRE 19 DE 1868.

Correspondencia cientifica y literaria.

(Continuacion del número anterior.)

SUMARIO—Una correría por el mundo médico—Academia médico quirurjica matritense—Vacunacion y nuevos métodos—Comision de fisiolojia—Ley fisico-fisiolójica de Rabuteau—El ajenjo y sus peligros—La carne de caballo y el estracto de carne de Liebig—Modo fácil para distinguir los vinos falsificados—El soldado en marcha é importancia de la hijiene militar. La generacion espontánea y el Instituto de Francia. Nuevos libros de Tennetier y Cantoni. Un libro premiado y sus errores. Tolerancia y ciencia. Mónstruos artificiales del profesor Lombardini. Dos palabras sobre el rayo y sus caprichos.

Julio 21 de 1868.

Yo sé, por esperiencia, que en toda la América española, se toma mucho vino que, del licor de la parra no tiene sino el nombre, ó es colorido artificialmente, con sustancias heterojéneas. Ahora el Sr. Lamattino, un químico italiano, nos ha enseñado un método analitico al alcance de todos, para distinguir si el vino es natural ó es colorido artificialmente. Basta mezclar 50 gramas de vino con 30 gramas de peroxido de manzanas groseramente pulverizadas ajitar toda la masa por un cuarto de hora y filtrar el liquido. Si lo que filtra es claro, el vino es natural; si todavia tiene color, es una prueba que el vino ha sido colorido artificialmente. Una comision de médicos y quimicos ha ensayado este método sobre vinos naturales y falsificados, y ha podido persuadirse de su exactitud.

Aquí en Italia, hemos tenido desgraciadamente que ocuparnos de vinos falsificados y de alimentos averiados, con ocasion de la guerra de 1866, cuando ávidos especuladores no tenian remordimiento de enriquecerse á costa de la salud de nuestros soldados. La hijiene de los soldados es tan necesaria en las guerras, como la táctica, y muchas batallas se han perdido por falta de hijiene. Nunca se acabaria de hablar sobre este argumento. En los diarios ingleses todos los dias se hallan las palabras *marcha fatal*, y muy á menudo se habla de soldados enfermos ó muertos por haber hecho marchas escesivas. Esto sucede muchas veces en la India, pero el año pasado, aun en Bélgica 500 soldados despues de una marcha que no fué tampoco muy larga, llegaron en un estado deplorable de salud. Nos acordamos tambien que 1859 una division francesa que habia pasado el Mincio el dia 4 de julio, tuvo 2,000 enfermos y 26 muertos. Guyon ha demostrado que en verano los peligros de las largas marchas aumentan, por la costumbre que tienen los soldados de echarse en el suelo en los momentos de descanso. Ahora pues, como no es siempre posible descansar en la sombra, los pobres soldados respiran un aire muy caliente, como es el que arroja el suelo. Despues de haber hecho esta observacion los generales franceses, cuando tienen que hacer descansar las tropas al sol, las tienen paradas ó si se echan por unos momentos, tienen que apoyar la cabeza sobre la mochila, á fin de aislarse del suelo ardiente. El general Marey Monge, poniendo mucha atencion á las horas de marcha y al modo de hacer descansar los soldados, ha podido llevar á buen fin una espedicion en Arjel, en lo mas caliente del año y sin perder un solo hombre.

—

No dejaré el campo de las ciencias fisiolójicas y médicas, sin decir una palabra sobre una cuestion que ha ocupado á muchos fisiólogos y químicos de Europa, en estos últimos años y que aun despues de la gran sentencia pronunciada por el Instituto de Francia, no se puede decir resuelta; quiero hablar de la cuestion de la *generacion espontánea*. No se alarmen las señoritas, ni se ruboricen. Se trata de saber, no en el mundo de los hombres, ni de los animales superiores, de saber si alguien tiene derecho de nacer sin padre ni madre. Se trata solo de saber de algunos vichitos tan pequeños que no se ven sino con el microscópio y algunos honguillos tambien microscópicos, pueden formarse de por sí por fenómenos de la putrefaccion, ó si al contrario, como todas las demas creaturas, necesitan de huevos, de padres y madres.

Que la cuestion no está resuelta todavia, lo prueban los continuos trabajos que salen á luz, sobre el argumento, y desde enero de este año, yo conozco á lo menos cinco ó seis, entre libros y memorias qee tratan de generaciones espontáneas y no creo por cierto conocerlos todos. En estos dias, entre otros, se ha publicado en Paris un libro muy interesante, hasta coqueto en la forma, (es impreso en la nueva tipografia de Rotschild), lleno de figuras y donde tambien los profanos de la ciencia, pueden hacerse una idea de la cuestion. Este libro de ciencia, tan interesante como una novela, es «L'origine de la vie, par Georges Tennetier». El autor, es discípulo de Pouchet, que entre todos, es el mas valiente de los defensores de la generacion espontanea. En Italia, el profesor Cantoni ha escrito tambien un libro popular sobre la misma cuestion y bajo forma de diálogo, y él llega á la misma conclusion del escritor frances, quiere decir, á la existencia de infusorios que se desarrollan sin padres, sin madres, pero por la disolucion de materias que han pertenecido á otros seres vivientes.

Esta cuestion es pura y simplemente una cuestion cientifica; pero los teólogos que quieren entrometerse en todo han querido trasformar un período de fisiologia en una cuestion relijiosa y domática. Dios mio, Dios mio, hastá donde llegarán las preocupaciones humanas? Que tiene que ver con la Biblia y con la omnipotencia del creador que algunos corpúsculos desprendidos de un cadáver se trasformen de manera á formar nuevas criaturas vivientes? Y si no acontecen tendremos que rehusar lo que los ojos ven, lo que las manos tocan? Y si eso acontece, no es tambien en fuerza de los poderes del creador?

En Francia hasta los predicadores han hablado en las iglesias contra la generacion espontánea y hasta en serena atmósfera del Infinito, donde no debia flamear sino una sola bandera, la del celo por la verdad, los viejos conservadores se han encarnizado con doble pasion contra los pobres impresores. De veras, esta intolerancia cientifica nos da mas lástima que enojo. Nos consolamos muy luego con la idea de que esta época de reaccion no puede durar mucho.

Hace ya algun tiempo que la atmósfera del Instituto de Francia está viciado y basta preverlo el premio que acaba de dar á un libro del Dr. Foissac. De la influencia de los climas sobre el hombre, donde hay tantos errores cientificos que ni á un estudiante se podrian dispensar. Entre otros dice que la trichinia puede ser una metamórfosis de la lombriz solitaria, que las venas copilares del cutis tienen ajugeros etc. etc!! Pero Foissac dice tambien que los cadáveres de los santos despiden un olor agradable que los hace reconocer; y todo su libro está impugnado de un perfume papista ¿cómo no habia de ser premiado por el Instituto de Francia?

La ciencia sin embargo no se fija ni en la intolerancia del Instituto de Francia ni en los que se tapan los ojos porque la verdad les ofende, atrevida y calma al mismo tiempo sigue por su camino; conociendo que no solo la verdad es lo que espera que la verdad sino tambien útil es, porque es moral y civilizadora. No he dicho al acaso que la ciencia es atrevida, porque tengo aqui sobre mi mesa un libro muy interesante de Lombardini, catedrático en Pisa (Forme organiche irregolari negli uccelli e ni batracch: Milano 1868 con láminas), donde él nos dice de haber producido monstruos diferentes, haciendo pasar la electricidad en los huevos de las ranas y de las gallinas Dareste en Francia habia ya hecho esperiencias parecidas por un método diferente, y ahora Lombardini ha podido con sus esperiencias echar mucha luz sobre el modo como se forman los monstruos naturales.

En este verano en Italia hemos tenido muchas torment.s, han caido muchos rayos y por esta circunstancia los fisicos se han ocupado en la prensa de la electricidad atmosférica.

Algunas estadisticas al objeto formadas, han dado á conocer que el rayo no procede de una misma manera en los ciudades que en los pueblos, resultando que en las primeras mata proporcionalmente menos hombres y destroza mas edificios en los seguudos. Se sabe igualmente que en los lugares elevados causa por lo general mas estragos que en las llanuras. Ciertas localidades parecen estar fatalmente predispues- puestas para sufrir los efectos del rayo, como sucede al sitio de Tumbe Barreto, próximo á la mina de oro de la Vega de Supia en la República de la Nueva Granada, punto que segun Boussingault, todos se retraen de habitar á causa de la escesiva frecuencia con que es maltratado por dicho meteoro. La misma triste celebridad tiene la Loma de Pitago en las inmediaciones de Popayan.

Son varias y muy conocidas las precauciones que se aconsejan para alejar en lo posible la contingencia de ser herido por el rayo. En algunas ocasiones se notan en aparienciás ciertas anomalias en la caida del rayo que apreciadas superficialmente no se justifican de modo alguno para los principios de la ciencia. como sucede cuando este meteoro cae sobre una casa cualquiera que se encuentra por todas partes rodeada de árboles de mucha mayor altura, pero este hecho queda desde luego suficientemente esplicado por la mejor ó peor conductabilidad respectiva del suelo en que descanzan aquella y estos. Sin embargo de este hecho, en alguna que otra ocasion observada, los árboles conservan por punto general la triste preferencia de atraer el rayo, siendo una cosa comprobada por la esperiencia que toda borrasca, al pasar sobre un bosque, se debilita en mayor ó menor grado, á causa de las varias exhalaciones electricas que ordinariamente despide sobre los árboles.

Sarmiento y Velez contra Sarmiento.

—

El Sr. Sarmiento cede siempre á la pasion cuando habla ó cuando escribe.

Su intencion es *siempre* buena—ya se vé si le hacemos justicia—pero la exageracion de la defensa lo lleva á veces á los términos mas contrarios.

Un dia se apasionará contra los abusos de los gobiernos y en el calor de la palabra ira hasta despojarlos de su autoridad como en algunas reformas de la convencion nacional. Otro dia se apasionará por el principio de autoridad; querrá hacer al Gobierno omnipotente y convertir las Provincias en circunscripciones militares.

Un dia se apasionará del criterio público, de la alta razon de las multitudes; del instinto salvador de los pueblos, é irá á buscar los hombres de estado al último rincon de las Provincias; pensará que no hay diputado por Catamarca, bueno, sino tiene *tonada*; y negará la influencia decisiva de las grandes inteligencias. Otro dia se sentirá poseido de ira contra el atraso; nos confundirá á todos en la misma condenacion; dirá que marchamos todos á la barbarie; agregará que nuestro sentido moral eetá degradado ó corrompido.

Como se vé, en el fondo de todo esto, hay una noble pasion, porque noble es la indignacion contra el abuso de los Gobiernos y noble es la defensa del principio de autoridad, como es noble la defensa de los buenos instintos de las multitudes y como lo es la pasion por las inteligencias que guian esos instintos.

Pero esas pasiones, aunque buenas en el fondo, son pasiones y todas van rumbo recto á la exageracion, produciendo los mas singulares contrastes y las mas inesperadas contradicciones.

Pero, como Sarmiento ha hablado y ha escrito tanto defendiendo las buenas ideas, con un poco de tiempo y de paciencia, es fácil encontrar en sus mismos libros ó discursos el correctivo de la exageracion de ayer, que sirve para curarlo de la exageracion de hoy.

Nosotros hemos visto á Sarmiento desconocer del modo mas completo los sacrificios, las luchas, la inteligencia, el adelanto colectivo, levantando sobre todo una personalidad superior, la única capaz de arrebatarnos á la barbarie.

Pues no dudemos que en algun otro arranque de Sarmiento, habrá hecho justicia á los pueblos, se habrá estasiado ante esta grande obra de la inteligencia y de la virtud colectivas, que no puede revindicar para si ninguno de nuestros hombres. No dudemos que, en algun otro arranque habrá querido hacer honor al pueblo levantando sus representantes mas humildes al nivel de los hombres de estado; habrá negado la pretendida barbarie de las provincias y habrá abatido las pretensiones insolentes de los que quieren levantarse sobre el criterio y sobre la virtud de todos.

Y á fé que no tendremos que andar mucho para encontrarlo.

En la convencion de Buenos Aires, reunida para examinar las reformas propuestas á la Constitucion Nacional, habia llegado el turno del debate al articulo que exigia ser oriundo ó haber residido tres años en alguna provincia para poder representarla como diputado en el Congreso de la Nacion.

Los que se oponian á la reforma, objetaban el atraso de las provincias y la imposibilidad de encontrar en todas ellas hombres bastante ilustrados para sentarse en un Congreso.

Indignado el Señor Sarmiento contra esta suplantacion de la inteligencia colectiva, de la alta razon de los pueblos, por las capacidades individuales, hizo en estas palabras la defensa de las fuerzas sociales colectivas y de eso que puede llamarse el *alma del pueblo*, que produce las obras que nadie tiene el derecho de reclamar para si y que reclaman la admiracion de todos.

«Se ha hecho valer—decia—en disculpa de la promiscuidad de Representante que es necesario cierta capacidad para el desempeño de esas funciones y que no tienen hombres las Provincias. Sr. cuando vemos de lo que se componen nuestros cuerpos parlamentarios en la capital de Buenos Aires, no obstante la esperiencia adquirida, no obstante las luces que se vienen trasmitiendo en tres siglos de existencia, por la multitud de sucesos, de que ha sido teatro, cada uno de nosotros puede juzgar lo que somos. No hay tal falta. *La inteligencia colectiva de los pueblos es la que hace las grandes cosas.* Cuando me acerco al elector de nuestras lejislaturas dice un sábio norte-americano, y veo las pasiones que lo animan; y cuando despues mido la capacidad del elector, tiemblo por la suerte de la República; pero cuando examino el conjunto de las leyes que estos hombres han dictado admiro la sabiduria que todas ellas respiran y me tranquilizo.

"Este es el gran resultado de la esperiencia que han hecho los Estados Unidos en 70 años de práctica de la enmienda que hemos puesto; y con tal rigor han aplicado estas leyes para la organizacion interior de los Estados que en una de las últimas Costitucio- nes se dispone que cuando el Diputado cambie de domicilio, durante el tiempo de su representacion, en el acto se declare vacante su puesto y cesen sus funciones. Asi es que segun la ley Norte-Americana, si el Representante de esta Parroquia se muda á otra, el mandato ha cesado. A ese grado se ha llevado la responsabilidad de los Diputados, y los resultados son inmensos.

"Me permitiré contar una escena que he leido últimamente, porque es esplicativa de este pensamiento

«Reuniase en un Congreso un abogado de Provincia, hombre lleno de luces, pero con toda la cortedad natural al hombre que vá á ver por primera vez un Congreso, temblaba en su asiento sin atreverse á desplegar los labios, mientras tanto que un diputado mal vestido y de modales toscos hablaba y gesticulaba sin rebozo: El primero estaba envideando á este jénio que se atrevia á tanto y él con tanta ciencia no se atrevia á decir una palabra. Habiéndose encontrado fuera de alli con el osado parlachin y le dice: me alegro de encontrar una persona de confianza para preguntarle como se dá cuerda al relox? porque mi padre me ha dado este, para presentarme en el Congreso por mi aldea de diputado y no se como se maneja esta máquina. Este diputado que no sabia dar cuerda al relox mas tarde vino á ser un grande hombre.

«*Los hombres de inteligencia jamas han faltado á los pueblos segun sus necesidades.*

«Estas razones menos las digo para convencer á nadie aqui, sino para que sean oidas en las provincias y no se dejen arrebatar sus derechos, haciéndose representar por...

(Interrumpiendo.)

«SR. MITRE—Por alquilones...

«SR. SARMIENTO—Acepto la indicacion por Alquilones. Yo diré que esta enmienda está destinada á levantar la dignidad abatida de esos pueblos á quienes los están engañando y robando.

«Que vengan de las provincias los diputados, pues que no estando obligados sino á defender los intereses locales de sus provincias, han de ceder á la conviccion. Yo quiero que se reunan todos los hombres á discutir, los hombres de inteligencia que no tienen cerrada la boca por una llave de oro; ó por la complicidad impune de los atentados de los gobernantes:

«Creo pues, que estos articulos han de ser aceptados con entusiasmo por las provincias y han de ser la base de la reconstruccion de la Nacionalidad.

"*No es cierto que haya tal barbárie en las Provincias, es mentira*, yo las conozco. Tienen todas hombres ilustrados. Los redactores del *Imparcial* de Córdoba son dos jóvenes riojanos!"

¿Qué mas vigorosa refutacion podemos oponer á la negacion de la inteligencia colectiva que aquel interesante trozo de discurso?

Creemos, por lo tanto, que este puede ser el último capitulo de la refutacion que emprendimos contra las palabras del señor Sarmiento en que calificaba de bárbara nuestra sociedad, haciendo de ella la division ofensiva que no podia aceptarse sin una enérgica protesta.

Concluimos con el tema, citando de memoria las palabras con que el doctor Velez Sarsfield, en las cámaras provinciales hacia una vez justicia á la obra de las instituciones y de la libertad que Buenos Aires se habia dado.

Señores—decia, mas ó menos—cuando yo contemplo esta grande obra que se va cumpliendo, busco en todas partes al autor para hacerle el honor debido; pero considero esa obra tan superior á la inteligencia de cada uno de nosotros, que me parece que el jénio invisible de los pueblos es quien los guia en el sendero de su progreso, para elevarlos á sus mas grandes destinos; y entonces me siento poseido de una plena confianza en el porvenir."

El jénio invisible de los pueblos que evocaba el Dr. Velez, no era otra cosa que la intelijencia colectiva que invocabá Sarmiento.

Creemos pues, que con estas dos citas queda resuelta la cuestion de la supremacía de los individuos sobre la virtud y la intelijencia popular, dejando á ambas en su puesto y sin quitar á ninguna de ellas el honor que le pertenece.

Sarmiento y Velez unidos, por fuerza han de tener mas razon que Sarmiento.

Burlas claras.

—

La *Tribuna*, á la sordina, se está haciendo el diario mas burlon de la República.

Pretende defender á Sarmiento y se apresura á publicar cuanto pueda ponerle en ridiculo, mientras en familia no le llama mas que el *loco* y *Carapachay*.

Aparenta indignarse porque se habla de su director para ministro del Culto y le envia serenatas, de violin y clarinete para festejar la broma.

Ahora ha dado en burlarse del modo mas atroz de sus lectores, à quienes en su conciencia crée faltos de sentido comun.

El que dude de esto, vea lo q' la *Tribuna* les cuenta en su número de ayer, haciendo un paralelo entre aquel diario y la *Nacion Argentina*.

"La *Tribuna* juzga á los hombres politicos, ataca los actos públicos de aquellos á quienes combate. La *Nacion* entra hasta investigar el vestido de sus adversarios y tomarlo como tema de oposicion.

"La *Tribuna* no anda buscando victimas que sacrificar. Lucha con el aversario que tiene al frente, dejando en la tranquilidad del hogar á los adversarios que no tienen un rol culminante en la politica. La *Nacion* por el contrario, tiene como primer tarea el hacer su coleccion de victimas y hace gala de llevar la amargura á los que se hallan de todo punto alejados de la vida activa de la politica.

"Comprobaremos con hechos nuestras aseveraciones.

"Todos han presenciado la acalorada discusion que ha precedido á la eleccion de presidente, y la que ha continuado despues de conocerse el resultado de ella. Ahi está la *Tribuna*: señálese, donde y cuando ha atacado á los hombres fuera de su carácter y de su vida pública! Entretanto ahi está la *Nacion* haciendo tema de larguisimos articulos, las zapatillas verdes de Sarmiento, y siguiéndolo hasta en sus visitas á los muertos para presentarlo despues regresando de una francachela.

"Ahi está la *Tribuna*, atacando por sus hechos politicos á Mitre, á Elizalde, a Costa, á Huergo, á Taboada, y á otros que en sus condiciones se encuentran: entretanto ahi está la *Nacion*, que no solo atacan á Sarmiento, á Alsina, á los que en este diario escriben, y demas que en las mismas condiciones se encuentran, sino que, lleva su saña hasta herir á modestos obreros como D. Saturnino Córdoba y otras personas que ninguna parte toman en las cuestiones de hoy.

"Y, sin embargo, de que esta es la verdad, pretenden todavia arrojar sobre la *Tribuna* la responsabilidad de sus hechos.

"No: que cada uno cargue con sus obras: que cada uno tenga la franqueza de confesar la posicion que asume.

"La *Nacion* que se ocupa de las zapatillas verdes de Sarmiento, que le presenta viniendo de francachelas cuando venia de visitar la tumba de su hijo: la *Nacion* que persigue hasta D. Saturnino Córdoba, diga y confiese que es ella la partidaria de las discusiones personales, de los demas, y no venga á acusar á la *Tribuna*, que huye espresamente de cuestiones personales, de promoverlas y sostenerlas como tema de sus escritos diarios.

"A cada uno sus obras."

Diga cada uno si la «Tribuna» no cree imbéciles á sus suscritores al hablar asi.

La «Tribuna» solo juzga las grandes cuestiones, solo discute principios y actos públicos! Estamos por ver esas grandes cuestiones de principios discutidas por la «Tribuna». En cambio, ella, que no hace personalidades, que no *amarga* á nadie, señalaba al Dr. Elizalde á la ira del pueblo, le acusaba de ser el autor del cólera y de la muerte de cien mil personas; sus amigos asaltaban la casa de su familia y sus crónicas le denigraban con los mas ridiculos apodos.

Pero no es esto solo. Rejistrense otros diarios Sarmientistas. La vida privada, en sus altares mismos, ha sido atacada, tratándose de nuestros amigos del Senado y de la provincia de Santiago. La poca circulacion de esos diarios, ha hecho felizmente, que esas atrocidades no se conozcan, pero no por eso han dejado de cometerse, no por eso las hemos imitado nosotros.

La «Tribuna» ha tirado con sangre y con barro sobre nuestros amigos y ahora se escandaliza como de un ultraje á la moral y á las instituciones, de que las crónicas de la "Nacion Argentina" hayan hablado de las *zapatillas verdes* de Sarmiento!

¿En dónde estamos?

¿Despues de tanto cacarear libertad de imprenta, salimos con que se va á hundir el mundo si la crónica de un diario habla de las chinelas del Presidente?

¿Y es la *Tribuna* la que se erije ahora en diablo predicador?

El Sr. Sarmiento ha sido en Chile y entre nosotros escritor público: su pluma ha hecho á los hombres y á los pueblos hondas heridas, como el mismo lo declaraba en su primer discurso,

¿El puede insultar á los pueblos, llamarlos ignorantes, bárbaros, canallas, gallos de mala ralea, y el pueblo no puede reirse un poco de sus pequeñas ridiculeces, siquiera para que se corrija de ellas?

Creiamos haberle mostrado alguna vez á la *Tribuna* que era mucho peor tomar á lo sério las cosas que nosotros hemos tratado con un poco de buen humor; pero parece que nuestro cólega tambien se declara irreformable.

La *Tribuna* parece que tratara de hacer todo el daño posible á sus defendidos. Ella ha publicado y estimulado todas sus ridiculeces, haciendo resaltar aun las que nadie conocia, como el célebre párrafo del discurso á Chivilcoy.

Ahora, levantando una grita insensata por frivolidades, está haciendo constar ante cualquier oposicion futura que el gobierno del Sr. Sarmiento se conmoverá por sus fundamentos desde que se hable de las zapatillas del Presidente!

Pero esto no es solo indigno de diaristas que se llaman liberales, sino simplemente de hombres de buen sentido.

La «Tribuna» dice que estamos amargando á personas que no estan en la prensa, á consecuencia de dos palabras de un suelto contestando al Sr. Varela D. Mariano, el cual, si suele no estar en la prensa, suele estar entre sus bastidores.

¿Y que teoria es esta?

¿Es un crimen hablar de un hombre politico que no es redactor de diario?

¿Se cree entonces que todo lo que no concierna á los redactores de diarios es terreno prohibido en la discusion?

Pero el Dr. Elizalde no es redactor de diario y la 'Tribuna' no le designaba en sus columnas sino con el apodo de *salchicha*.

Pero Huergo no es redactor de diario y la 'Tribuna' ha estado divirtiéndose con su grado de Sargento Mayor.

Pero asi es la 'Tribuna' en todo.

El abuso que por tantos años ha estado haciendo de ciertas regalias, ha acabado por convencerla de que á ella le es permitido todo.

Tratándose de ella, puede injuriar al General Mitre, al Dr. Elizalde, al General Navarro al Dr. Huergo y á todos nuestros amigos.

Tratándose de nosotros es un crimen, una calumnia, una irreverencia, un abuso de la libertad de imprenta el ocuparnos del color de las zapatillas de un gobernante!

A la verdad, no puede haber nada mas ridiculo que esta mogigateria indigna

En cuanto á la nueva exhibicion de muertos que nos hace la *Tribuna*, nada tenemos que decir.

Está en su cuerda.

No podemos estarla desmintiendo á cada rato, cuando convierte en asuntos de sepulcros el anuncio de un paseo al campo del Sr. Sarmiento.

Si este arbitrio indigno lo emplea ella para hacer *mala sangre* al futuro Presidente; sepa que despreciamos la chismografia cortesana y que, si no cometemos actos indignos, nos importarán muy poco todas las invenciones odiosas de la *Tribuna* para hacer que se nos atribuyan.

—

La capital en el Rosario pasó en la sesion de ayer, en la Cámara Nacional de Diputados, quedando asi sancionada definitivamente.

La diadema con que la voluntad de toda la República habia ceñido la frente de Buenos Aires, está ya rota para siempre!

Y son los diputados por Buenos Aires y el partido que representan los que la han despedazado!

No hacemos cargo ninguno á los diputados de las provincias.

Ellos nos han estado ofreciendo por seis años la capital de la República. Seis años han querido los localistas no hacer capital ninguna y colocar al Gobierno Nacional, sin jurisdiccion ni aun sobre la tierra que pisaba, bajo la tutela del cabecilla que habia subido al Gobierno de Buenos Aires.

Al fin los diputados de las provincias han tenido que cumplir el deber de dar un asiento decoroso al Gobierno de la Nacion, ya que no se permitia su residencia legal en Buenos Aires.

Pero los verdaderos autores de este resultado, tengan hoy su responsabilidad ante el pueblo.

El pueblo de Buenos Aires, el dia en que es degradado para siempre del rango que ocupó en la República, acuerdese de los que siendo llamados *enemigos de Buenos Aires*, defendieron su bien y su grandeza futura, consultando en ella la prosperidad de la República, y acuerdese tambien de los que le han despojado de su rango, lanzando al pais al mas incierto porvenir.

Hoy que los enemigos de la capital en Buenos Aires estan en los Congresos y en el gobierno, quisieran borrar lo que hicieron con las lágrimas que no hizo brotar el patriotismo y que hacen saltar las conveniencias individuales contrariadas.

Pero ya es tarde.

Alea jacta est!

—

El pueblo entero va conociendo como la risa es el mejor remedio contra las ridiculeces de los hombres.

Ayer el diputado Montes de Oca despues de citar veinte cuentos tan *nuevos* como *bien aplicados*, terminó contando á la barra un interesante sueño que habia tenido.

"Soñé —dijo— que se me habia aparecido un espectro y que este espectro parado en un monton de cadaveres, le gritaba al general Mitre (poniendo sin duda las manos en forma de bocina) Mitre, Mitre, que has hecho de mis legiones?

Ya ustedes comprenderán el mérito de este rasgo oratorio!

La barra no comprendió sin embargo la importancia que para ella tenia que al señor Montes de Oca se le hubiese aparecido un difunto.

En consecuencia un coro de silvos y carcajadas saludó la ramplona metafora del orador.

—

Nos cuentan que el mismo Diputado, en una diatriba que pronunció contra el general Mitre, dijo que este cuadro de horrores y desgracias es lo que dejaba Mitre, el aliado de Chumbita y Elizon.

La barra estalló de indignacion ante una acusacion tan inicua como absurda; viéndose el presidente, obligado á *hacerla despejar*.

Nos alegramos que, ya que ninguna voz se levantó en la Cámara de Diputados contra aquellas palabras incalificables, protestara contra ella la voz indignada del pueblo que las escuchó.

Estos son los que nos censuran la *difamacion* que empleamos contra las chinelas del Sr. Sarmiento; mientras ellos colocan á nuestros primeros hombres á la par de los mas grandes bandidos.

—

Parece que el Sr. Mármol, al tratar de la cuestion capital, dijo, refiriéndose á Buenos Aires: preguntar á la República donde debe ser la capital es como preguntar al cuerpo donde debe estar la cabeza:

¡Qué lástima que recien se le ocurra al Sr. Mármol este pensamiento.

Es cierto que el Sr. Mármol, que tiene teología para todo, declara que este es un pensamiento *hipotético*, que él lo abriga como unitario; poro que, como somos federales, es otra cosa!

Ya se vé, como somos federales, la cabeza debe estar en el estómago!

—

El baile del club del Progreso, estuvo verdaderamente espléndido.

El domingo ó á mas tardar el mártes, publicaremos una crónica que, con este motivo, nos ofrece un *aficionado*.

—

Sin ofensa de nadie y por venir muy á pelo, citamos los siguientes versos del *Pelo de la Dehesa* de Breton de los Herreros.

—Pues entonces señor mio,
Ya no queda otro recurso
Que matarnos
—Buen discurso:
Como hay Dios! Un desafio!
—Si señor, y pronto, al trote!
—Al galope, si usted quiere.
—Diga usted que arma prefiere
Elija usted
—*Un garrote.*
—Esa es arma de mal tono
—Esa es la que yo manejo
—Y es digna de ese aparejo,
Mas no la adopta mi encono.
Sentencia nuestro proceso
O la pistola ó la espada
—No señor..
—O el sable.
—Nada!
Garrotazo y téute tieso.

Nos felicitaremos de que este famoso diálogo entre el Capitan y D. Frutos, trocando en risa la ira de los duelistas, los haga darse las manos, comprendiendo que vale mas sacrificar á Momo que á bárbaras y sangrientas preocupaciones.

—

En la sesion de ayer el Diputado Velez, hablando de la cuestion capital, dijo, que habia consultado al Señor Sarmiento y que la opinion de este era que la cuestion debia aplazarse.

No obstante la observacion, el aplazamiento fué derrotado.

Quiere decir que la primera vez que la opinion de Sarmiento ha ido á las Cámaras ha llevado *garrote*.

Tome nota el futuro Presidente.

—

A nombre de uno de los interesados, se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Los infrascritos, por una parte D. Enrique R. Martinez y D. Reinaldo Parravicini, en representacion de D. Oscar Sundblad, y por la otra D. Juan J. Britos y D. Isidoro Aramburu, en representacion de D. José M. Corvalan, en virtud de nuestras reciprocas autorizaciones, nos reunimos con el fin de proceder á arreglar el incidente entre los Sres. Sundblad y Corvalan, con motivo de las ofensas que entre ambos habian mediado, y particularmente sobre el articulo injurioso contra el primero de estos caballeros, publicado en el diario "La República" de fecha 14 del corriente.

En este sentido, el Sr. Martinez manifestó que estaba encargado con el Sr. Parravicini, para manifestar á nombre de su ahijado, que este exijia del Sr. Corvalan, en desagravio de su honor ofendido, por aquella publicacion, una retractacion cumplida, la que se publicaria por medio de una carta dirijida por el injuriante, la cual nos obligamos á que el Sr. Sundblad no hiciera uso de ella por la prensa, y que si el Sr. Corvalan no accedia á

55

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

—Pues entonces no vaciles

—Si; pero es que....

—Vamos, Juan, aun supeniendo que Práxenes no admitiera tus disculpas, ¿qué perdias?

—Verdaderamente nada.

—Y en cambio, vas á ganar mucho.

Juan, que se defendia con una tenacidad impropia de su carácter, repuso:

—Hombre, debo decirte que estás en un error. Práxedes es una mujer de esas á quienes importa poco el decoro de su marido; ella es el ama absoluta de su casa, se reserva las llaves de su dinero y el derecho esclusivo de dar órdenes. Yo solo soy en su casa una especie de huésped que no paga, espuesto á sufrir todas las groserias de su patrona.

—No me convences. Si yo me encontrara en tu lugar, todas esas nubes que entrevés en tu imaginacion se desvanecerián muy fácilmente.

—No veo la manera.

—Es muy sencillo.

—Ten la bondad de esplicármelo.

—Todo consite en que cambies de conducta. Hablemos pues con la franqueza de dos verdaderos amigos, y yo te ofrezco que si sigues mi plan no ha de tardar mucho en que seas el dueño de tu casa, en que veas á Práxedes convertida en una humilde esclava, sin mas voluntad que la tuya.

—Chico, si lograras llevar las cosas á ese terreno, no solamente te quedaria agradecido por el resto de mi vida, sino que á voz en grito pregonaria por todas partes tu inmenso talento.

—Antes de comenzar á esplicarte el nuevo plan de la conducta qne debes seguir, necesito que, puesta la mano sobre el corazon, me contestes á las preguntas que voy á dirigirte.

Juan, con la misma gravedad que un acusado delante del juez, púsose la mano sobre el pecho y esperó á que su amigo le dirijiera la palabra.

—¿Obedecerás, siguiendo al pié de la letra lo que yo te aconseje?

—Obedeceré con la docilidad de un perro.

—¿Tendrás bastante hipocresia para disimular el efecto repulsivo que te inspire tu mujer?

—Procuraré tenerlo.

—¿Tendrás bastante valor para despreciar las mordaces sátiras de la sociedad en caso necesario?

—Lo tendré.

—Entonces permíteme que interrumpa por un momento nuestra interesante conversacion.

Y Mauricio, tirando del cordon de la campanilla, dijo á un criado:

—No estoy para nadie.

Mauricio se levantó, cerró la puerta, y colocando una cigarrera junto á las humeantes tazas de café, comenzó de este modo:

—El estudio de la mujer que le ha tocado en suerte al hombre, es lo primero que debe hacer todo marido para encontrar el Eldorado del matrimonio, es decir, la felicidad doméstica.

Este estudio es muy conveniente que lo haga á su vez la mujer, pues solo se marcha desembarazadamente por los terrenos conocidos.

Logrado esto, nada hay tan fácil como vivir en santa calma, en paz octaviana.

Práxedes, despues de algunos años de viudez, la tentó el diablo por un segundo matrimonio, fijó en ti los ojos, te creyó un chico modesto, dócil y pobre...

—Lo que es en la última parte no se equivocó.

—No me interrumpas. Y se dijo:

—Yo haré de este muchacho un marido á mi gusto, porque no dudo que ha de agradecerme el que con el garfio de oro de mis millones le saque de su triste posicion.

Esto pensó tu mujer, mientras que tú pensabas lo siguiente:

—Práxedes me dobla en años, es algo ridicula, y su educacion carece de ciertos perfiles, como carece su rostro de ciertos encantos; pero tiene millones, y los malos ratos que yo me vea obligado á pasar con una mujer de las condiciones de Práxedes, me proporcionarán otros placeres que no por ser comprados dejan de carecer de ciertos encantos.

Reasumiendo: ni tú conocias á Práxedes, ni Práxedes te concia á ti. Ambos á dos echásteis la cuenta sin la huéspeda, y creyendo engañar salisteis engañados; de ahi nacen todos vuestros disgustos.

—Chico, estás hablando como un sabio.

—No, Juan, te estoy hablando como un hombre que conoce el mundo, y sobre todo á las mujeres.

—Continúa: me da el corazon que he de salir regenerado de tu casa:

—¡Oh! Si siguieras exactamente mis consejos, aún podrias ser feliz.

—No deseo otra cosa.

—Pues escucha. La incompatibilidad de racteres, la tirantez de dos individuos que no congenian, y que por su escesivo amor propio no quieren acogerse á ese tira y afloja tan indispensable en el matrimonio, dan por resultado un rompimiento: precisamente lo que te ha sucedido á ti. Vamos pues á buscar el remedio, puesto que lo tiene, y pongamos por nuestra parte todos los remedios imaginables.

Mauricio sirvió á su amigo una segunda taza de café, sirvióse a si mismo otra, y continuó:

—El primer paso es el mas dificil, porque se necesita abdicar eso que se llama dignidad de hombre. Es preciso pues que hoy mismo te presentes en casa de tu mujer, que hoy mismo comience la farsa cuyo desenlace, yo te lo aseguro, será muy ventajoso para ti.

—Vamos por partes: yo me presento arrepentido de mi conducta; y pido perdon de mis calaveradas.

—Eso es.

—¿Y qué hago luego?

—Desde mañana no irás á ninguna parte sin llevar á tu mujer colgada del brazo.

—¿Como se lleva uno de esos granos que salen en la punta de la nariz?

—Precisamente lo mismo, contestó Mauricio sonriéndose.

—¡Ah! ¡ Si supieras que difícil es eso!

—Dificultades que se vencen con un poco de valor y otro poco de despreocupacion. Continúo: llevarás á todas partes á tu mujer, á teatros, á bailes, procurando bailar con ella, y antes de un mes yo te respondo que te adorará con toda la fuerza de su corazon.

A su edad, la vida ajitada no es muy conveniente para la salud; y si á fuerza de divertirla logras enfermarla, ella morirá bendiciéndote y nombrándote heredero de sus millones. Esta es tu gran jugada.

—¡Ah! ¡Vamos! repuso Juan guiñando el ojo á su amigo.

—¿Me has comprendido?

—Creo que si. Lo que tú quieres es que yo, á fuerza de diversiones, de placeres, de desórdenes, conduzca cantando y bailando á mi mujer hasta el sepulcro.

—Precisamente.

—Querido Mauricio, creo que lograremos lo que te propones. Práxedes es una mujer fuerte como una vaca, una fortificacion de carne y hueso á prueba de bomba; la conducta de *La Traviata* no lograria otra cosa que robustecerla.

—Sin embargo, haz la prueba.

—La haré, puesto que asi lo quieres.

—Si resiste, si engorda como tu crees, entonces, ¡que diablos! ya buscaremos otro medio.

Mauricio dijo sus últimas palabras con indiferencia, sin darles gran importancia.

Juan sin embargo se estremeció.

En el último recurso de su amigo, entreveia un crimen, y él no tenia valor para ser asesino.

Poco despues los dos amigos se separaban. Juan ofreció á Mauricio que, caso de no poder verle aquella misma noche en el Casino, le escribiria una carta dándole cuenta del resultado de la entrevista con su mujer.

CAPITULO VI.

CONFIDENCIAS.

Dejemos por un momento á Juan, que se dirige á casa de su esposa, irresoluto y cabizbajo, y traslademonos á la poética casita de Chamberí, donde nos espera un matrimonio verdaderamente feliz.

Maria, sentada en un banco de piedra de su jardin, conversaba cariñosamente con sus hijos, mientras que Cárlos, recostado en el tronco de un árbol, gozábase contemplando el cuadro encantador de aquellos séres tan queridos de su corazon.

Serian las once de la mañana: el cielo sin nubes, revestido de ese azul transparente que alegra el ánimo, el ambiente templado como en los primeros dias de la primavera, el sol esplendoroso, todo en fin convidaba á disfrutar los encantos inocentes que ofrece el campo.

—Este año, querido Cárlos, vamos á tener una primavera anticipada, dijo Maria.

—Y los labradores una cosecha abundante

—Eso es bueno para los pobres.

—Y malo para aquellos que especulan con la miseria pública.

—Parece increible, querido Cárlos, que existan en la tierra gentes tan infames.

—Nada es mas repugnante que un usurero de pueblo. Los labradores los temen tanto como á la langosta y mas que al granizo, y los gobiernos debian esterminarlos como una plaga dañina.

Esta conversacion fué interrumpida por la presencia de una persona que apareció al estremo opuesto del jardin.

Era Flora la bailarina.

Maria corrió al encuentro de su amiga, Cárlos y los niños hicieron lo mismo.

—¡Oh! Perfectamente, querida Flora. Sé que hoy no tiene usted funcion.

—Y vengo, fiel á mi palabra, á pasar el dia y la velada con ustedes.

—Entonces fuera esa capota, y que luzcan á los rayos del sol los hermosos cabellos de la artista favorita del público.

—El público es inconstante. Prefiero ser vuestra amiga.

—En cuanto á eso, lo es usted ya, Flora, dijo Maria quitándole el elegante sombrero y dándoselo á Cárlos.

—¡Ah! ¡Con qué placer se respira en este encantador jardin! esclamó la bailarina sacudiendo la cabeza como si quisiera desechar algun pensamiento molesto,

—La tierra comienza á sonreir á la primavera, porque se aproxima su tiempo favorito dijo Cárlos.

—Sí, pronto vendrán las golondrinas á anidar en el alero del tejado.

—¡Quién fuera golondrina! esclamó Flora. Hasta los hombres las respetan.

—Algo tiene usted de esas avecillas, incansables viajeras.

—No todo lo que yo ambiciono. ¡Se ve una rodeada de tanto importuno!

Y Flora, haciendo un gesto encantador, continuó bajando la voz:

—¡Ah! Me olvidaba decir á ustedes que tengo un nuevo pretendiente á mi mano.

—¿Ha logrado conmover a la Lucrecia del arte coreográfico algun elegante dandy?

Flora hizo una mueca intencionada, y repuso:

—Algo hay de eso. Ya hablaremos:

Maria la señaló un banco para que se sentara, y dijo á los niños:

—Id á jugar, hijos mios.

—Supongo que hoy me concederán ustedes un sitio en su mesa.

—El preferente.

—Tenemos que hablar mucho.

—Tanto mejor. No pensábamos salir de casa, asi es que nos tiene usted á sus órdenes.

—Pues si, amigos mios, tengo un pretendiente nuevo.

—Que será rico.

—Millonario.

—¡Hola! ¡hola!

—¿Es jóven? preguntó Maria.

—Se encuentra en el término medio, es decir, cumplió los cuarenta.

—Entonces es viejo. No apruebo el matrimonio, esclamó Cárlos.

—¡Ay, amigo mio! Estamos aún muy lejos de eso.

—Yo me atreveria á decir, repuso Maria, que no se efectuará.

—Eso es creerme muy descontentadiza.

—Eso es creerla á usted muy independiente.

—Es que de algun tiempo á esta parte tengo otros pensamientos: tal vez deje el teatro.

—Tendré un gran dia cuando eso suceda.

—Aunque no sea mas que por complacer á mi buena amiga, forzoso será dejarlo.

—¡Oh! Si, si, querida Flora, esclamó Maria. Usted es bastanta rica; abandone usted el teatro, cómprese usted una casita cerca de la nuestra.

—¡Ah! No tengo familia. ¡Y es tan triste una jaula sin pájaros que canten y alegren el alma!

—Flora pronunció estas palabras con sentida entonacion.

—Es verdad; pero si usted se casa..

—Amigo Cárlos, eso me parece bastante dificil, pero no es imposible, repuso Maria.

Flora se sonrió.

—¿Sabes, querida Maria, que estamos faltando á los deberes de dueños de casa?

—Sí, son las doce y Flora querrá almorzar ¿no es eso, Cárlos?

—Efectivamente.

—Pues al comedor, y alli de sobre mesa, nuestra buena amiga nos hará una relacion exacto de las prendas fisicas y morales de su pretendiente.

—¡Oh! tengo la seguridad q' ha de ser un hombre sin defectos.

Cárlos ofreció un brazo á Maria y otro á Flora y los tres se dirigieron hacia la casa.

Maria, siempre previsora, dispuso que sus hijos comiesen en un gabinete algo retirado del comedor.

—Flora pensó, tiene que comunicarnos, muchas cosas, segun nos dijo; la presencia de los niños podria talvez causarle algun embarazo mejor estamos solos.

A los postres, cuando el té vino á finalizar el almuerzo, la bailarina tomó la palabra y dijo.

—Pues si, amigos mios, hoy mas que nunca necesito el consejo de aquellos que bien me quieren.

—Me encuentro en una de esas situaciones dificiles especiales, y bien sabe Dios que no quisiera cometer una imprudencia.

Cárlos y Maria, advirtieron que el rostro de Flora adquiria cierta gravedad, le indicaron con sus miradas que estaban dispuestos á escucharla.

La bailarina repuso:

—Hace algun tiempo que abrigo en mi pecho la esperanza de reconquistar un nombre y una fortuna que me pertenece.

Muchas veces he dicho: puesto que las circunstancias me condujeron al teatro, y vago errante como las aves emigradoras de aquí para allá, tarde ó temprano encontraré lo que busco.

Hoy puede decirse que lo he encontrado, y por eso mismo necesito consultar con ustedes.

Los esposos se miraron con alguna estrañeza, porque en verdad; era para ellos incomprensible aquella especie de prólogo conque Flora comenzaba su relato.

—Ustedes saben, repuso Flora que siempre he ocultado en el fondo de mi corazon una parte de la historia de mi vida, parte algo confusa que yo por mucho tiempo guardé como un secreto y que voy á revelar á mis buenos amigos.

—Yo creia que iba usted á hablarnos del hombre que ha pretendido su mano, dijo Cárlos, estrañándole no poco el giro que iba tomando la conversacion.

—Sí, amigos mios, hablaré á ustedes de ese hombre, pero á su debido tiempo. Los acontecimientos tienen un principio, y al relatarlos, la logica aconseja que se empiece por él.

—Entonces nos encerramos en el mas profundo silencio, y estamos dispuestos á oir

—A oir y á aconsejarme, porque esas dos cosas reclamo de la amistad.

—Por supuesto.

—Entonces comienzo. Ustedes saben, amigos mios, que cuando el público fija su atencion en una artista, cuando concurre al teatro á prodigarla sus bravos y sus aplausos, se cree con el derecho de averiguar su vida privada, comentándola despues á su antojo; pero mi vida hasta hoy ha sido un misterio para todos. Tal vez mañana, al descubrir el velo que la cubre, cause las desgracias de algunos séres que hoy viven tranquilos, cobijados bajo el rico manto de una opulencia que no les pertenece, y que yo puedo reclamar, hundiéndoles para siempre en la miseria, sepultandoles tal vez en los oscuros ámbitos de una cárcel.

—¡Cómo! esclamó Cárlos con sorpresa.

—¿Qué es lo q' usted dice? repuso a su vez asombrada Maria.

—Un poco de calma, que van ustedes á oir lo que indudablemente les admirará. Ustedes saben que, muerta mi madre, tuve la fortuna de ser recogida por una amable señora, tan buena como caritativa. Pertenecia al teatro, y yó seguí sus huellas, llegando á adquirirme una reputacion, bien por mi mérito, ó bien por el capricho encumbrador del público.

Durante algun tiempo, yo vivia ignorando quién fuese el autor de mis dias.

Solo habia conocido á mi madre, solo recordaba mi corazon incesantes lágrimas, sus dias de amargura, sus noches sin pan.

Llegué á esa edad en que la razon comienza á echar sus raices en nuestro cerebro.

Mi buena protectora me hizo sentar á su lado, y cogiéndome las manos, me dijo con esa tierna gravedad de la madre que se dispone á revelar un secreto á su hija:

—Voy á decirte, querida Flora, lo que tú ignoras, y lo que es indispensable que sepas, porque pudiera serte de mucha utilidad mañana.

Recuerdo que entonces nos encontrábamos en Italia, en Florencia.

—Lo que voy á revelarte, continuó, te lo he ocultado con la esperanza de que lo oyeras de los lábios de tu mismo padre, á quien desconoces. Pero ¡ay! él ha dejado de existir sin conocerte. Por desgracia hemos perdido un tiempo precioso, y llegamos demasiado tarde.

Entónces supe que mi padre era el marqués de Belmonte.

—¡El marqués de Belmonte! repitió Cárlos haciendo un movimiento como si quisiese levantarse.

—Si, amigo mio, el marqués de Belmonte, repuso Flora sonriéndose dulcemente.

—Pero ¿está usted segura de eso?

—¡Ah! Desgraciadamente no tengo bastantes documentos para hacer valer mis derechos ante los tribunales; pero confio en la razon que me asiste, y en la conciencia de aquella que me ha usurpado lo que á mi sola me pertenece.

Cárlos y Maria cambiaron una mirada que estaba en perfecta inteligencia.

Podia traducirse del modo siguiente:

—Si Flora es la hija del marqués de Belmonte, ¿quién es entónces la baronesa de Bidasoa?

La bailarina, como si hubiera leido en los ojos de sus amigos lo que pensaban sus mentes, repuso:

—El dia que la verdad se sepa, Rogelia de Belmonte, baronesa de Bidasoa, no tendrá otro remedio que emigrar de España, cambiar de nombre y huir lejos de aquellos que hoy la rodean, admirando su hermosura, su esplendor, su nobleza.

—En verdad, amiga Flora, que lo que usted esta diciendo me sorprende de un modo estraordinario.

—Confio, querido Cárlos, q' en el trascurso de mi relato se sorprenderá usted mucho mas.

Maria, como si entreviera en todo lo que estaba oyendo un drama de terrible desenlase, guardaba silencio.

—¡Ah! Debo decir á ustedes que mi verdadero nombre es Rogelia; pero mi buena protectora, en recuerdo de una hija que habia perdido, y que amaba con toda su alma, comenzó á llamarme Flora, nombre que yo he conservado por agradecimiento.

Cárlos, que era el que menos podia esplicarse lo que oia, y que al mismo tiempo, amigo leal, pensaba en el disgusto y trastorno que todo aquello causaria á Rafael de Bidasoa, preguntó:

—Pero si usted es Rogelia de Belmonte, cómo se esplica la usurpacion de la fortuna, y del título del difunto marqués?

—Muy sencillamente. El marqués, mi padre, bastante enfermo de una terrible asma, se trasladó á Italia en busca de salud, dejándome á mi y á mi infeliz madre abandonadas, á aquella mártir que me habia dado el ser. Yo entonces ignoraba la historia de mi nacimiento, pues ya saben ustedes que fui recogida por la señora que poco há me habia nombrado.

Aqui encuentro un punto oscuro que me propongo aclarar antes de mucho.

Cuando llegué á Madrid, supe que la baronesa de Bidasoa se llamaba Rogelia de Belmonte y que habia heredado los titulos y la riqueza del difunto marqués.

dar esta declaracion, provocábamos á nombre del Sr. Sundblad al Sr. Corvalan, á un duelo á muerte.

Usando á su vez de la palabra el Sr. Britos, manifestó á nombre de su ahijado, que no estando este dispuesto á retractarse en lo mas mínimo de cuanto habia dicho por la prensa, se ratificaba, declarando que aceptaba el duelo, y que al efecto, usando de la ámplia facultad para elejir las armas que quisieran, proponian el garrote, indeclinablemente, como arma de duelo.

En este estado, el Sr. Martinez, en armonia con su acompañado, declararon que, no habiendo sido prevista el arma q' se proponia, y encontrándola á su juicio orijinal, y ridícula, se limitaban á suspender aqui, para dar cuenta á su ahijado.

En vista de la insistencia de los otros Sres. en que el garrote era arma de duelo, y mortal, segun sus opiniones; los Sres. Martinez y Parravicini, declararon por su parte que si el Sr. Sundblad aceptaba esta arma, declinarian su cometido.

Con lo que terminó este acto, que firmamos dos de un tenor, en Buenos Aires á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos sesenta y ocho—Isidoro Aramburu—Juan J. Britos—Enrique R. Martinez—Reinaldo Parravicini.

—

Y va de incidentes con motivo de publicaciones por la prensa.

En el *Eco* de Córdoba hallamos las siguientes cartas cambiadas entre el Sr. Barco y D. Ignacio Velez, sobre los cuales formarán juicio nuestros lectores.

Dice así el *Eco*.

Dos sueltos sobre *Covar*, corresponsal de la *Tribuna*, y unas palabras sobre la terna de Cámaristas dada por la Legislatura el Miércoles, han motivado el cambio de las siguientes cartas:

Sr. D. Ignacio Velez.

Hace algunos dias que vd. me ha tomado por blanco para sus ataques en el periódico que redacta.

Como comprendo que estas personalidades son gratuitas, debo prevenirle que me debe por ello una satisfaccion que yo se la pediré en oportunidad.

Puede vd. hacer el uso que guste de esta carta.

De vd. S. S.

G. L. del Barco.

Setiembre 11 de 1868.

Sr. Barco:

V. que tiene mas fuerzas que yo y á quien reconozco un duelista, sin duda que podrá exijirme satisfaccion á su modo, por los sueltos que han aparecido en el *Eco*.

Creyendo, como creo, no haberle atacado á vd., personalmente, iria á hablar con vd.; pero me lo impide una repentina y molesta indisposicion.

Cuando mas, saldria de su provocacion como Fray Gerundio con el Coronel: y á esto considero que estoy expuesto, y de estos percances creo que no se puede uno librar.

Ignacio Velez.

Continua el Sr. Velez:

"Ante todo, sépase que el Dr. Barco nos dirigió su carta desde la Cámara de Justicia y nos fué entregada por el corchete de este Tribunal.

Nuestra contestacion es *fria*, como son frias en este caso, las palabras del que rechaza la teoria del duelo.

Para qué echarla de espadachin!

Esto no es decir que mientras sintamos pintarsenos el rubor en la frente, no procurémos repeler el ataque con la defensa.

Por lo que hace al duelo, nada mas admitimos.

En nuestra contestacion, decimos que no atacamos personalmente al doctor Barco y lo vamos á probar:

Él ha injuriado á Córdoba torpemente en sus corresspondencias á la *Tribuna*.

Como cordobeses, estabamos en el derecho y el deber, escribiendo un periódico, de volver por el buen nombre de Córdoba.

Dónde está el ataque personal?

Siendo esto así, hemos desaprobado que en la terna para Camarista figurara el del doctor Barco.

¿Qué tiene que ver nuestro juicio, en vista de sus correspondencias, con su persona, que para nada la tomamos en cuenta?

El público perdónenos estas lineas.

Al dar á luz las precedentes cartas, hemos querido evitar falsas versiones y condenar una costumbre bárbara, aun á trueque de sufrir algo en nuestra reputacion."

ACTUALIDAD.

SUBLIME!—Merecen grabarse en el libro de la fama y con letras de oro, los siguientes *dichos célebres* que publica cierto periodiquin:

"Mi amigo Luis Belasamonte que vive en la calle del Ombú, tiene una mujer propia, tan fea que dá miedo, tan bruta que dá risa y tan coqueta que dá grima.

"Con estos detalles, mi amigo es celoso como Otelo y ciego como el poeta Mármol. Nada mas cómico que verlo consagrádole incesantes atenciones, desgraciados cariños, inútiles precauciones, viviendo esclusivamente dedicado á satisfacer todos sus caprichos, á espiar todos sus pasos.

"—*Qué barbaridad!* decia Hector Varela, celar una mujer fea!

"—Se me figura, agregaba S. E. lo mismo q' un hombre que comprase una caja de diez mil pesos para guardar un billete de á cinco.

"—Falso, agregó caritativamente Carlitos Mansilla.

"Y el cuadro final lo completó Julio Nuñez, esclamando:

"—Vaya, está visto que la indulgnecia es una virtud inagotable."

—Qué barbaridad! repetimos con Héctor Varela.

—

OTELO.—El jueves por la noche púsose en escena en nuestro teatro de la Victoria esta célebre produccion del inmortal Sakespeare, arreglada á la escena española, con un acierto digno de aplauso, por el jóven poeta de Retes.

La grandiosidad del asunto, lo dramático de sus escenas, la ingeniosidad con que están enlazadas, los sonoros versos que el autor pone en boca de sus personages, todo, en fin, absorbe por completo el interés del público.

¿Quién no conoce el argumento de ese poema que tanta celebridad y gloria ha dado al génio que lo creo?

Un hombre perdidamente enamorado de su esposa, jóven bella como una alborada de la primavera, pura como las cristalinas gotas de rocio que tiemblan en las hojas de las flores, amante como la paloma de las enramadas; y un hombre villano en cuya alma se anida la vibora de la envidia y que por obtener honores y grandeza, no titubea en sacrificar dos vidas preciosas en aras de su ambicion.

Otelo es el marido enamorado, Desdémona la mujer pura; Yago el traidor, el infame.

Yayo vierte la ponzoña de la sospecha en el alma de Otelo, que es el gobernador de Venecia; la duda destroza el corazon del celoso africano y cada palabra de Yago es un dardo envenenado que desgarra su pecho.

Otra figura interesante se destaca en primer término én ese *sublime* cuadro: Cásio.

Cásio es un jóven capitan amigo de Desdémona desde la infancia y á quien la jóven ama con el dulce amor de hermanos.

Cásio infiere una ofensa á Otelo y el africano jura vengarse de un modo cruento de aquel agravio.

Yago aspira al puesto de capitan que ocupa Cásio, y vé que la ocasion es propicia para llegar al pináculo de su ambicion, aunque sea en alas de la infamia.

Aquí empieza la horrible trama.

Cásio se presenta á Desdémoda é invoca los dulces recuerdos de la infancia para interesar el corazon de su amiga en favor de su causa, para que logre arrancar de su esposo el perdon de su falta.

En estas entrevistas misteriosas Yago vé su áncora de salvacion; con falso labio forja una historia de amores que relata sin piedad al apasionado africano.

Aquellos de nuestros lectores que hayan amado alguna vez con verdadera pasion, que hayan cifrado su ventura en el amor de una muger adorada y que la duda haya clavado de pronto sus acerados dientes en su corazon, comprenderán el martirio de Otelo, ante aquella estemporánea revelacion.

Cien ideas encontradas chocan en su mente; la tempestad de los celos rugeen su alma cuyos siniestros rayos brillan en sus ojos.

Que grandeza de dolor!

La fatalidad quiere que Desdémona pierda un rico pañuelo que le regaló su esposo; precioso amuleto que este habia recibido de su madre, la cual lo habia obtenido de una vieja sibila.

Yago lanza un grito de gozo al ver en las manos de su esposa (que era una de las doncellas de Desdémona) aquel pañuelo y se lo arrebataba con avidez, pues lo necesita para completar su trama horrenda.

Yago se introduce en la habitacion de Casio y deja el pañuelo alli sin que nadie lo vea.

Al volver á su casa, Casio no puede reprimir un grito de asombro al encontrarse con aquel tesoro, con aquel pañuelo maravilloso y que no sabe de donde le ha llovido.

Poco despues lo comunica á Yago, del cual es amigo, y Yago supone entrever en aquel pañuelo la introduccion de una historia de amores.

En tanto Otelo está luchando con la duda; los celos torturan su alma... ¡ay! los celos son el infierno en esta vida.

Yago, fiel á su plan, continúa su intriga, haciendo beber á Otelo el caliz de la amargura....

Desdémona busca desesperada su perdido lienzo, pues su esposo le estima en mucho y no le trocára por cien diademas.

Otelo se lo pide por otra parte y la situacion de los personages es violenta, terrible.

Tan solo el miserable traidor sonrie en la sombra al ver el giro «favorable» que toma él negocio; la piedad, esa paloma de blancas alas, no anida en los espinos de su alma.

Con tal acierto conduce la trama, que logra obtener una cita de Casio; Otelo, escondido, escucha la plática rechinando los dientes de corage, porque vé en las manos del jóven el pañuelo de su esposa.

Con miserables equívocos logra estraviar, Yago, el juicio de Otelo y aquella jóven pura, inmaculada, aquella esposa fiel que antes constituia su dicha, su almo bien, aparece ante sus ojos manchada con el lodo del vicio.

Otelo siente estallar sus sienes y loco, desesperado, jura vengarse de una manera horrible.

Yago, el infame sicario, promete dar la muerte á Cásio; le tiende una celada y Cásio cae atravesado por la espada del traidor.

Otelo, en un acceso de locura, mata á su esposa y se mata á si propio.... ¡cuan pocos Otelos existen hoy dia! esa especie ha degenerado notablemente.

En cuanto á la ejecucion del drama nada dejó que desear.

Jordan interpretó admirablemente el papel de *Otelo* ¡con que fuego! ¡con que valentia recitó sus versos.

En su semblante se reflejaban los diversos sentimientos que combatian su alma, como en un mágico cristal; el actor que no siente, que no se identifica en esos grandes dolores de los personages que representa, que no desaparece á sus ojos la ficcion del arte, no es tal actor; es necesario sentir; cualidad que no se adquiere con el estudio, porque es innata en la criatura.

Jordan comprende y siente y los dolores ajenos hallan éco en su alma de artista.

La bella Carbajo trabajó como siempre, admirablemente.

La hermosa Candelaria dijo con brios su papel de Amelia; el público la colmó de aplausos, como sucede siempre que aparece en las tablas, radiante de belleza.

Los elogios desinteresados que le hemos prodigado alguna que otra vez, nos dispensan de ser mas prolijos al hablar de esa hechicera artista; el público la conoce ya.

En el juguete cómico que se dió despues de *Otelo*, la graciosa Matilde y el sin par Cubas, obtuvieron muchos aplausos.

—

ATENCION—Háganme ustedes el favor de leer lo siguiente que copio de un articulo de la «Tribuna» y háganme tambien el favor de asombrarse un poco:

«En los funerales de los pueblos, el hombre cristiano levanta oraciones por los muertos y deposita sobre sus sepulcros *el pan que ha de alimentar á los vivos y vestir á los que quedaron* en la tierra para honrar la memoria de su pasado hogar.»

Cualquier hijo de vecino, creerá, al leer este suelto, que existen *panes* que alimentan á los muertos.

En cuanto al *pan que ha de vestir á los que quedaron en la tierra*, es otra que bien baila.

¿Es posible que el ilustrado autor de ese suelto haya podido ensartar tamañas barbaridades!

—

EL BOLETIN DE LA TRIBUNA— Dice entre otras cosas:

«El dia de ayer ha sido estéril en noti«cias "con motivo de haberlo declarado fe«riado" el Gobierno y no haber llegado «al «puerto» ningun vapor paquete.»

¿Que tal? no sabiamos que los sucesos se desarrollarau esclusivamente los dias laborables, ni que las noticias fueran compañeras inseparables del trabajo.

Pero el general Nuñez lo dice y debe ser verdad.

—

EL FLAUTISTA REICHERT — Esta notabilidad musical que tantos elogios le ha tributado la prensa, dá hoy un concierto en el teatro de la Victoria en union de la compañia dramatica.

La comedia que se pone en escena, es «Lo que está de Dios», en la cual trabajan la peregrina Candelaria y los Srs. Jordan, Cubas, Carbajo, etc., etc.

REVISTA DE LA PRENSA

(Del 18 de Setiembre.)

La Tribuna.

Dice que la «Nacion» es la que provoca las cuestiones personales y que la actitud que se asume es indigna, mientras que la suya es noble, magnánima.

La «Tribuna» no necesita de apologistas; la "Tribuna" hace como el rey Palomo: "yo me lo guiso, yo me lo como."

Se enoja porque hemos hablado de las zapatillas verdes y de don Saturnino Córdoba.

¿Por qué la «Tribuna» ataca á sus adversarios y se enfurece al ver que nosotros atacamos á los nuestros? ¿por qué toma á mal que hablemos de las célebres zapatillas verdes, si ella ha hablado mas de una vez de la «pipa» del general Mitre.

¿A qué vienen sus asparientos?

Vaya, vaya....

—Se ratifica en que no existe antagonismo politico entre el general Mitre y Sarmiento, destruyendo algunos cargos que á este respecto le hizo la «Patria.»

La República.

Acrimina á los partidos politicos que hoy estan en abierta pugna, á los que acusa de prescindirs de los intereses de la Patria, para hacerse el eco de ambiciones personales.

—Dice que los que han interpelado al Gobierno Nacional sobre los actos mas culminantes de su vida politica, se han olvidado de pedirle estrecha cuenta de los subsidios que en diferentes épocas aquel ha solicitado y obtenido del Imperio del Brasil, subsidios que son, segun ella, un nuevo é indisoluble lazo que une á la Nacion Argentina con D. Pedro II.

—Diserta estensamente sobre los tratados de comercio.

El Pueblo Arjentino.

Abre su seccion de fondo con la estensa revista de la prensa.

Hé aquí las lineas que encabezan la revista que hace de nuestro diario.

"No puede ponerse en duda q' es el diario "de redaccion mas amena é ilustrada, es *La* "*Nacion*, pero el dia que deja al morisco "doctor Sarmiento carece del *spril* que gene"ralmente saboreo á mi placer."

Quedamos agradecidos á las lisongeras frases del cólega.

—Duda mucho de que el futuro gobierno colme las aspiraciones del pueblo, á pesar de las seguridades que le dá la "Patria".

Dice que el silencio que guarda Sarmiento acerca la marcha politica que emprenderá al empuñar las riendas del Estado, le dá muy *mala espina*.

—Publica sus secciones secundarias llenas de novedad, interés y en estremo amenas.

No parece sino que roban la amenidad é interés de las secciones secundarias de los demas periódicos.

La Patria.

—Continua haciendo esfuerzos desesperados para probarnos que la docena son trece; esto es, que Sarmiento es el *Non plus ultra* de los sabios y que los que le niegan sus *talentos* son unos miseros miopes que no ven mas allá de sus narices.

Dice que no *trepida* en créer que Sarmiento gobernará con los suyos.

Si Sarmiento echa en saco roto las insinuaciones de la "Patria" ¡güay de Sarmiento!

Nacion Italiana.

—Diserta largamente sobre la emigracion italiana y el Gobierno Italiano.

NOTICIAS DIVERSAS

La Revista de Buenos Aires.

Acaba de repartirse la entrega n. 63 de esta importante publicacion, una de las primeras que ven la luz en ambas Américas.

Por los ricos tesoros que encierra, es digna de ser leida por todos los que se dedican á las bellas letras.

Los amantes á la historia, á las ciencias, á la literatura en general tienen en la Revista una fuente fecunda para enriquecer sus conocimientos.

Para que pueda juzgarse de la variedad de los trabajos que contiene, publicamos el indice de las materias contenidas en esta entrega.

HISTÓRIA AMERICANA.

Sistema astronómico de los antiguos peruanos.— A mi amigo querido, el Señor Don Juan Maria Gutierrez, (inédito) por el Doctor Don Vicente Fidel Lopez—Recuerdos históricos sobre la Provincia de Cuyo, 1821 y 1825, (inédito) por Don Damian Hudson.

Memoria militar, proyectos de operaciones bélicas para derrocar al tirano Rosas (inédito) por el general Don Tomas Yriarte.

Recuerdos históricos, á mi escelente hermano Mariano Varela, por Don Luiz V. Varela.

LITERATURA.

Rasgos biográficos del coronel Don Quintin Quevedo, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia en el Imperio del Brasil y Repúblicas del Plata, por el Doctor Don Francisco Velarde (inédito) anotados y seguidos de un Corolario sobre la embajada á Méjico, por el Doctor Don Anjel J. Carranza.

El Doctor Don Florentino Gonzalez, biografia, por Don J. M. Torres Caicedo.

El Génio del Mal, por Don Pedro Santacilia, precedido de una carta, introduccion por Don Julio Quevedo.

Impresiones del 2 de Mayo, por la Señora Doña Juana Manuela Gorriti.

DERECHO.

Sentencia del Superior Tribunal de Justicia dictada en un conflicto de atribucion entre el Poder administrativo y el Poder judicial con motivo de la mensura de una propiedad privada que incluia sobrantes del Estado (inédito) por el Doctor Don Juan Segundo Fernandez.

Escribania del Baradero.

A mediados del año ppdo. se estableció en el pueblo del Baradero una Escribania pública con Registro de Contratos, testamentos é hipotecas, fué puesta á cargo del escribano señor don Félix Sagasta, quién, segun nos aseguran ha venido á establecerse á esta ciudad.

El Gobierno debia apresurarse á nombrar el escribano que ha de regentear aquella escribania.

Traza de Lujan.

La Municipalidad de Lujan ha pedido autorizacion al Gobierno para hacer levantar con Agrimensor D. Tomás Gutierrez una nueva traza de la Villa.

Obras públicas de la Ensenada

La suscripcion con que contribuye el vecindario del Partido de la Ensenada para la construccion de los edificios públicos que proyecta la Municipalidad con destino á Escuelas públicas, Templo y casa Municipal sube a cien mil pesos m|c.

Para realizar esa importante obra, cuenta la Municipalidad tambien con los fondos que tiene depositados en el Banco de la Provincia procedentes de la venta de sus terrenos del Ejido, y con lo que mas adelante produzcan los que está vendiendo.

Deseamos que cuanto ántes sean aprobados los planos y presupuestos que para la construccion de esas obras presentó el Sr. Riella, y los cuales fueron recomendados al Gobierno por el Departamento Topográfico.

Templo de Zarate.

La Municipalidad de Zárate ha tenido las cuentas de los 55,525 pesos m|c. que ha gastado en las obras de ornato que mando construir en el Templo.

De esa suma el Gobierno á cordó 36,000 pesos habiendo gastado de sus recursos los otros 20,525 pesos.

Terrenos de matanza.

La Municipalidad del Partido de la Matanza ha hecho una nueva tasacion de los terrenos de bañados dentro del éjido; y ha fijado el precio de cuatrocientos ochenta mil pesos m|c. por cada legua cuadrada.

Municipalidad de Navarro

Nos escriben del pueblo de Navarro que apesar del tiempo transcurrido desde que el Gobierno aprobó la eleccion municipal últimamente practicada allí los electos aun no se habian recibido del cargo.

El Juez de Paz interino debia de apresurarse á transmitir á los vecinos electos la resolucion del Gobierno, é invitarlos para ser puestos en ejércicio de sus respectivos cargos.

Interventores

Los Sres. D. José Nicanor Arévalo, D. Juan Antonio Cascallares y el Gerente de la Sucursal del Banco en el Pueblo de Lobos, han sido nombrados por el Gobierno interventores en la venta y concesiones que vá á hacer la Municipalidad de las tierras del Ejido.

Debemos hacer constar que el nombramiento de esta comision ha sido á solicitud de la Municipalidad de aquel Distrito, que quiere dar al pueblo la mayor participacion en los actos que tan vivamente le interesan.

Las concesiones y ventas de chacras, quintas y solares de Lobos, deberán ser hechas por la Municipalidad del Partido, de acuerdo con la comision nombrada, que está compuesta de personas que ofrecen bastantes garantias al vecindario.

Triunfo sobre los indios.

El Gefe de la Frontera Sud de Mendoza.

San Rafael, Setiembre 3 de 1868.

A. S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República Brigadier D. Wenceslao Paunero.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que habiendo salido hace seis dias con la mayor parte de la fuerza á mi mando á situarme en las "Paredes" (legua y media de este punto) con el objeto de custodiar la caballada que puse en pasto alli para prepararme á una invasion contra el bandido Perez, dejando aqui una pequeña guarnicion, dicho bandido en la madrugada del dia de la fecha como á la 3 de ella y á la cabeza de 700 á 800 hombres, entre indios y cristianos burlando la vigilancia de las partidas que guardaban los pasos de los rios y caminos principales, y tomando una de ellas de la cual mataron al vaqueano, ha invadido á esta Villa de cuyo suceso tuve aviso á las 5 y media por un paisano que pudo escaparse.

Tan pronto como pude ensillar y aprontarse la division á mi mando me puse en marcha al trote con direccion á este punto al que llegué cerca de las siete, batiendo inmediatamente y derrotando por completo á pesar de una resistencia obstinada, la primer fraccion de invasores que me salió al encuentro no bajando esta de 350 á 400 hombres.

Al propio tiempo que batia estos indios con el rejimiento No. 1 caballeria de linea, el mayor don Cárlos Villanueva con el batallon de su mando que habia ido á una corta distancia guardándome la retaguardia y custodiando la caballada suelta, fué atacado por un grupo de indios con el intento de arrebatarle la caballada la que fué bizarramente defendida siendo rechazados los que atacaban.

Concluido el combate por esta parte con la derrota y fuga de la fraccion de invasion á que me he referido, me diriji con la fuerza á otros puntos que se hallaban simultáneamente amenazados por el voto en los invasores que circundaban toda la villa, distribui convenientemente la fuerza, mandando por una de las calles principales al teniente coronel don Amaro Catalan con 150 hombres del Rejimiento No. 1, cuya fuerza no encontró alli con quien batirse, pues los invasores se empezaron á replegar á gran distancia al flanco inmediato á la direccion que llevaban los primeros derrotados.

Visto lo que dejo mencionado mandé adelantarse al sargento mayor graduado D. Benito Beana con el batallon de su mando hasta aproximarse á los que se replegaban, los cuales despues de algunas escaramusas con este escuadron, se pusieron en precipitada fuga reuniéndose á los primeros derrotados.

No estando la mayor parte de la caballada en estado de hacer una persecucion eficaz me he limitado á mandar al Sargento mayor D. Antonio Loyola con la fuerza que pudo montar en los mejores caballos a observar los movimientos y direccion de los invasores, regresando despues de una hora con el parte de que se retiraban precipitadamente y que iban dejando muchos caballos cansados.

La pequeña guarnicion que guardaba esta Villa á las órdenes del Teniente Coronel D. Regino Roman, apesar de su número diminuto, y de la poderosa influencia de una sorpresa, viéndose atacado en el cuartel de improviso por gran número de jinetes y jente á pié, se ha defendido y sostenido heróicamente, mediante la buena disposicion del jefe accidental del punto, la activa cooperacion y parte que tomó el Subdelegado D. Hilario Segovia, ha dado por otros oficiales subalternos y la decision y puntualidad con que se han portado varios vecinos al llamado de Subdelegado, sin cuyas favorables circunstancias no se hubiera podido obtener un éxito tan feliz.

En los pocos momentos que los invasores se apoderaron de los alrededores de esta Villa han roto algunas puertas de las casas y saqueado algunas cosas muy insignificantes, pues el vecindario estaba ya preparado para un caso semejante, pero lejos de llevar animales de ninguna clase, han dejado y van dejando en su fuga como anteriormente hizo muchos de los que han traido y lo que es mas aun quince muertos entre ellos un casique llevando un considerable número de heridos. Por nuestra parte solo tenemos que lamentar la muerte de un cabo y de un soldado y tres soldados heridos todos del Regimiento núm 1 de caballeria de Linea.

Con este motivo me es grato recomendar a la consideracion de V. E. para que se sirva hacerlo ante S. E. el Sr. Presidente de la República la bizarra comportacion en el combate de los Sres. Gefes Oficiales y tropa de los cuerpos que forman la Division á mi mando, felicitando á V. E. por este nuevo triunfo obtenido sobre el bandido Pedro Perez que tanto perjudica á los intereses de esta Provincia con sus invasiones y constantes amenazas.

Dios guarde á V. E.

Ignacio Segovia.

Setiembre 18 de 1868.

Publiquese.

PAUNERO.

Felicitacion.

Sinceramente felicitamos á los jueces de 1ª. Instancia y á los escribanos por la buena direccion que han tenido ayer con el ejercicio del Batallon Guardia Provincial en la Plaza de la Victoria.

No hay en la ciudad otro lugar mas aparente para la maniobra de dicho batallon?

Esperamos que no vuelva á suceder, pues no es nada agradable tener en los oidos por espacio de una ó dos horas el infernal ruido de las cajas y cornetas de dicho cuerpo.

Canton Cullen.

El canton "Cullen» en la frontera de Santa Fé fué invadido por una partida de indios ladrones que felizmente fueron rechazados sin ocasionar grandes perjuicios.

Presos.

Fué remitido preso por los serenos, un individuo por haber inferido una herida á otro en la calle de Charcas.

Baja.

Ha sido dado de baja por estar enfermo el teniente Enrique Conde.

Gualeguaychú

El capitan del puerto de este punto, D José Maria Manzano, ha pedido su dimisoi. de dicho empleo y se le ha concedido, nombrando para reemplazarle al teniente ayudante de la misma, D. Mariano Manzano.

Nombramiento

Ha sido nombrada la comision para la clasificacion de los auxilios prestados al Ejército en la Provincia de Corrientes, asignándose á cada uno como compensacion, la suma de seiscientos pesos fuertes.

Pagos.

El Comisario de Marina D. Emiliano del Campo, marcha el Domingo en el vapor Proveedor, vá á verificar los pagos correspondientes hasta julio de este año.

Quemazon.

Ante noche estalló una violenta quemazon en el almacen Hispano Americano, calle de Parque esquina á Esmeralda, que dió fin con todo el edificio salvo las paredes de la calle que fueron las únicas que quedaron en pié.

Segun nos dicen fué á causa de un descuido del dependiente que arrojó encendido bajo una cama un cigarro que fumaba.

Crédito.

Los espedientes de auxilios de caballos y reses á fuerzas en Corrientes y que estaban aun pendientes, han sido pasados á la Comision que con el objeto de clasificarlos nombró el Gobierno, por el acuerdo de fecha 11.

Banquete.

El Comercio Italiano en esta, dá hoy un banquete al almirante Italiano. llegado en la corbeta "Etna», en el Hotel del Louvre: segun nos dicen estará espléndido.

Medalla.

Antè noche fué entregada al Coronel D. Mateo J. Martinez la medalla que algunos amigos le habian costeado.

Uno de los presentes le dirigió con ese motivo algunas palabras á la conmemoracion de ella.

Asombrarse

En una de las acaloradas disertaciones que reproduce un papel impreso que sale por la tarde y firmado por un patriota que seguramente talvez no lo sea ni de su bolsa, se le llama á S. E: el tipo de la libertad de nuestra patria..! (!!)

Desgraciados de nosotros! Que la Libertad de nuestra patria está representada por un tipo, y que ese tipo sea un encorazado, que marcha al acaso, sin rumbo y sin bandera y solo á impulsos de los encontrados vientos que lo azotan...

¿O ha querido decir ese patriota descortés que S. E. es el ideal de esa libertad loca que se toman algunos de sus amigos, de hacer comulgar al pueblo con ruedas de carreta y de decirles, al elevar la forma del capricho que son movidos por los deseos de mirarlos felices y dichosos?

A ser así, la comparacion no carece de ingenio ni puede tampoco, (con la supresion de la palabra tipo) guardar verdad mas acabada.

De otro modo nos manifestaria que pronto tendremos que hacer de gran parte de la ciudad un recinto donde encerrar á todos los que con su infinita bondad «Dios los cria y ellos se juntan.»

Rectificacion.

(Al Señor Diana)

En un suelto que vd. ha remitido á esta imprenta para su publicacion, dice que, bajo el epigrafe de «Injusticias» se refiere un hecho cuyos principales detalles se han falseado y que el espiritu de personalidad resalta en él de manifiesto.

Ante todo, le diremos que vd. nos es una persona que apreciamos de veras, pero el ánimo imparcial que nos dirige, no puede consentir que se nos culpe de una personalidad que estamos muy distantes de abrigar.

Esto lo comprenderá bien cuando vd, mismo dice «que vd. mismo declará aqui a nuestro favor, señor noticiero, pensando, quizas hacerno un cargo». No señor, no ha sido tal nuestro intento y solo nos ha conducido el espiritu de justicia que vá señalando nuestra palabra.

Ahora, para probarle á Vd. que la noticia no es adquirida de malas fuentes permitanos que le digamos, señor Comisario, que ó no ha indagado el asunto desde su origen ó no ha tenido en vista los sucesos que se desenvolvieron en la calle de Tucuman media hora antes de comparecer vds. cosa que tal vez por indiscrecion no ha podido disimular, pues en otra parte de su rectificacion dice «que le hubiera hecho pagar muy caro su imprudencia á no ser por nuestra intervencion». Vea pues señor Comisario, que para detener un hombre, culpado de una falta no hay motivo de maltratarlo, pero para que se le haga pagar caro, es necesario que hayan habido causas mas poderosas que puedan producir esos efectos.

Dice usted en otra parte que «cuando llegaron no hubo trompadas ni aquello del revolver que tan á la lijera introducimos en el hecho» Infiero señor comisario, que usted no habrá principiado á leer nuestra noticia por el fin, ni menos que nos haya tergiversado el verdadero sentido de ella, lo que nos hará culpar al poco tiempo que le habrá concedido su empleo para leerla con detencion, pues nosotros no hemos dicho que semejantes hechos hayan sido á presencia de vd.

Si usted se toma la molestia de leerla nuevamente quedaria impuesto de esta verdad aunque seria de mas, puesto que ingenuamente ha dicho que no lo introducimos en los antecedentes del hecho, lo que habremos de comprender, para que no carezca de setido ser los preliminares que motivaron su venida porque no creemos haya visto usted estampado tales pormenores despues que conseguimos su llegada.

Creemos que lo dicho servirá de contestacion á los principales puntos que nos menciona y bastara, tanto á satisfaccion suya como de la nuestra, pues somos amantes de cumplir con los deberes que nos imponemos

Hoy,

Si el tiempo lo permite, es el concierto que la "Sociedad Italiana de Unione é Benevolenzá" dará á beneficio de sus intereses en la calle de Cangallo núm. 434.

El acreditado nombre de los instrumentistas y cantores que tomarán parte, nos hace augurarles un feliz resultado.

Bueno fuera que esta Sociedad echara una ojeada de consideracion para aquellas lejanas costas que han sido victimas de la mas espantosa de las catástrofes y ofreciera para socorrer á los que han sobrevivido, otra funcion parecida, con la que ganaria los eternos agradecimientos y bendiciones de esos Pueblos.

La educacion del Pueblo.

Esta será el titulo de la obra que S. E. dará á luz antes de su exaltacion al poder.

Los que han tenido la oportunidad de conocer la profunda filosofia que encierran sus primeras páginas han creido llamarla con justicia la primera en su género. Esto no tisne nada de particular, pues las obras de semejante prodigio tienen que ser esclusivas, si sus producciones y su autor se miran bajo el punto de la razon:

Esta noticia que se divulgó en el palco que valiente y generosamente les ha concedido Mr. Cheri á ciertos cólegas de la mañana, produjo gran sensacion entre los vecinos que aunque personas tan graves como ellos, tenian formado el juicio de que S. E. se ocupara ya en refaccionar nuestras leyes y buscar modo de insertar en uno de los capitulos de nuestra constitucion, la division de las clases.

Pero no desmayen sus amigos; el hombre promete dejar muy atrás las tenebrosas concepciones de Huyghens. Nos dará de aquí á poco razon exacta de la pluralidad de los mundos, hará el sol habitable por los de su clase, y dará la total semejanza que el tiene con la estirpe mora.

Paciancia y veremos el desenlace.

Pedido.

El Gobierno ha llenado lo pedido por el Capitan Piedra Buena, Gefe del Fortin del Estrecho de Magallanes, de la cantidad de 20 fusiles rayados que con anterior fecha habia solicitado.

Adelante.

Una reunion de jóvenes, parece que se prepara á dar una funcion dramática con el fin de prestar su contingente en beneficio de los desgraciados de la costa del Pacifico.

Honroso será si se lleva á debido efecto, y muy provechoso si los alumbra Dios para el nombramiento de la Comision que recogerá esos fondos.

Si como piensa.

S. E. visitar hoy el establecimiento de campo de uno de nuestros primeros agricultores, mañana daremos un diseño de sus impresiones y de las variaciones que haya sufrido al contemplar los adelantos hechos por su dueño, en su silvestre quinta.

No es mal sastre.

Un personage al que no le concedemos un juicio ambulante y que es raro se haya esplicado con tanto recato, nos dice hablando de los grandes progresos que espera de S. E. que "no duda que S. E. se halle en perfecta condicion de ciencia y conciencia para administrar justicia."

Esto es querer tapar el cielo con un cedazo!

Aqui, por mas que se esmere su autor no se atrevió á afirmarlo con toda seguridad; y en el crónico sentido que se espresa, nos revela que no está desconforme con aquel consejo de «no es mal sastre el que conoce el paño».

Y este es un patriota que ha creido ver en sueño el tipo de la libertad encarnado en una máquina de afrentar y rendir fuertes!!

Pró pudor!

El Sr. D. Jacinto Tallaferro.

Por un olvido involuntario, al ocuparnos de la gran funcion del templo de Monserrat, en el número anterior, no consignamos el nombre de este señor, el cual, no solo con su persona sino tambien con su dinero, ha contribuido á dar mas esplendor á la fiesta.

Cumplimos con un deber de justicia, salvando este olvido, cumplimentando á este Sr., por la activa parte que ha tomado en dicha funcion.

Invasion.

En otro lugar publicamos el parte referente á le invasion de montoneros é indios habida ultimamente en San Rafael.

Como se ve por él han quedado completamente derrotados, debido á la brillante comportacion de la division á las órdenes del valiente coronel Segovia.

El capitan Toloza.

Ha pasado á continuar sus servicios en la Inspeccion General el capitan don Luis E. Toloza.

Es una buena adquisicion para esa oficina

Causa criminal.

Se está siguiendo una á un individuo cuya mujer se presentó pidiendo divorcio en atencion á que le ha hecho tomar drogas para producir seis veces seguidas, el infanticidio.

Otros niños que se salvaron fueron puestos por él en la cuna, porque no le gustaban los muchachos, segun decia.

Que barbarie.

Presos.

El Juez del Crimen del Departamento del Centro, ha remitido 1 italiana, 2 franceses, una francesa (partera), 1 inglés, 1 argentino, 1 español.

Los guardianes nocturnos remitieron un italiano por haber herido á otro.

Comision de socorros para el Perú.

Esta Comision, encargada de recolectar fondos para nuestros hermanos del Perú, se ha dirijido al Gobierno Nacional y Provincial y á varios respetables comerciantes de esta plaza, solicitando su concurso para llevar á cabo esta idea.

Creemos que el Gobierno y los comerciantes á que se ha dirijido, no serán sordos á la voz de la caridad y que el pueblo de Buenos Aires que tan generoso se ha mostrado siempre con la desgracia, contribuirá con su óbolo al alivio de sus hermanos del Perú, que han quedado en la miseria, despues de la espantosa catástrofe que han sufrido.

Fusiles.

El Comandante del Parque ha recibido órden de preparar cincuenta fusiles con destino á la Guardia Nacional de Arenales.

Compensacion.

El Gobierno ha acordado como compensacion por su trabajo, la cantidad de seiscientos pesos fuertes, á los Sres. que componen la comision encargada de revisar los recibos de los gastos hechos por el ejército argentino en la Provincia de Corrientes.

Grados militares.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1868.

A la Honorable Cámara de Senadores de la Nacion

El Poder Ejecutivo tiene el honor de solicitar vuestro acuerdo con arreglo á la Constitucion, para elevar al rango de Brigadieres Generales á los Coroneles Mayores D. Emilio Mitre y D. Juan A. Gelly y Obes y al de Coronel Mayor al Coronel D. Julio de Vedia.

Los dos primeros han desempeñado por repetidas veces, y desempeñan en la actualidad las funciones de Generales en Gefe y el segundo las de General de Division; habiendo en todo tiempo prestado los tres, servicios importantes, y permaneciendo en su puesto en el Ejército del Paraguay, desde el principio de la campaña hasta el presente, asistiendo á todos los combates y batallas que han tenido lugar en ella, sin recibir ningun ascenso, los que los hace especialmente acreedores á la consideracion del pueblo y del Gobierno.

Dios guarde a V. H.

BARTOLOMÉ MITRE

W. PAUNERO.

Salida de vapores.

Hoy para el Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja en los pasajes el «Lujan»

Hoy para Montevideo á las cinco de la tarde el «Rio Uruguay»

El lunes para Montevideo á las cinco de la tarde el «Rio Negro»

El martes, para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

El martes, para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

Agentes— A Matti y Piera. Cuyo 36 1|4.

—

COMPAÑIA SUD AMERICANA.

El Domingo: Para Humaitá, Curupaiti, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana, con rebaja en los precios de pasage el "Proveedor".

El Martes: Para Montevideo á las 5 de la tarde el "Paraná".

Agentes A. Matti y Piera,—Cuyo 36 1|4.

—

Para el Salto y Escalas, el vapor "Villa del Salto" sale mañana á las 10 de la mañana. Admite carga, pasageros y encomiendas.

Para el Salto y Escalas admite carga, pasageros y encomiendas el vapor «Villa del Salto» sale hoy á las 10 de la mañana,

Agentes Alvarez y Risso,—Reconquista núm. 99 1|2.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA "NACION."

Montevideo, Setiembre 18 de 1868.

Llegó de Liverpool el "Hiffarchen" habiendo salido el veinte.

LONDRES—meeting contra la abolicion de la iglesia de Irlanda.

El empréstito frances tuvo resultado feliz.

RUSIA—los incendios de campos seguian ocacionados por el calor.

En Aragon aparecieron insurgentes. Perseguianlos.

Presentaron su dimision los capitanes generales de Madrid y Barcelona y varios generales á causa de las medidas del Gobierno contra los militares. Crisis ministerial. La reina llamó á Pezuela no aceptando este.

Dicen que pidió al General Concha que compusiese el gabinete.

MEJICO—nuevas insurrecciones saliendo derrotadas.

Murió en Norte América Stevens, el Marat americano.

Salió el "Villa del Salto".

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SESION DE AYER

CUESTION CAPITAL

Ayer la mitad mas uno de los miembros que componen la Cámara de Diputados sancionaron el proyecto que señala al Rosario para capital de la República.

Esta pues cumplida la ambicion de los que nos llamaban criminales á los que sosteniamos el pensamiento de que la capital se estableciese en Buenos Aires, las intrigas tramadas en el seno de los *caucos* han producido otro resultado funesto, como son todos los que han ocacionado ese circulo compuesto de cierto numero de *parientes* coaligados para trepar á la cima de todo, sacrificando en aras de sus ambiciones egoistas los intereses y conveniencia generales.

La ley de Capital se ha dictado; tememos mucho que ella no llegue á producir los resultados beneficos que han pronosticado al pais los defensores de la capital en el Rosario.

Pero entremos á dar cuenta de la sesion de ayer.

El señor Ortiz miembro informante de la comision, tomó la palabra apenas se puso á discusion el proyecto, y espuso detenidamente las razones que habia tenido aquella para reformar el proyecto sancionado por el Senado.

En el largo discurso que pronunció el miembro informante, no oimos un solo argumento que mereciese ser clasificado de poderoso.

Combatir la idea de llevar la capital al Rosario: con la otra de llevarla á Córdoba presentada por la comision, era combatir el absurdo con el absurdo.

Por eso no nos sorprendió la flojedad de la argumentacion hecha por el miembro informante de la comision.

El Dr. Velez hizo uso en seguida de la palabra, defendió, no el dictámen de la comision como le competia hacerlo como miembro de este, sinó que lo atacó al defender la idea del aplazamiento.

El Sr. Diputado previendo que podia ser tachado, de inconsecuente el sostener un proyecto que estaba en abierta contradiccion con sus opiniones manifestadas en el año anterior cuando se discutió la misma cuestion, trató de sicerarse y demostrar que no incurria el tal inconsecuencia al apoyar, él que, habia sostenido la capital en el desierto un proyecto por el cual se determinaba fuera en uno de los centros de mayor poblacion de la República.

Abandonando este punto, pasó á defender la idea del aplazamiento: el Sr. Diputado se afanó en demostrar la conveniencia de que la ley de capital no se dictase todavia.

Hizo presente á la cámara que deseando conocer la opinion del Presidente electo Sr. Sarmiento. habia interrogado á este acerca de lo que pensaba respecto de esta cuestion tan intimamente ligada á los intereses del pueblo y á los del gobierno, á lo cual habia respondido el señor Sarmiento "que él no pensaba, ni podia pensar nada todavia sobre esta cuestion, pero que creia que no era aun llegada la oportunidad de resolverse."

El Dr. Velez apoyándose en esta declaracion del futuao presidente, hizo una larga disertacion en pro del aplazamiento.

El señor Montes de Oca, pidió que se llamase al ministerio, para que manifestase lo que pensaba hacer el gobierno, en caso de que la ley de capital se dictase.

El señor Quintana se opuso á esta indicacion del señor diputado, fundándose en que no habia derecho para obligar á los ministros á que asistieran á una sesion en la que no se trataba de pedirseles esplicaciones sino de consultar su opinion, con el preconcebido propósito de hacerlos venir indirectamente á una idea cuyo triunfo consideraban muy dudoso sus mismos sostenedores.

El Señor Obligado apoya la peticion hecha por el Señor Montes de Oca.

Despues de un ligero debate se resuelve por medio de una votacion, que se llamen a los señores Ministros.

Estos que estaban en ante-salas entran á la sala de sesiones.

El Sr. Montes de Oca, en un largo discurso defiende la idea de aplazamiento, y cita en su apoyo, lo sucedido en los Estados Unidos, cuando se discutia la ley de Capital.

Entrando á considerar la cuestion bajo otro punto de vista, clasifica de inconveniente é inoportuno el pensamiento de dictar aquella ley, cuando en el Congreso no están verdaderamente representadas la mayor parte de las provincias, á causa de no haberse levantado el censo general de la República: que Buenos Aires que debia estar representada por veinticinco diputados, lo estaba solo por doce; é igual falta se notaba tratándose de las demas provincias.

El señor diputado insiste en que se espere á que las demas provincias estén debidamente representadas, para entonces resolver la cuestion capital, á la que él llama la «gran cuestion argentina» como en épocas anteriores la clasificó el señor Torrent.

El Sr. Quintana, contesta al discurso del diputado Montes de Oca; le rectifica varias de las citas hechas por este respecto á lo que pasó en Estados Unidos, y acusa de errónea la opinion de aquellos que piensan que se debe aplazar la resolucion de la cuestion capital.

Refutando el argumento del Sr. Montes de Oca, referente á que ninguna de las provincias tenia en el Congreso el número completo de su representantes, le hace presente que si esta razon aboga en contra de la lejitimidad de la solucion que diera la cámara á la cuestion capital, debia tambien tenerse en vista respecto á las demas cuestiones que el Congreso habia resuelto y debia resolver y muy particularmente en la cuestion Presidencia, de importancia tan trascedental como la que se trataba en ese momento.

El Sr. Diputado contestó detenidamente á cada uno de los demas argumentos que se habian espuesto en contra del proyecto.

El Sr. Velez, toma la palabra é insiste en el aplazamiento de la cuestion.

El Sr. Montes de Oca hace su discurso de réplica al del Diputado Quintana con el siguiente cuentito:

"Dicen que en Madrid habia un ciego que á todos los que le daban limosna les referia el número de franceses muertos en la guerra de la Independencia.»

«Un frances que oyó un dia el relato que hacia dicho ciego; le preguntó:—¿dime, y los españoles muertos entonces á que número ascienden?

«Eso te responderá algun otro ciego en Francia.»

El señor Diputado, aplica este cuento á las rectificaciones y los que habia citado de los Estados Unidos, habia hecho el señor Quintana, en todo lo cual se habia reducido solo á mentar aqtello que mas convenia á sus propósitos.

Dirigiéndose en seguida á los señores ministros, pide que le manifiesten que es lo que hará el gobierno si el proyecto pasa.

El doctor Costa en buenas palabras, que ignora completamente cual sea la opinion del gobierno dado que llegase el caso supuesto por el señor diputado, que respecto á la cuestion capital, el gobierno pensaba que debia aplazarse.

El Sr. Montes de Oca, tacha de evasiva esta contestacion, y continua en su discurso;—entrando en seguida á atacar al Gobierno, dice que este se le presenta como lo habia visto en un sueño; el Señor Diputado pasa á referir un sueño y hace una pintura tan en abierta oposicion con el buen gusto, que la *barra* se incomoda y descarga sobre el *ameno* orador una atronadora silvatina como no ha resonado igual en la sala del Congreso.

Esta manifestacion irrita al señor diputado; pide la espulcion de la *barra*: el presidente satisface este pedido, y todos los asistentes se retiran maldiciendo los *figurones* del diputado por Buenos Aires, tan amigo de hacer literatura en sus discursos.

Despues de este incidente ya nos fué imposible tomar otros datos de la reunion.

Sabemos si que despues de un breve debate se votó "si se aplazaba ó nó la cuestion" y resultó negativa por 24 votos contra 16. En seguida se puso á votacion el proyecto en general y fué aprobado por 25 votos; pasándose despues al punto en que debia fijarse la Capital, puesto á votacion resultó el Rosario por 20 votos contra 19.

Terminó la sesion.

CRONICA DE POLICIA

El jóven del Valle que interinamente desempeña la plaza de oficial auxiliar de la seccion 6.ª fué ayer acometido á puñaladas por un individuo que hace dos dias fué puesto en libertad de la Penitenciaria donde se hallaba preso por heridas que inferió.

Con este motivo, y como nos consta que este antiguo empleado es muy acreedor á la efectividad del puesto que hoy desempeña interinamente, por su antiguedad y buenos servicios, y teniendo conocimiento que pronto se aumentará una plaza de oficial auxiliar, le hacemos presente al señor O'Gorman tenga en vista los méritos del jóven Del Valle que hace bastante tiempo es escribiente siendo mas capaz que muchos que ocupan puestos mas elevados en esa reparticion.

—

Como á las dos de la mañana del jueves se produjo un incendio en la casa en obra calle del Parque esquina á la de Esmeralda de propiedad del Sr. D. Francisco Mones Ruiz quien presume que el fuego haya tenido origen por descuido de los carpinteros que allí trabajaban.

Las pérdidas las avalua su propietario en ciento cincuenta mil pesos habiendo el fuego ocasionado el desplome del edificio.

—

Fué remitido anoche por los serenos un individuo que fué encontrado en la calle, herido de varias puñaladas.

Se negó decir quien era el autor del hecho acometiendo al sereno que lo condujo con un cuchillo de que estaba armado.

—

Seis es el número de presos que han tenido entrada la noche anterior al departamento de Policía.

CRÓNICA LOCAL

El sueño y la muerte—El ángel de la muerte y el ángel del sueño se encontraron una vez en la tierra. Era de noche, sobre una colina; el silencio no estaba turbado mas que por el murmullo de la brisa que agitaba las ojas de los arboles.

Cuando el ángel del sueño hubo esparcido sus adormideras, todas las criaturas desde el niño inocente hasta el triste anciano, hallaron un grato reposo, el enfermó olvidó sus sufrimientos, el pobre sus angustias, el rico sus remordimientos.

El buen genio contempló con dulce placer la naturaleza en la cual una calma profunda habia sucedido á la actividad del trabajo, y dijo á su compañero:

—Cuando aparezca la aurora, los hombres me bendecirán como á su bienhechor y á su amigo. ¡Cuánto júbilo se esperimenta esparciendo el bien sin ser vistos! ¡Cuán felices somos nosotros, mensajeros invisibles de Dios, llenando nuestra mision de paz y de ventura!

El ángel de la muerte miró tristemente á su feliz compañero, y en sus ojos brilló una lágrima.

—¡Ah! esclamó con tono doloroso· por qué no puedo yo regocijarme como tú. A mi los hombres me maldicen; yo llevo tras de mi la desesperacion y el llanto.

—Hermano mio, no te aflijas, dijo vivamente el ángel del sueño; nuestra mision difiere muy poco la una de la otra. No hay mas que los malvados que te teman, pues el hombre que habrá obrado el bien sobre la tierra ¿no te bendecirá al despertarse en otro mundo mejor? Tú habras cambiado su vida, llena de inquietudes, de enfermedades, de tristezas, en una vida eternamente feliz y llena de goces infitos. Los hombres me bendicen porque les hago olvidar sus males durante algunas horas: ¿cuanto no te bendeciràn á ti, que los libras de ellos por toda la eternidad!

Roberto el diablo—Fué cantado el jueves esta espléndida ópera. Apesar de alguna gente que el baile del Progreso quitó al teatro, la concurrencia era bastante y muy escogida, formada esclusivamente de aquellos infalibles aficionados, capaces de ir á la ópera bajo un diluvio universal.

Ninguna noche ha sido *Roberto* mejor cantado; y se han distinguido notablemente la señora Pasi que fué aplaudida con estrépito en toda la ópera, Lelmi que arrancó el mas espontáneo aplauso en el duo del último acto por una frase interpelada con gran inspiracion, y el señor Segarra, que cada noche interpreta mejor su rol.

Los coros magnificos, y con mencion honorable los de la primer exena del acto quinto.

Mañana sé repite *Roberto*.

No se donde puede pasarse mas agradablemente la noche, que en el teatro de Colon.

Habrá ademas, la lucida concurrencia de todos los domingos.

En estos tiempos—de chuscadas y epigramas con que la eleccion del Dr. Sarmiento ha influenciado la atmósfera, se oyen chascarrillos hasta en las oficinas del cementerio.

Vean ustedes que buena ocurrencia.

Eduardo Dimet, que es secretario de una de las comisiones municipales, miraba la última estadistica de la Convalecencia, y esclamó sencillamente:

—Qué pocos locos hay adentro!

—Ya se vé, respondió el Sr. Otamendi;—si hay tantos que andan sueltos!

Una oferta—hecha y aceptada, constituye obligacion como cualquier contrato—El Sr. Nuñez que tan gallardamente me ha ofrecido sus sueldos y que es Juez de Paz, debe saber esto.

Conste que los he aceptado!

Sino me los entrega real y positivamente voy á ponerle demanda ante otro Juez de Paz.

Y lo digo fuera de broma, con el objeto ademas, de quitar el sueño á mi amigo Nuñez.

No hay credos que le valgan de esta hecha!

El oso—No digo yo que es tiempo de epigramas? Desde la llegada del Dr. Sarmiento, los teatros han dado:

El maestro de escuela.
La casa de Orates.
El Moro de Venecia.

Ahora, hasta el Circo Aymar golpea en el clavo y anuncia:

El Oso americano.

La marea sube de modo que hasta yo mismo me voy espantando.

Diablos—Como el exenario de *Roberto* requiere tan complicada maquinaria, los trabajadores suelen andar apurados entre las telas.

Mientras se alzaba la gran nube, se oyó este diálogo:

—Tira, demonio!

—Afloja, diablo!

—Mamita, preguntó un chiquilin en un palco ¿estarán jugando los diablos al tira-y-afloja?

Dios nos asista—Segun la *Tribuna*, sigue la espantosa indignacion de los estrangeros contra mis hechos locales sobre el moro Sarmiento.

Si señores, no hay duda de la cosa.

Ayer hubo muchos estrangeros indignados, y, como siempre, casi todos franceses.

No vendi mas que "sesenta y nueve" número ssueltos.

Todos esos estrangeros furiosos me decian·

—Un número de ayer, donde está la *vida del moro*!

Lo pagaban, y salian á proporcionarse el increible y fenomenal placer de enfurecerse leyendo esa *vida*.

Andan furiosos
Andan furiosos.

Otro furioso—Tambien anda muy furioso el importantisimo *Moro* «Ali-Rodin-El Mamboretá," autor de un articulo donde se llama á si mismo el primer y mas famoso economista vivo.

Anda muy furioso...por un ministerio de Hacienda.

Malo es que á un *Moro* se le aparezca un difunto.

No se apuren.
No se apuren·
Para todos ha de haber, (sino arrebatan)

Alabanzas—A propósito de mis chuscadas al Moro caballerezco y valenton Sarmiento Al-Ben-Razin (segun el mismo ha declarado), la 'Tribuna dice:

«El que gana con eso es el mismo Moro «Sarmiento, á quien estan haciendo simpáti«co, aún á los ojos de los que no lo era»

Consta por declaracion de la 'Tribuna', que yo estoy prestigiando al *Moro simpático*.

Y si se ponen en balanza, por otro lado, las defensas de la 'Tribuna,' no es de estrañar que este *Moro simpático* y valenton me dé á mi el Ministerio á que le anda arrastrando el ala el otro moro de la 'Tribuna' Ali Rodin El Mamboretá.

Démelo á mi, Señor Moro Sarmiento!

Yo soy quien lo está haciendo á vd popular.

Colon—El suceso que ha tenido en este teatro la ópera «Roberto el Diablo» en la noche del jueves, ha sido espléndido.

El público, comprendiendo ya el verdadero *sentido* de la música alemana, la ha aplaudido con entusiasmo.

La señorita Pasi, ha sabido hacerse estimar por su modestia en medio de su gran mérito. Exenta de pretensiones ha arrancado aplausos espontaneos y justos.

Esta distinguida artista, tan bella como inteligente, es un tesoro inapreciable para los entendidos en el arte.

Segarra, músico y escelente gramático, me vá gustando cada vez mas.

Lelmi tuvo una reaccion. Cantó con un sentimiento que jamas le hemos conocido en esta partitura, cuya música alemana es antipatica á su gusto y escuela. Parecia inspirado y como que obedecia á una misteriosa influencia.

En el acto fué un artista completo.

Acostumbrado el público á oir á este artista casi diariamente por espacio de tantos años, le miran ya con la confianza del amigo y poco se cuida de aplaudirle, mas en la noche del Jueves, olvidaron al amigo para aplaudir al artista.

Los aplausos de un público inteligente como el de esta ciudad, son una gran emulacion para los artistas, que siempre agradecidos de esas demostraciones tratan cada vez mas de merecerlos con estudios prolijos.

Un público frio, mata en el artista el fuego de la inspiracion; así como un público entusiasta hace de las mediocridades, genios.

Alvar.

El pericon y contradanza—En la nueva Presidencia tendremos pericon y contradanza, pues son los únicos bailes á que es aficionado el Dr. Sarmiento, segun nos lo declara en los 'Recuerdos de Provincia' pájina 31 Hablando de su tio D. José de Oro dice lo siguiente: «Gustaba con pasion de bailar; «y él y yo hemos fandangueado todos los do«mingos de un año, enredandonos en perico«nes y contradanzas en San Francisco del «monte en la Luna de San Luis, en cuya ca«pilla estando él de Cura, reunia por las no«ches despues de la plactica de la tarde, las «guacitas blancas ó morenas, que las hay de «todo pelaje, y lindas como unas Dianas, «para domesticarlas un poco.»

Como se ve, en los próximos bailes que se preparan á Sarmiento, tendremos pericon y contradanza; al efecto nos comprometemos desde ya á componer el cielo que se ha de cantar.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1868.

Las operaciones en Fondos Públicos Nacionales han sido poco importantes y animados en el dia de hoy.

Se vendieron 233000 ps pta á precios mas bajos que los de ayer, cuyo detalle es el siguiente

Hoy hubo 15.000 ps pta de vencimientos.
Al contado 20,000 ps pta al 52 1|8 %.
Id id 15,000 id id id 52 id.
Id id 6,000 id id id 51 7|8 id.
Id id 1,000 id id id 3|4 id.
Para el 19—2,000 id id id 52 1|4 id.
Id id id 50,000 id id id id 1|8 id.
Id id id 10,000 id id id 52 id.
Id id 30—15,000 id id id id 3|8 id.
Id id id 37,000 id id id id 1|4 id.
Id id id 16,000 id id id id 1|8 id.
Id id id 50,000 id id id 52 id.
Id id id 4,000 id id id 51 7|8 id.
Octubre 31—30,000 id id id 50 1|2 id.
No hubo operaciones al contado el año pasado

IMPORTACION.

A causa de las lluvias nuestro mercado de importacion ha estado muy encalmado, no habiendo ninguna venta de importancia, sino algunos pequeños lotes de surtidos á los precios corrientes.

EXPORTACION.

Los Mercados y Estaciones siguen siempre paralizados, en negocios de Frutos del pais.

Notáse mas firmeza en el dia de hoy en los precios de los cueros lanares, habiendose presentado algunos compradores en las Plazas.

Hé aquí el detalle de las principales ventas en los Mercados, Estaciones y Plazas.

LANAS.
300 arb. mestiza buena Norte 50.
200 id id id Sud 52.
3.0 id id comun id 48.
809 id de borrega id 45.

CUEROS VACUNOS SECOS.
250 muscia Norte 127.
200 campo Sud 123.
300 matadero id 128.

CUEROS LANARES.
85 docenas matadero, Norte 142.
120 id id id 135.
150 id campo id 88.
69 id id id 84.
110 id id Sud 92.
117 id id id 90.
200 id matadero id 140.
100 id id id 135.
00 id id id 130.

SEBO DE CARNERO.
400 arb. en panzas Norte 34.
600 id id id Sud 33 1|2.

EN PLAZA.
1,000 bordalezas s bo de carnero a 14 1|4 rs fts
3 fardos cueros de ternero de Córdoba 43 rs fts.
1,000 cueros vacunos salados de 68 lb 39 id id
4·200 id id id de 65 lb con es cala á 38 1|2 rls. fts.
800 id livianos de Entres-Rios, 42 id id.

CALONADAS.
Del Partido del Monte se han realizado 3,000 buenos á ps. 25 uno.

BANCOS

Banco Argentino.

Calle San Martin Nos. 31, 33, 35

Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.

Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y mjc
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p§ al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora .... 7 p§ " "
A 90 dias de plazo .... 7 p§ " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 12 p§ " "
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.
CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . 6 p§ anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80
CAPITAL.
$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7,500,000
FONDO DE RESERVA
« 145,000 ó sean « « 725,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p§ al año
— — á 90 dias de plazo..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —
SE COBRA
Por descuentos un minimun de 9 p§ al año
Por adelantos en cuenta corriente 12 p§ al año.
Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo 101 103:
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. B. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21
Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente........ 6 p§ al año
— á 90 dias.............. 8 —
— á seis meses. . . . . . . 9 —
— á un año. . . . . 10 —
Da metálico y mjc. sobre hipotecas, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

DESPACHO DE ADUANA
Comestibles y bebidas.
Llavallol, 400 garrafones almendra pelada, 20 sacos avellanas, 116 id encurtidos españoles, 1 id turron.
Logegaray, 25 cajones aceite francés refinada.
Ruscheweyh, 10 id mostaza inglesa.
Coheny, 50 bultos escobas sin cabo de brujo.
Zimmermann, 100 cajones sal de mesa.
Moltes, 752 id azul, 16 bolsas arroz.
Lanus hermanos, 100 cajones almidon.
Luders, 250 id velas estearinas.
Powell; 100 cajones encurtidos.
Gaggiero, 50 bolsas arroz, 100 cajones fideos.
J Leon, 20 fardos tabaco Bahia.
Seriano, 2 id corchos, 1 cajon llaves de cobre.
OShee, 10 tercios yerba de Rio Grande.
Devoto, 100 sacos avellanas, 300 cajones aceite 25 sacos almendra mollar.
Lohman, 3 cajones naipes alemanes.
Asdouin, 1 id licor regular.
Soriano, 112 id ajenjo.
Bazille, 2 id vino champagne.
Carwajal, 1 id cigarros hamburgueses.
Bernasconi, 21 id vino comun.
Lartigue, 40 bordalesas vino tinto comun, 750 cajones coñac.
Llavallol, 63 bordalesas vino tinto Burdeos.
V. Costa, 1/4 vino oporto.
Malm, 1/4 id id 14 cajones id id.
Thomas, 1 cajon kirch.
Ducasse, 300 id vermouth.
Mascias y M. 392 frasqueras jinebra, 200 damajuanas id, 100 id anizado 100 cajones coñac, 185 cajones vino Burdeos, 199 id id id.
Curuhchet, 2 id naipes franceses.
Darvishire, 40 barricas cerveza.
Devoto, 155 cajones Kirschevasjez.
Badorano, 100 id vermouth.
Trelles, G. 36 pipas 16/2 32/4 vino tinto.
Caride, 39 id 12/2 20/4 id id español.
Copello, 150 cajones coñac, 10 cascos fd.
Tigallo, 12 barriles vino de Italia.
Mascias M. 45 pipas caña.
Molles, 121 cascos aguardiente 1650 damajuanas aguardiente.
Asdouin, 50 cajones coñac, 4 id vinagre.
Copello 25 pipas caña Habana.
Artículos diversos.
Luders, 2 cajones tela de alambre de fierro, 2 id cerraduras, 1 id linternas, 8 cajones cigarreras, cochecitos para niños, imajenes, santos y crucifijos, botines para hombre, perfumeria 2 id caravanas aderezos falsos, juegos botones.
J. Shaw, 1 cajon hilo de colores para zapateros carreteles de hilo y seda de coser.
Getting, 1 cajon corsets.
Brandes, 3 id flecos para colgaduras, dibujos de crochet y de bordar, y botones de prunela surtidos.
Girard, 2 id abanicos madera, hueso con papel id con seda, esterinas capotinas, fichas, sombreros y tul de seda, 1 id embutidos bordados, cintas de terciopelo, crespon y encajes de seda guarniciones para vestidos etc.
Pansh, 2 retratos.
Kohlstedt, 15 cajones vidrios dobles.
Furt, 1 id agujas para máquinas.
Meyner, 5 cajones cochecitos, juguetes, cuadernos para escuela, caballitos y gorritas.

MARITIMA
ULTRAMAR—DIA 17.
Havre el 15 de Julio barca francesa Ville de Caen 396 toneladas capitan Fortin á Dairaux Giraulty Ca. con 1 pasajero á los mismos 40,00 9 baldozas 2 id merceria 5 id ropa blanca 60 barricas tierra romana 1900 canastos papas, 2 id mercancias 20 id calzado, 6 id algodones, 12 id tejidos 1 paquete muestras á Latour y Ca. 52 barriles mercancias, 1 id masilla, 2 id varniz 2 barriles mercancias.
CABOTAJE—DIA 18.
Victoria goleta Angelita á Nuñez 690 fanegas cal.
Concordia id Catalaferia á id 2135 cueros vacunos.
Gualeguaychú goleta Gualeyana á Nuñez á 11 bolsas porotos.
Santa Fé goleta Jóven Antonia á Sorraire 300 fanegas carbon.
Islas goleta Catalina á Rughid 400 fanegas carbon.
Id id Dominga á id 200 id id.
Id id Maria á Nuñez 27 carradas leña.
Victoria goleta Nuevo Archides á id 400 fanegas cal.
Id patache Jóven Teresita á Nuñez á Nocetti 10 id papas.
SALIDAS—DIA 18.
Callao, barca inglesa Cujdee en lastre.
Id id id Zillat en lastre.
Valparaiso id id id Sauwegarde.

DIVERSIONES PÚBLICAS
TEATRO COLON
COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA
DOMINGO 20 DE SETIEMBRE DE 1868.
2ª funcion del 1er abono.
ROBERTO IL DIAVOLO
Con las Sras. Lablache, Parodi y los Sres. Lelmi Antinori, Segarra, Rocca.
A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL SÁBADO 19 DE SETIEMBRE DE 1868.
Dada por el célebre flautista M. A. Reichert.
En union con la Compañia Dramática Española
La Empresa de este Teatro tiene la honra de anunciar al galante público que continuamente la favorece, que ha hecho un contrato con el célebre flautista Reichert, para que dé varios conciertos. El primero tendrá lugar el Sábado 19 con la preciosa comedia en 3 actos, titulada:
LO QUE ESTÁ DE DIOS
Dirigida por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sta. Candelaria Tardos, Sra. Valentina y los Sres. Cubas, Carbajo y Miguel.
En el intermedio de 1° al 2° acto el Sr. Reichert ejecutará la gran fantasia sobre un «Aire Aleman» acompañado por D. Ulises Advinent.—Bohm.
En el 2° al 3° acto.—Variaciones brillantes sobre motivos del «Carnaval de Venecia» compuesta y ejecutada por M. A. Reichert.
Terminará el espectáculo el Sr. Reichert con «La Coqueta» célebre polka de concierto, compuesta y ejecutada por M. A. Reichert.
Los Sres. Menguillot y Nelson facilitan un gran piano de concierto de la célebre fábrica de Erard.
A las 8.
NOTA—A los Sres. abonados se les reserbarán sus localidades hasta las 8 de la noche del Viernes 18.
OTRA—Los precios para este espectáculo son Palcos 150$ m/c, Tertulias 25$, Lunetas 20$, Cazuela 10$, Entrada 10$.

otra
FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL DOMINGO 20 SETIEMBRE 1868.
Por la tarde,
Por la tade.
Á LA UNA Y MEDIA
Se pondrá en escena la chistosísima comedia en 3 actos, que tanta aceptacion ha tenido siempre, titulada:
EL HÉROE POR FUERZA
Dirigida por el Sr. Cubas.
Título de los actos
1° El sarjento Tobi.
2° El campamento.
3° El casamiento.
Dando fin con la popular zarzuela:
Los dos ciegos
Cantada por los Señores Cubas y Eduardo Carbajo.
A la 1 y media
otra
POR LA NOCHE
11ª FUNCION DEL 5° ABONO.
Á pedido general se pondrá en escena el aplaudido drama en que tanto se ha distinguido el Sr Jordan, titulado:
OTELO
ó
EL MORO DE VENECIA
Dando fin con la graciosa peti-pieza:
UN PRIMO.... PRIMO
Dirigida por el Sr Cubas.
A las 8.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN
COMPAGNIE FRANCAISE
A cause du mauvais temps la representation annoncie pour Dimanche 20, n'aura lieu que le Jeudi 24.
Une allumette entre deux feus.
Vaudeville en un acte de Mr. Honoré
Distribution.
Bajazet .... Mr. Ernest.
Georgina .... Mme. Augustine
Florette .... Marie
Séance de Magnétisme
Par Mr. Parigi
Les premieres amours
Comedie vaudeville en un acte par Mr. Scribe.
Distribution.
Dervieres .... Mr. Bertin.
Rainville .... « Ernest.
Charles .... « Jules.
Lapierre .... « Mauléon.
Emmeline Me. Marie.
Prestidigitation
Par Mr. Jules.
On terminera le spectacle par une
Tombola.
Composée de lots sérieux et amusants.
On commencera á 8 heures.

AVISOS NUEVOS
Correspondencias. Cuadro detallado de los dias y horas en que se expiden de esta ciudad para dentro y fuera de la República.—Se vende á 3 ps. m/c en la Libreria calle de San Martin núm. 44 y 75, y Bolivar núm. 57. p1 s19.

Casa de ocho á diez piezas. Se desea alquilar una casa (bajo) que no diste mas de ocho cuadras de la Plaza de la Victoria se prefiere al Sud de la calle de Rivadavia ocurrir calle de Potosí núm. 134. p4 s19.

Se vende—barato y bueno como 20 toneladas menudo de carbon, ocurrase calle San Martin núm. 56. s19 p3.

Se alquilan Dos corralones, situados en la prolongacion de la calle Florida, con frente á la plaza de Marte. Uno que por su estencion es propio para un corralon de maderas, y el otro para una panaderia, por tener cuadra, horno y la mayor parte de los enseres para ese negocio; para tratar parque núm. 309. p15 s19

FORNECIMIENTO CHIVILCOY
(A UNA Y MEDIA LEGUA DE ESTE PUEBLO.)
Por acabarse con el negocio, se vende por un infimo precio, una majada compuesta de 20 á 30 padres, de los mejores hasta hoy conocidos, y 2.000 y tantas ovejas de superior clase, están muy bien cuidadas; á quien convenga la compra, podrá quedar en el mismo campo la majada, por su baratura, y tambien hay quien las cuide, queriendo; ocúrrase á esta imprenta ó en Chivilcoy, hotel del Globo.

SE ALQUILA.
Una buena esquina con mostrador con armazones, aparente para negocio situada en la calle de la Piedad núm. 729, esquina á la de Larrea.
Para tratar calle del Paraguay núm. 196 ó Suipacha núm, 83.
p3 s19.

Mucama.
Se precisa una mucama que sepa hablar francés, en una familia inglesa que vive en una quinta, ocurranse calle San Martin 56 s19 p3.

†
D. José Ignacio Andrade
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Setiembre de 1867.
Sus hijos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que debe celebrarse en el Templo de Santo Domingo, el Martes 22 del corriente á las 10 ½ de la mañana. p3 s19

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY
SABADO 19 SETIEMBRE
EN SU CASA
Calle Moreno 192

CARLOS RISTORINI
REMATADOR PÚBLICO.
56-LIMA-56
Escritorio de ventas de casas y terrenos, establecimientos de campo, de frutos del país, de muebles etc.
56-Lima-56
p20 a27

SE MUDÓ
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud
SE HA MUDADO
DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA
48—PERÚ—48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 30,000 patacones.
8 MILLARES, 600 SUERTES
SE JUEGA EL 6 DE OCTUBRE DE 1868.
La Loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares y 600 suertes. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion azul, con el sello negro al reverso 6 de Octubre. El billete vale 8 patacones, el cuarto 2 patacones.
SUERTES:

1	de		30000	patacones ó	750,000 ps. moneda corriente.		
2	"	1000	2000	" "	50,000	"	"
2	"	500	1000	" "	25,000	"	"
4	"	200	800	" "	20,000	"	"
10	"	100	1000	" "	25,000	"	"
33	"	50	1650	" "	41,250	"	"
139	"	30	4170	" "	104,250	"	"
209	"	20	4180	" "	104'500	"	"
200	"	16	3200	" "	80,000	"	"

Son 600 suertes ó 2400 en ocho millares.
Rosario, 16 de 1868.
La empresa,

Tirantillos—De pino. de todas dimensiones, se están recibiendo y se venden en el corralon Belgrano—calle de Lima núm. 53 p5 s18

Baratillo Porteño
Piedad 91.
Trajes de casimir finos para hombre 300 y 350 $ id para niños 209 y 100 ps. botines elásticos para hombre 90 ps. id para mujer 50ps botellas tinta de escribir 5 ps. espejos 5 y 10 ps. abanicos de madera y hueso 15 chuze 7 y 5 ps. s19 p3.

AL PÚBLICO
Inauguracion de las obras de las aguas filtradas
Con motivo de la importante fiesta que tendrá lugar en el bajo de la Recoleta en la tarde del 20 del corriente mes, la Empresa del Ferro-Carril del Norte tendrá los trenes siguientes: especiales y ordinarios, entre las estaciones 25 de Mayo, Retiro y la Recoleta, entrada del camino de Palermo.

	Especiales		Ordinarios.
Salida 25 de Mayo	1-35	1-45	2-15
« Retiro	1-40	1-55	2-30
« Recoleta	1-45	2	2-35
	Especiales		Ordinarios.
Regreso—Recoleta	3	3-30	3-50
« Retiro	3-10	3-40	4
« 25 de Mayo	3-25	3-50	4-10

La Administracion.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
La Comision especial encargada de revisar el Código Rural, despues de una larga discusion sobre la propuesta del Sr. D. Rafael Trelles de limitar el número de cabezas de ganado vacuno que debe contener un rodeo, ha resuelto invitar á todos los Señores Socios á una reunion general para el Lunes próximo dia 21 del corriente á las 7 de la noche en los Salones de la Sociedad calle del Perú 92 altos, con el objeto de tomar una decision acertada á este respecto.
Se previene que á causa de la premura del tiempo no se pasan invitaciones particulares.
Buenos Aires, 18 de Setiembre 1868.
p2 s19 La Comision.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO FERRA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

Ultimas novedades
Para caballeros
89—CANGALLO—89
Trajes completos de casimir de color alta novedad, trajes de casimir negros, jaquets y chaleco igual casimir de color, id de casimir azul, sacos, pantalones y chalecos para jóvenes de 10 á 20 años, trajes completos de casimir, un surtido especial de camisas de hilo, id vistas de hilo, de percal de colores y vistas de hilo de colores, camisas bordadas para baile, id con volados, camisas bordadas de diferentes clases, camisetas de seda, id de algodon, calzoncillos, cuellos, corbatas, etc. Es frente á la casa de Fusoni.
p3 s19

Yerba paraguaya.
116—CHACABUCO—116.
Se vende pura lejítima y rica yerva Paraguaya. Si no es buena se devuelve. Chacabuco 116.
s19 p3.

VAPORES
Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
PARA MONTEVIDEO el vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chodwick.
Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde. Conduce carga pasageros y encomiendas.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67
PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY
Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.
Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

Compañia de navegacion á vapor
Rio de la Plata.
AL COMERCIO.
Desde el mes de Agosto del presente año los vapores de la compañia, «Taraguay, Goya y Guaraní.» recibirán su carga en este puerto para los del litoral hasta Corrientes y Curupaity en sus propias lanchas, con las seguridades que ningunas otras ofrecen para garantir la propiedad cuyo trasporte se les confie. En consecuencia quedará incorporado el precio del lanchaje en el del flete, que será cobrado en la forma siguiente:
AGUAS ARRIBA.
Por tonelada de 40 piés cúbicos.
De Buenos Aires al Rosario $ 6 ftes.
De " " " Paraná " 8 "
De " " á La Paz " 10 "
De " " « La Esquina " 10 "
De " " « Goya " 10 "
De " " á Bella Vista " 11 "
De " " al Empedrado " 11 "
De " " " Corrientes " 11 "
De " " á Curupaytí " 14 "
AGUAS ABAJO.
De Curupaytí á Barracas 2 @ ftes por cuero y @ de cerda ó especies análogas.
Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1½ @ ftes. por cuero y @ de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1¼ @ frts. por @ de lana en sacos ó bolsas.
Goya, Esquina y la Paz á Barracas 1¼ @ frts por cuero y arroba de carga, trigo ú otros especies análogas; y 1¼ @ ftes. por arroba de lana en sacos ó bolsas.
Paraná á Barracas 1 @ ftes. por cuero, @ de cerda, trigo ó especies análogas en bolsas ó sacos, y 1½ @ fts. @ de lana en bolsas, sacos ó fardos.
Del Rosario á Baracas ¾ de @ ftes. por @ de trigo en bolsas ⅜ de @ ftes, por cuero, zuelas, @ de cerda y otras especies análogas en bolsas, sacos ó fardos, y 1 @ fets. por @ de lana en fardos, sacos ó bolsas.
Buenos Aires, Julio 25 de 1868.
LA COMISION DIRECTIVA.

Viajes de Buenos Aires á Corrientes y Curupaity y vice versa.
Los de primera marcha vapores nacionales:
TARAGUAY Y GOYA
Saldrán alternativamente todos los Jueves.
ITINERARIO
De los dias y horas de salida.
De Buenos Aires todos los Jueves á las 10 de la mañana.
De San Nicolás todos los Viernes á las 9 de la mañana.
Del Rosario todos los Viernes á las 4 de la tarde.
De Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
De la Paz todos los Sábados á las 9 de la noche.
De Esquina todos los Domingos á las 4 de la mañana.
De Goya todos los Domingos á las 3 de la tarde.
De Bella Vista todos los Domingos á las 12 de la noche.
Llegando á Corrientes todos los Lunes á la 1 de la tarde.
ITINERARIO
De los dias y horas de regreso.
De Corrientes todos los Jueves á las 5 de la tarde.
De Bella Vista todos los Jueves á las 12 de la noche.
De Goya todos los Viernes á las 7 de la mañana.
De la Esquina todos los Viernes á las 2 de la tarde.
De La Paz todos los Viernes á las 7 de la noche.
Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
Del Rosario todos los Sábados á las 4 de la tarde.
De San Nicolás todos los Sábados á las 6 de la tarde.
Llegando de Buenos Aires el Domingo á las 10 de la mañana.
Tarifa de pasages.

De ida en las cámaras—	De regreso en las cámaras
De Buenos Aires	De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rosario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Y la mitad de dichos precios para los pasajeros de proa.
TARIFA DE FLETES DE IDA.
Por tonelada de 40 piés cúbicos, incluso el lanchaje.
De Buenos Aires al Rosario 6$ fts. al Paraná 8 pesos fts. á la Paz 10$ fts. á Goya 10$ fts. á Bella Vista 11$ fts. al Empedrado 11$ fts. á Corrientes 11$ fts. y á Curupaity 14$ fts.
TARIFA DE FLETES DE REGRESO.
De Curupaity á Barracas 2 @ fts. por cuero arrobas de cerda ó especies análogas en bolsas ó sacos.
De Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1¼ @ fts. por cuero, arroba de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1¼ @ fts. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.
De Goya Esquina y la Paz á Barracas, 1¼ @ fts por cuero y arroba de trigo, cerda y especies análogas y ¼ @ fts. por arroba de lana y otras semejantes, en sacos, bolsas ó fardos.
Del Paraná á Barracas 1 @ ft. por cuero, arroba de cerda, trigo ó especies análogas, en bolsas. sacos ó fardos; y 1¼ @ ft. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases
Del Rosario á Barracas ¾ de @ ft. por arroba de trigo en bolsas ó sacos, ⅜ de @ ft. por cuero, zuela, arroba de cerda y especies análogas, y 1 @ ft. por arroba de lana en fardos, sacos ó bolsas ó especies semejantes.
Viajes de Buenos Aires al Rosario y Paraná y vice-versa.—Vapor nacional:
GUARANI
Itinerario de los dias y horas de salida.
De Buenos Aires con carga y pasajeros. Todos los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 10 de la mañana.
Llegando al Rosario los dias 1, 11 y 21.
Y al Paraná los dias 2, 12 y 22.
Itinerario de los dias y horas de regreso.
Del Paraná y Rosario con carga y pasajeros. Del Paraná todos los dias 4, 14 y 24, á las 10 de la mañana y del Rosario todos los dias 5. 15 y 25 á las 4 de la tarde.
Llegando á Buenos Aires los 6. 16 y 26 á medio dia.
Tarifas de pasajes y fletes.
Las mismas que las de los vapores «Taraguay» y «Goya.»
Las lanchas para carga y descarga:—Funcionarán todos los dias hábiles de la semana.
Por órdenes y boletos de pasajes, á la gerencia de la Compañia, calle de Cuyo núm. 24.
El Gerente.
Julio C. Gamelino.

REMATES
Carlos Ristorini.
JUDICIAL.
Muy importante remate
JUDICIAL.
¡¡Importante remate!!!
De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.
Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro Carril del Sur, Jeppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Aramburú por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. albacea D. Marcos Sastre y demás herederos.
EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE Á LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas excelencias son como sigue:
El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800 000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel calzado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones. 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza, útiles de mesa y cocina 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.
Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.
Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos mjc y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos mjc. (1.016,000 pesos mjc.)
El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.
Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos. 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estaran á la vista.
NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.
Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm. 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO.
De una casa de esquina, situada esquina á las calles de Piedras núm 376 y 378, y San Juan núm 178, 180 y 182, son dos casas en una, la esquina está ocupada con negocio de comestibles.
El domingo 20 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, que es como sigue:
El terreno tiene á la calle de las Piedras 28 varas de frente al Oeste, y 20 vs. calle de San Juan con frente al Norte. (estas medidas se rectificarán en el acto de la venta). El edificio se compone de dos cuerpos con muchas piezas, uno para familia y almacen en la esquina, ocupado con negocio de comestibles.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima 56.

POR EL MISMO
De un buen terreno.
Situado calle de Méjico entre Pozos y Sarandí, lindero por el costado Oeste con una casa.
El domingo 20 del corriente á las 3 en punto se rematará este lindo terreno precisamente á la mas alta postura y es como sigue;
Tiene 8 y 3/4 varas de frente al Norte y 52 de fondo, por el Oeste linda con una casa nueva y en el fondo tiene una pared, hay un rancho, pozo de balde, etc. etc
Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima 56.

POR EL MISMO.
De hermosos terrenos.
Situados calle de Rivadavia y Piedad, con frentes á estas dos calles, entre las calles de Paso y Castelli, y frente á la Escuela Municipal, á una y media cuadra antes de llegar á la plaza del "11 de Setiembre".
El miércoles 7 de Octubre á las 3 1/2 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estos terrenos, cuya importante situacion garante buenas rentas á los que en ellos edifiquen
Terreno para una gran barraca—Con frente de 31 vs. (poco menos) á la calle de Rivadavia é igual frente á la calle Piedad, 139 1/2 vs. de fondo de calle á calle. el todo de este terreno seria magnífico para una gran barraca. Se fraccionarán en lotes como sigue, un lote con accion á los 6:
Calle de Rivadavia.
Lote núm 1—Con 10 1/3 vs. de frente, por 69 1/2.
Lote núm 2—Con 10 1/3 vs. de id por 69 1/2.
Lote núm 3—Con 10 1/3 vs. de id por 69 1/2.
Calle de Piedad
Lote núm 4—Con 10 1/3 vs. de id por 69 1/2.
Lote núm 5—Con 10 1/3 vs. de id por 69 1/2.
Lote núm 6—Con 10 1/3 vs. de id por 69 1/2.
NOTA—Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO
De muebles—En Barracas al Sud, en la calle Mitre, pasando la botica de la acera derecha.
El domingo 20 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles, pertenecientes al Sr. D. Juan Idiart y por haberse ausentado para Europa.
Una cama camera con colchones de lana y 1 elástico, 1 gran ropero, sillas, un buen lavatorio, 1 mesa de noche, cuadros, 1 espejo, etc.
Una cama de fierro con colchones, 1 ropero, 1 lavatorio con sus útiles correspondientes, 1 mesa de noche, cuadros, espejos, sillas asiento de esterilla, 1 mesa del centro, etc.
Una mesa de comedor, 1 aparador, sillas, cuadros, loza, cristales, bateria de cocina, tinas y otros muebles que no se mencionan y que estarán á la vista.
Por otros informes Lima núm 56.

POR EL MISMO
De 12 lindos lotes de terrenos—Situados calle de Cangallo, calle empedrada, entre las calles de Azcúenaga y Larrea, otros calle de Cuyo, entre las calles de Azcúenaga y Larrea, y los últimos calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo.
Todos estos terrenos están en la misma manzana, frente al gran colejio de San José, situado calle de Cangallo, en calle empedrada y á 2 cuadras antes de llegar al mercado "11 de Setiembre".
El domingo 11 de Octubre á las 3 1/2 en punto, dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los siguientes lotes:
Calle de Cangallo (empedrada) y frente al colejio de San José.
Lote núm 1—8 3/4 vs. de frente al Sud, por 67 de fondo. Este lote tiene accion á la cargo en la casa del costado Oeste.
Lote núm 2—8 1/2 vs. de frente al Sud, por 67 de fondo.
Calle de Cuyo, entre Azcúenega y Larrea.
Lote núm 3—8 3/4 vs. de frente al Norte, por 39 de fondo.
Lote núm 4—8 3/4 vs. de id al id, por 39 de id.
Lote núm 5—8 3/4 vs. de id al id, por 39 de id.
Lote núm 6—9 vs. de id al id, por 39 de id.
Calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo.
Lote núm 7—8 3/4 vs. de frente al Oeste, por 55 de fondo.
Lote núm 8—8 3/4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 9—8 3/4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 10—8 3/4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 11—8 3/4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 12—8 3/4 vs. de id al id, por 55 de id.
NOTA—Muy pronto tendremos un tranway por la calle de Rivadavia y otro por la de Piedad, y todos estos terrenos duplicarán de valor.
Por otros informes, escritorio calle de Lima 56.

Aldecoa y Font.
En su casa calle de Perú núm. 83
El martes 22 y miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un variado surtido por cuenta de varias casas introductoras.
Zarazas para vestidos y para camisas id de luto lienzo tabla y tablon, bramantes barias marcas género de seda para vestidos, gro negro y de colores, pequin de colores, genero de lana Chinesco, rico genero para sábanas liso y asargado, merinos negros franceses y de colores, uso domestico, madapolan, bretaña de hilo pañuelos de espumilla paara el cuello, mantillas de gipiur muchas clases, pañuelos de la India punzoes pañuelos de hilo lisos y bordados, un gran surtido de medias para señoras hombres y niños enaguas bordadas cuellos y puños de hilo bordados ricas sombrillas de alta novedad, ricos cinturones de última moda ricos abanicos pais de seda, brin de hilo id de algodon lustrina negra y de colores, ricos casimires de colores para trajes y en cortes, pellones ingleses, camisas de hilo bordados y otros muchos articulos que no se detallan por su larga estencion.
Por cuenta de seguros ocho bultos generos con poca averia.

Federico Julio Miró.
Del grande y valioso terreno, situado calle de Belgrano, esquina de Saavedra, por liquidacion divisoria.
El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor precio, el importante terreno que mide 73 vs. de frente á la calle de Belgrano, por 67 de frente á la de Saavedra. Estando edificadas las otras 3 esquinas que hacen frente á está, como esto es de gran porvenir y no escapará á la penetracion de los inteligentes, creo escusado hacer toda recomendacion; pues se presta para establecer cualquier fabrica ó industria. Tambien se puede dividir en lotes al gusto de los compradores, títulos de lo mejor, por mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO
Remate de un campo.
De la mejor suerte de estancia del partido del Azul, á 1 legua de este lindo pueblo, con la aguada por cabecera del arroyo Azul, á 1 1/2 legua de Santa Catalina, venta forzosa y por liquidacion testamentaria.
El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá al mejor precio y sin restriccion de ninguna especie, una área de 3,000 vs. de frente al arroyo Azul, por 9,000 de fondo. Lindero por un costado con San Benito ó sea de la testamentaria de D. Pedro R. y Belgrano y por otro con la suerte núm. 236, y por otro con la testamentaria de D. Prudencio Rosas, y por otro costado con Santa Catalina arroyo por medio y con el núm 238. Siendo este campo conocido por ser el mejor de todas las suertes del Azul, creo escusado toda recomendacion; y es por esto que será una buena adquisicion, y como la venta es forzosa y los títulos sondados por el gobierno que son los mejores mas informes al martillero Maipú 107, donde se efectuará el remate á la hora señalada.

POR EL MISMO
Importante, de la casa y terreno al Norte, calle Garantias núm 230, entre Charcas y Santa-Fé, á 2 cuadras del empedrado, por liquidacion.
El domingo 20 del corriente á las 12 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere y por tener que dividirse, la mencionada casa y terreno, que mide 36 vs. de frente, por 24 1/3 de fondo, con 7 piezas hermosas de material, cocina, 2 pozos y demás oficinas, algunos árboles, la que se ha de vender en lotes ó fracciones al gusto de los interesados y por lo que mas dieren sin retirar lote. Creo escusado recomendar la brillante posicion de este inmejorable terreno y casa, que se presta para dividirla en 2 ó mas lotes; solo agregaré que la venta es forzosa y que hay que vender sin falta, títulos de lo mejor, por mas datos Maipú 107.

Manuel A. Castro.
De la magnífica finca central y moderna, calle de la Piedad núm 465—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El domingo 20 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado esta valiosa finca, que su propietario el Sr. Lezano edificó á todo costo para habitarla, dandole la belleza y comodidades que pueden desearse para la vida. El terreno consta de 17 vs. 40 cents. de frente al Sud por 70 vs. 75 cents. de fondo al Norte. El edificio repartido en dos departamentos (que levantando una pared divisoria quedan formadas dos casas) se compone de 2 salas á la calle, 14 hermosas piezas mas, 2 de ellas con chimineas, marco de mármol y las principales ricamente empapeladas, cochera, cocina con las paredes enlozadas, 1 cuarto para baño con depósito de cobre y conductores para templar el agua, 1 aljibe de 170 pipas dividido en dos, uno de ellos con bomba, 2 letrinas una de ellas con bomba. 1 pileta ó batea de mármol, 2 hermosas portadas de fierro, pozo de valde, 1 parral con varias clases de uvas selectas y 12 árboles de frutas escogidas. Toda es hecha en cal, la tiranteria de urunday, los techos y pizos embaldozados, puertas de cedro, frizo y umbrales de mármol, los patios embaldozados, con cornizas, entel moldures, y desde la entrada hasta la cochera con piedra genovesa, 2 ricas arañas de gas y cinco picos en las principales piezas y dos lindos faroles en los patios. Ha sido tasada espresamente baja, en la cantidad de 601,863 ps., pues mucho mas le cuesta á su propietario Cuatro casas del Sr. Lozano se han vendido poco há, y las cuatro lo han sido en mas de la tasacion. Por esta le han ofrecido cinco mil pesos mensuales de alquiler, que en fincas, suponen por lo menos un capital de 700 000 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el detalle de esta ocúrrase á la escribania del Sr. Boada. La finca puede verse á cualquier hora.

POR EL MISMO
De una casa en el pueblo del Monte, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Martinez Villamil. Por órden judicial.
Se pone nuevamente á remate esta finca, que, tasada en 80 000 ps. se venderá ahora por menos de la mitad de la tasacion. Los interesados deberán inspeccionar préviamente los títulos en la escribania de D. Carlos Raymond calle de Bolivar núm 35, pues el comprador los aceptará en la forma que están sin reclamo alguno posterior, del mismo modo que se vendieron las otras dos propiedades de esta testamentaria. El remate tendrá lugar en la calle de la Piedad núm 329, el viernes 25 del corriente á las 11 del dia.

Balbin y Plowes.
A la mas alta postura.
Gran remate de la valiosa propiedad conocida por el Molino de Viento, situada en la calle de Rivadavia esquina á la de Callao.
El lúnes 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la mencionada propiedad, en lotes de 10 vs. á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo, y el establecimiento con su torre, maquinaria y terreno suficiente para su esplotacion á la calle de Callao.
El pleito que existia sobre esta propiedad, ha terminado á satisfaccion de las partes, así es que se venderá libre de todo gravámen, estando sus títulos en perfecto estado.
Escusamos llamar la atencion á los compradores de propiedades sobre el mérito de esta, que se halla situada en una calle central de nuestra gran ciudad, en un centro de gran movimiento y comercio y tan solo á dos cuadras del mercado y plaza de Lorea.
N. B.—Este remate debió tener lugar el viérnes 11 y por el mal tiempo no se efectuó, debiendo realizarse infaliblemente el dia anunciado.

POR EL MISMO
De la hermosa finca de esquina á las calles de San Martin y Piedad, por órden de su dueño.
El lúnes 28 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará la hermosa propiedad formando esquina á las calles San Martin y Piedad, con frente de 34 vs. al Este en la calle de San Martin bajo los números 52 al 62, por 35 de fondo y frente á la calle Piedad, bajo los números 99 á 111.
Situacion de la finca á 150 vs. de la plaza de la Victoria y de la Bolsa de Comercio, y tan solo á 50 vs. del Banco de la Provincia, del Banco Argentino, del Banco Inglés, del Club de Residentes y de la Iglesia Metropolitana, etc.
Capitalistas, lo dicho basta para demostrar que la propiedad formando esquina que ofrecemos en venta, es la mas central y por consiguiente la mas importante de nuestra gran ciudad, por su proximidad á nuestros primeros edificios comerciales, y por consiguiente se presta á una gran esplotacion.

POR EL MISMO
Remate importantísimo de los terrenos del molino de viento, calle de Rivadavia y Callao.
El lúnes 21 del corriente á la 1 del dia, se han de rematar á la mejor oferta dichos terrenos, en lotes con frentes á las calles Rivadavia y Callao, y el establecimiento con el terreno que sea necesario para corralon y depósitos.
Es escusado recomendar la conveniencia que ofrece la adquisicion de propiedades que como esta, está tan central y en la calle mas comercial de esta ciudad, las que pueden asegurar una buena renta y exelente colocacion á los capitalistas que dén su dinero.
Se previene que el remate se suspendió el viérnes ppdo., por lo lluvioso de ese dia y que ha de hacerse indispensablemente el dia arriba indicado.
Las escrituras están en el mas perfecto estado; para imponerse de ellas y pormenores, ocurran á los rematadores calle del Perú núm 19.

POR EL MISMO
Por cuenta de los Sres. Wedekind y Ca, y de otra casa introductora—En su casa calle del Perú núm 19.
El mártes 22, miércoles 23 y juéves 24 del corriente á las 11 en punto y á los plazos que se estipularán, se rematará un selecto surtido de artículos nuevos para la estacion entrante, cuyo pormenor es el siguiente:
Casimires negros finos, paños id y azules, casimires de colores en cortes y en piezas para trajes brin blanco fino y regular, id crudo liso y asargado id de á cuadros y bastones, id en cortes, coco y percales franceses, foulares de seda para manos, id de cambray de seda, enaguas y tiras bordadas, medias para señoras y niñas, id crudas para hombres, pañuelos de rebozo, géneros para vestidos, como barelle, muselinas, cambray, organdinas y \ ttos, gró y piqué de saia de varias clases, pequin negro de varios anchas y calidades, id de colores, yaconás franceses, pañuelos de algodon para manos, id de yerbas, camisas de medio hilo, id de algodon, bramantes, listado, fajas de seda, merino frances, id inglés, muselina de lana, lustrina negra, razo de lana, género de hilo para sábanas, muselina adamascada, id bordada y á cuadros, colchas blancas, coleta. tela para ponchos, damasco de lana id mescla y una gran cantidad de otros artículos que no se detallan.

Thomas Gowland.
De 60 carneros negretti sangre pura—En la caballeriza alemana calle Balcarce núm 61, por cuenta y órden de D. Federico Kuntz.
El miércoles 23 del corriente á las 12 en punto, se han de vender precisamente á la mas alta postura, 60 hermosos carneros padres, procedentes de uno de los primeros establecimientos de nuestra campaña Sud, marcados á fuego en las astas y numerados en las orejas, de 1 á 2 años de edad.
Estos animales son criados y cuidados á campo, por lo tanto acostumbrados á todo el rigor de las estaciones, que es lo que conviene á nuestros criadores, y descienden de los primeros carneros de las cabañas de Sajonia. Por mas pormenores al rematador Defensa núm 114.
Se previene á los interesados, que este lindo lote de carneros se ha de vender sin reserva alguna al mas alto precio, estando á disposicion de los interesados en el local arriba indicado.

POR EL MISMO
En su casa calle Defensa núm 114.
El juéves 24 del corriente á las 12 en punto, se rematarán con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, los siguientes artículos:
300 piezas estera blanca de la India y de color de 4. 5 y 6 cuartas, 100 bultos té fino "Oranye Pekoe" en paquetes de 1/4 y cajitas de 12 libras, 100 cajones persianas de 3 tamaños 50 juegos baules alcanfor.

POR EL MISMO.
De artículos de almacen—En su casa calle Defensa 114
El mártes 22 del corriente á las 12, se rematará un gran surtido de comestibles y bebidas, con los plazos de costumbre, cuyo pormenor es como sigue:
50 cajas azúcar de la Habana blanca y seca, 100 cajones almidon americano, 50 id jabon de España, 50 barricas yerba argentina, 25 cuarterolas vino seco, 300 damajuanas aguardiente de 38 grados de 1 galon, 200 id ginebra de id id, 500 libras pavilo americano, 100 fardos hilo de acarreto, 100,000 cigarros de Bahia, 100,000 id trabuquillos finos, 50 docenas valdes americanos, 50 juegos tinas id, 100 cajones sardinas en 1/4, 150 bolsas arroz de la India, 50 fardos tabaco tucumano, 40 rollos queso de taffi, 50 latas tabaco picado, 1000 gruesas fósforos de cera, 500 cajones pasas de higo de Nápoles, 500 libras chocolate en latas, 40 quesos gruyere, 100 arrobas dulce de membrillo, 100 pares alpargatas, 100 docenas batum americano, 50 bultos té fino en paquetes "Oranye Pekoe", 200 tubos de cristal chicos, medianos y grandes, 100 cajones aceite kerosene, 50 id ostras, 100 id encurtidos ingleses, 200 latas galletitas id, 25 cajones tichillos, 100 id cohetes núm 1, 2 id vasos cortados, 500 bolsas para lana, 100 pares planchas, 100 braceros, 100 cajones ajenjo y vermouth, 100 id coñac de varias marcas, 30 cascos id ingles, 50 cajones licor de conitillo, 50 bolsas porotos de Chile, 15 tatas pimenton, 40 balas papel de estraza grande y chico, 100 damajuanas anis de 2 1/2 á 3 galones, 200 id de 1 id y otra porcion de artículos del ramo.
Al mismo tiempo—Por liquidacion, 1000 arrobas harina del pais, 300 id semita.

Mohando y Romero hnos.
Importante.
El domingo 20 del corriente á la 1 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, las dos casas situadas en la calle de Tucuman núm 220 y 222, con 14 vs, mas ó menos de frente dentro de muros, por 17 1/2 de fondo que dán 500 ps. mensuales de alquiler cada una, siendo este alquiler muy bajo, por la importante localidad en que se hallan situadas. Los interesados pueden pasar á verla y por mas datos á la calle de Rivadavia núm 217.

Benjamin Nazar y Ca.
De 50 lindos caballos de los Montes Grandes.
En su casa calle de la Victoria 154.
El sábado 19 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un sobresaliente lote de magníficos caballos procedentes de las primeras crias del pais y escojidos por personas inteligentes.
Un magnífico caballo saino malacara, grande y crinudo para paseo, manso y sano, 2 lindos id tordillos grandes, gordos y mansos, 1 id doradillo de paseo, grande y crinudo, 1 id oscuro de paso largo para corredor, 1 lindo id colorado crinudo y grande para paseo, 1 id bayo de paseo. 1 yunta de id manchados como para volanta, 1 magnífico id saino grande y crinudo, 1 hermoso id colorado crinudo para paseo, 1 yunta de id malacaras crinudos com para carruajes, 1 id pangaré tusado, manso y sano, 1 lindo id tostado grande y crinudo da paseo, 1 hermosa yunta de caballos oscuros como para volantas muy trotadores, 1 magnífico id bayo de valor, 1 doradillo crinudo muy fuerte, 4 caballo oscuros grandes y de cuerpo propios para carruajes, 3 caballos sainos, mansos, sanos y gordos, 1 yunta de tordillos iguales, 1 caballo saino fino de paseo, 1 id malacara de paseo de sobresalientes condiciones, 1 id overo negro y manso, 1 id tostado crinudo, 1 lindo id moro, 2 id sainos de fuerza, 1 tordillo plateado de paseo, 1 caballo saino overo bastante lindo, 1 sobresaliente id saino, crinudo y de lindo andar, 1 id colorado tapado de paseo, 14 caballos de varios pelos entre los que hay yuntas como para carruajes y paseo.
Llamamos la atencion de los Sres. aficionados, de los magníficos caballos que rematamos el viérnes 18, sabemos que vienen algunos animales que llaman la atencion á todas las personas inteligentes, pues estos proceden de personas que se dedican á cuidar lindos caballos y tienen de las mejores crias de Buenos Aires.
NOTA—Tres dias antes del remate estarán en exhibicion algunos caballos, para que los interesados puedan examinarlos, en la calle de la Victoria núm 154.

POR EL MISMO.
De las existencias del establecimiento de campo denominado Bella vista, situado á una legua de la ciudad des en campo del Sr. Frias y perteneciente á los señores Hardoy y Woodgate.
Por liquidacion—El domingo 27 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:
31 carneros negretti sangre pura, 96 ovejas y corderos id id, criados con inteligencia y procedentes de las mejores crias que se han introducido al pais.
22 carneros de raza pura Rambouillet y 77 ovejas y corderos, animales sumamente grandes, de lindos tipos y gran cantidad de lana de hebra larga hoy sobresaliente para las necesidades del pais.
Una tropilla negretti núm 1, compuesta de 359 animales, 1 id id núm 4, (1.ª y 2.ª cruza) id de 952 id, 1 id Rambouillet núm 2, id de 650 id, 1 id id núm 3, (1.ª cruza) id de 1870 id, 3 majadas mestizas finas con 3678 id. 1 id de carneros padres de 490 id; total 8,000 animales.
En seguida—Varios caballos de servicio y 4 id de carruaje, 1 galpon de madera con techo de fierro de 40 vs. de largo, por 12 de ancho y fácil para desarmar, 1 id id con techo de tabla, de 30 vs. de largo por 10 de ancho 1 carro de 4 ruedas, 1 id de 2, 1 máquina para cortar alfalfa, 1 prensa para pasto, 1 balanza de plataforma, 30 qq. alambre para cercos, una cantidad de postes de fierro, 9 corrales para ovejas con buenos postes, 1 máquina para desgranar maiz. 1 id para picar id, una gran cantidad de útiles y herramientas del establecimiento y todos los muebles de la casa Bella Vista.
A los interesados les recomendamos el establecimiento que rematamos el domingo 20 del corriente, que es de gran porvenir, porque reune grandes ventajas para la cria de animales finos en grande escala y está situado á una legua del Ferro-carril, por lo que es inmejorable para la formacion de una fábrica de sebo y para invernadas, por reunir todo lo necesario para estos negocios, como ser alfalfares, postes, alambrados y galpones.
NOTA—La venta se efectuará en lotes al gusto de los compradores y en la estacion habrá carruajes para conducir al establecimiento á los señores interesados, donde se les obsequiará con un buen lunch.
Los interesados deben ir el domingo 20 del corriente, por el tren que sale del Parque á las 7 de la mañana.

POR EL MISMO
De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 151.
El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, los siguientes efectos:
Alemanesco de hilo para manteles, un surtido general de géneros para vestidos, muselina y merino negro de lana, cotin para colchones, gambrona, corderoy, género de hilo para sábanas, coco rosado y punzó, brin de hilo blanco y de colores, bayeton, bayeta, franela, bombasí liso y labrado, cotonia, coton, zarazas para vestidos, camisas y colchas, coco id, percales, uso doméstico, madapolan, bramantes varias marcas, orleans, poples de lana y seda, cotin doble ancho para colchones, id y listado americano, toallas genovesas y de hilo, pañuelos de seda, id de hilo y algodon, camisetas de merino, madapolan, uso doméstico brines de todas clases, miriñaques, coco de la India, zarazas para vestidos y camisas bramantes finos y regulares, grano de oro, mantas de lana, id de vicuña, lustrina negra y de colores, paños negros y azules, corbatas negras, percales para vestidos, medias de niños, cotin de hilo doble ancho, id de algodon sin goma, listado, lienzo azul, miriñaques de acero y cinta para id, pañuelos foulares, id de algodon blancos y de colores, camisolines y cuellos bordados, cojinillos tucumanos é ingleses, corta-plumas, fleco para calzoncillos, un surtido general de ropa hecha de casimir y de brin, calzones para señoras y niñas, enaguas bordadas, camisas de hilo y medio id, id de monte cristo y percal, sombrillas, paraguas, camisas á la crimea, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas de punto, id de algodon rayadas, id de coco y de listado y otros articulos.
En seguida—2 cajones hule y un surtido de casimires para verano.
Por cuenta de quien pertenezca—1 cajon elástico para botines, 1 id jabones.

Mariano Irigoyen y Ca.
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El domingo 11 de Octubre á las 2 de la tarde, se rematará á la mejor oferta, la finca central al Norte, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Gonzalez, situada en la calle de Corrientes núm 301 y 303, compuesto su terreno de 16 metros, 155 milímetros de frente, por 60 metros, 620 milímetros de fondo. Tiene 10 piezas de azotea, patios, cocina, pozo, etc. Á mas 17 piezas con techos de zinc, pertenecientes al actual arrendario y que quedarán á beneficio de la casa á la conclusion del contrato.
Esto se previene que tendrá que ser respetado por el comprador. Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 317,539 ps. mjc. y 15 cts. No pudiendo venderse menos de las dos terceras partes de su tasacion. Para ver las escrituras ú otros pormenores, pueden ocurrir al escritorio del rematador Perú núm 117.

Adolfo L. Arriola.
En su casa calle de la Defensa núm 74—De muebles.
El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
En su casa calle Defensa núm 71—De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos de los ramos indicados cuyo pormenor es el siguiente:
Camisas finas y regulares en piezas y en cortes, géneros para vestidos, id para sábanas, madapolan, lienzo de varias marcas y calidades, bramantes de id id, cotin y listado americano, brillantina, zarazas de varias clases y gustos, orleans, género de seda, uso doméstico de varias clases y anchos, bretaña, grano de oro, gambrona, brin de varias clases, alemanesco, cojinillo de hilo ingleses, jergas id, camisas de hilo, medio id y algodon, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de bramante sin fleco, id con id, id de lienzo con id, id sin id, camisetas á la crimea finas y ordinarias, camisas de cotin y listado, poples de lana, chaquetones ingleses, sacos de casimir para hombres y niños, sombreros de castor negros y de colores para hombres, id armados para id, camisas de zarazas, botines elásticos para hombres, id para niños abrochados, id para señoras, corbatas de seda, camisolines blancos, muselinas para vestidos, tartanes finos, camisas para señoras lisas y bordadas, mangos para el verano, calzones para señoras, corsés finos y regulares, abanicos de seda con paisajes, enaguas para señoras y niñas, percalinas finas, gorras para hombres y niños, cuellos finos bordados para niñas, capas de casimir para hombres, medias largas y cortas para hombres, botones para puños, agujas de patente, cinta de hilera, cordon de lana, pañuelos de seda, falas de id, pañuelos de algodon, id de hilo, rebozos de varias clases, agua de colonia, aceite de la sociedad, paraguas de seda, quitasoles, sombrillas, miriñaques, alfileres y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Pablo Escalante.
VENTAS PARTICULARES.
Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1/2 varas de frente por 45 de fondo.
Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.
Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.
En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas la comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas.
Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno sito calle del Paraguay, entre Ayacucho y Junin, donde se hallará la bandera de remate.
El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 16 1/2 vs. de frente al Norte, por 45 de fondo al Sud.
Inútil es recomendar á los interesados la buena posesion de este terreno, pues ademas de hallarse situado en uno de los mejores parajes de esta ciudad, se encuentra adornado de hermosos edificios.
Pedimos únicamente á los interesados la puntualidad en la hora indicada para el remate, pues el terreno se venderá infaliblemente.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En el partido de Quilmes cuartel 5.°, donde se hallará la bandera de remate, los bienes quedados al fallecimiento de D. Agustin Faustino Salgado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria.
El domingo 4 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, cuyo detalle es el siguiente:
6 cuadras de terreno en el apreciado partido de Quilmes cuartel 5°, quedando estas al costado izquierdo de la via férrea del Sud, próximo á la estacion Bursaco, lindando por una parte con los terrenos del Sr. Lozay y por el otro con el Sr. Bursaco, 2 piezas de material con techo de paja, 1 pozo de valde, varios postes, alambrado, arboleda, 1 carreta y 2 yuntas de bueyes.
El mencionado terreno y demás existencias, fué tasado en la cantidad de 34,670 ps. mjc., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 23,112 ps. mjc.
Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada, pues el terreno y demás existencias se venderán infaliblemente.
Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un terreno sito en la calle de Potosí, esquina á la de Pasco, donde se hallará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Pereyra y Da. Sinforosa Albarado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.
El miércoles 7 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 35 vs. de frente al Norte, por 69 de fondo al Sud.
El mencionado terreno fué tasado en la cantidad de 78,078 ps. mjc. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 52,052 ps. mjc.
Recomendamos á los interesados la buena posesion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada, pues la venta se efectuará infaliblemente.

Antonio Zunini.
De muebles, alhajas y otros efectos.
En su casa calle de Moreno 192,
El viérnes 18 y sábado 19 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:
Un aparador con piedra y espejo casi nuevo, 1 magnífica cama de bronce con elásticos correspondientes, varias id de fierro inglesas, camas de caoba, mesas de noche, id de comedor, id escritorios diferentes tamaños, id de sala, sofás y confidentes, roperos, cómodas de caoba nuevas flamantes, 3 magníficas cómodas escritorios, mesitas de la India, 1 magnífico piano perpendicular casi nuevo, 2 id en perfecto estado, 1 araña de sala con sus mecheros y bombas correspondientes para gas, 2 brazos de pared para id, 1 magnífico ropero de caoba con espejo de cuerpo entero y nueva flamante, varios relojes de comedor norte-americanos, 6 id de sobre mesa de bronce y mármol con cuerda para 30 dias nuevos flamantes, 20 docenas sillas italianas, francesas y norte americanas nuevas y usadas, tocadores, juegos de cubiertos completos de ruolce y composicion, porcelanas, vasos, copas, cigarros habanos, vino jerez y oporto, etc.
Al mismo tiempo—Varias puertas de cedro para estancias, un gran surtido de efectos de tienda y merceria, un gran surtido de cristales de Bohemia para adornos de estrado y tocador, un rico surtido de ricas alhajas, relojes para señoras, cadenas de oro, anillos con brillantes, cronómetros garantidos, collares y piedras finas, adornos de señoras y otros objetos de valor que no se detallan.

POR EL MISMO
De muebles—En su casa calle de Moreno núm 192
El mártes 22 del corriente, los detalles se darán despues.

Posadas y Ca.
De efectos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23.
El mártes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, dará principio la venta al contado y á la mejor oferta, de un brillante y variado surtido de efectos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:
Zarazas finas de camisas, id de vestidos, id de luto, percal, lienzos muy finos de infinidad de marcas, id mas ordinarios, bramantes de varias clases, coleta negra y plomo, uso doméstico, cotin de hilo, listado americano, madapolan, bombasí, alemanesco, crinolinas cuadros, capricho negro, muselina, gambrona, paño negro, casimires de última moda, pañuelos de algodon, mantas imitacion, toallas de hilo, servilletas franela, lienzo asargado, pañuelos de la India, yaconás, chuse, orleans de colores y negro, jergas de lana, brin, pantalones de id, calzones de señoras, trajes de casimir para niños, lustrina, pantalones y chalecos de casimir para hombres, sacos de brin y casimir para id, bombachas, medias largas, id cortas para hombres y señoras, pañuelos de hilo lisos y bordados, hilo en paquetes, id de carretel negro y blanco, camisas de hombres y señoras, calzoncillos de hilo, camisetas de algodon, tiras bordadas, peines de márfil y otras clases, peinetas de carey de última moda, sombrillas de seda bordadas, abanicos de papel, id de márfil, cinturones de señoras, pendientes de luto, alfileres, horquillas, carteritas de cuero, guantes de seda, cinta de hilera, flores artificiales, broches blancos y negros, prendedores, botones, terciopelo, sombreros de castor y de paja para hombres y niños, seda negra y ramillete, cintas de gró, aceite de monpelas y de la sociedad, agua de colonia, id florida, jabones, polvos de arroz, corta-plumas, corbatas de seda, relojes para niños, muñecas, redecillas, botincitos para niños, porta-monedas, sortijas y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Martiniano Bonorino
De efectos de tienda—En su casa calle Defensa 177
El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos, compuesto de lo siguiente:
Variedad de clases de zarazas para vestidos y camisas, uso doméstico, bramantes diferentes clases, pañuelos de hilo para manos, id de algodon, lienzo tablon, tabla y liso, mantas pampas, pellones tucumanos é ingleses, género para pantalones, paño negro fino. casimir id id coleta plomo, camisas pechera de hilo, id de colores, id monte-cristo, zarazas para colchas, camisas de listado, brin de Rusia, lonas su has fajas de seda aramilitar, medias cortas crudas, id de señoras, id largas crudas, sombreros de felpa y de castor, id paja de Italia, pantalones de casimir, sacos de brin, coco punzó, género de hilo ancho para sábanas, jergas bajeras, crinolina, muselina á cuadros, coco blanco, lustrina negra, muselina de lana, merino negro, pañuelos á cuadros mescla de hilo, brillantina de colores, medias de niños, miriñaques, cortinas de la India, zarazas de luto, bolsas de varias clases, gambrona, brin plomo asargado y liso, trué doble ancho, camisetas de lana, id de merino y de algodon, casimir gris mescla de lana, tiras bordadas, pañuelos grandes de colores, id blancos finos para hombres, muselinas en cortes para vestidos, coco labrado, silecias para forros, franela de colores, fleco de calzoncillos, pañuelos de algodon de luto, guinganes, listado de hilo y otra porcion de efectos.

Gregorio Rivas
JUDICIAL.
De la casa calle de Chacabuco núm 340 y 342, y del corralon sito en la misma calle núm 336, entre la de Estados-Unidos y Europa. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria.
El domingo 27 del corriente á las 4 en punto, procederé á efectuar remate de la mencionada casa y corralon, pertenecientes á la testamentaria de D. Dámaso Merlo, edificada la primera en terreno compuesto de 13 vs. 60 centécimos de frente al Oeste, por 12 vs. 25 centésimos de fondo, equivalentes á 11 metros y 68 centímetros de frente, por 62 metros y 57 centímetros de fondo. Con 7 piezas, cocina, pozo de agua, letrina, caballeriza, gallinero, pileta y parrales de uva moscatel; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 186 531 ps. 20 cents. mjc. Y el segundo, con terreno de 17 1/2 vs. de frente al Oeste, por 70 de fondo, igual á 75 metros y 15 centímetros de frente, por 50 y 88 centímetros de fondo, con 2 galpones de madera y uno de material, tasado todo en la suma de 160,745 ps. 48 céntimos mjc,
Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion, que son la casa. 124,282 ps. 80 cénts. mjc., y el corralon 107,163 ps. 66 cénts.
Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. José Fernandez, Recoba Nueva núm 82, donde tramitan los autos testamentarios.

POR EL MISMO
De una bonita finca á la moderna, calle de Salta 326.
El domingo 20 del corriente á la 1 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la mencionada finca, compuesta de 11 1/4 vs. de frente por 66 1/2 de fondo, 5 espaciosas habitaciones trabajadas en cal, maderas de quebracho y urunday, pisos y techos embaldozados, cocina, letrina, etc.
Llamamos la atencion de los especuladores, por ser la venta forzosa y por liquidacion.
Por mas informes, ocurran al rematador Recoba Nueva núm 82, ó en su casa calle de Cangallo núm 293.

Manuel Benza y Ca.
En 185,000 ps. mjc. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1/2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patio embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.
La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.
Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130.000 ps. mjc. y la otra por 150,000. las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.
NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
En venta particular—Se vende un almacen de menudeo en paraje muy central, el cual hace muy buenos diarios y que no baja de 600 á 700 ps. por dia, la casa tiene contrata por 3 años y 4 meses. su alquiler es de 350 ps. mensuales y solo dista del mercado del Plata 2 y media cuadras, para tratar ocurran á los rematadores calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.
Las personas que quieran establecerse, no pierdan tan buena oportunidad.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Del almacen de menudeo situado calle de Cangallo y Cerrito.
El lúnes 21 y martes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho almacen, perteneciente al concurso del fallido Lazaro Cafferate, por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan I. Barrá, cuyo estenso pormenor es como sigue:
Un surtido general de loza fina y ordinaria, gran cantidad de cristaleria surtida, porcelana id, vinos finos embotellados, oporto, jerez, champagne añejo, madera, vermouth varias clases, ajenjo fino, licores franceses, cerveza inglesa, coñac Martell lejítimo, el Robin, id francés varias marcas, ginebra varias id, arroz de varias clases, azúcar refinada, id de la Habana, id Pernambuco quebrada, yerba argentina, id misionera, velas estearinas, pasas de uva de Málaga, id de higo, nueces, conservas en tarros, frutas en almibar, betun, fideos de Génova en cajones, papel de estraza, cabo de Manila, pitos bacalao en cajones, ginebra en damajuanas, anis en id, vino carlon en pipas, id francés en bordalesas, vino en 1/4, id dulce, id oporto en barriles, caña en pipas, coñac en barriles, vinagre, vino jerez en 1/4, tabaco negro en rama, id picado y otros muchos artículos que estarán á la vista.
En seguida—Un armazon espacioso cerrado con vidrieras, 1 gran mostrador, vidrieras, balanzas, molinillos, tostador, grandes altillos, medidas y otros muchos útiles del negocio.

POR EL MISMO
De una linda casa á la moderna, situada en la calle de Chile núm 338.
El juéves 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba mencionada. compuesto su terreno de 8 3/4 vs. de frente, por 70 de fondo, con 4 hermosas piezas de material y maderas duras, cocina, pozo de rica agua y demás oficinas necesarias.
Nota—Recomendamos á las personas que quieran hacerse de esta linda casa, en paraje tan céntrico y empedrado, no pierdan tan buena oportunidad, pues hay que vender á todo precio y sin retirar postura, por tener su dueño que ausentarse del pais.

Avelino Diaz
En la Villa de Moron—De 4 suertes de chacras municipales á una legua de Moron al Norte, denominado de la estanzuela, camino del paso de Morales.
El domingo 11 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, cuyo detalle se dará oportunamente.
Por mas pormenores al municipal arriba indicado que tiene el plano en su poder, Piedad núm 393 ó en la municipalidad de Moron.

POR EL MISMO
En la Villa de Moron—De diez suertes de chacra municipales,
El domingo 18 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, las mas cerca á 20 cuadras del pueblo de Moron, camino al puente de Marquez hasta el rio de las Conchas, cuyo detalle se dará en oportunidad.
Por mas pormenores al municipal arriba indicado Piedad núm 393, quien tiene el plano en su poder ó en la municipalidad de Moron.

Carranza y Gauna
En su casa calle Perú núm 80—Importante remate al contado.
El mártes 22 del corriente á las 11 1/2, se procederá á la venta al mas alto precio y sin retirar lote, de un variado y estenso surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes de 40 marcas distintas, lienzos id id, zarazas id id para vestidos y camisas, cotin de hilo y de algodon, listado, lienzo gris y azul, bombasí blanco y crudo, id labrado, géneros para sábanas clases finas, uso doméstico ancho y angosto, camisas de hilo y medio id para hombres, id para niños y señoras irlanda de hilo, crea de id, grano de oro muy fino, tiras y embutidos, damasco de lana y de lana y seda, tripe cortado y rizado, alfombras de tripe con paisaje, jergones y chuse de varias clases, merino negro, muselina de lana, merinos de colores, medias crudas largas y cortas, id para señoras de diversas clases, pañuelos de luto y medio id, id con guarda de colores y todos blancos id de rebozo, camisetas á la crimea de lana y algodon, brin de Rusia, id para pantalones, ponchos de paño finos, chaquetones ingleses, sacos de lustrina negros, mantas inglesas, id imitacion pampas, corbatas de seda de última novedad, id anchas y angostas, cuellos de hilo y medio id, mantitas para la cabeza de red, id de gipiur, calzoncillos de punto, camisetas de percal, id de zaraza, camisolines bordados, batas garibaldinas de cambray, sombreros de castor de varias clases, una gran variedad de calzado para hombres, señoras y niños, pañuelos de hilo bordados, madapolan ancho y angosto, hilo de patente, papeles con botones de seda, id lisos y jaspeados, zarazas, una gran variedad de artículos de merceria, sacos de gró negro bordados para señoras y niñas, ponchos de vicuña, miriñaques de muchas clases, alemanesco de hilo para manteles, servilletas de id, coco punzó, linó blanco, tarlatanas de colores, coco blanco de la India, muselina id, id bordada y adamascada, sacos de brin de colores para hombres, trajes completos para niños, tul blanco y negro, enaguas de colores clases finas, id blancas bordadas, cuellos y puños de hilo para señoras, frazadas inglesas muy ricas, frazadones id, colchas de algodon, frazadas de lana solferina, lustrina negra de distintas clases, pelo de cabra de colores lisos y una diversidad de otros artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Jacob y Ca.
De comestibles—En su casa calle Perú núm 28.
El lúnes 21 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará al contado y sin retirar lote, lo siguiente:
Vino jerez embotellado y en cascos, vermouth, ajenjo, azúcar refinada, id blanca de la Habana, id terciada, yerba misionera, id argentina, té negro y perla, tabaco negro, fósforos, sardinas, papel, velas estearinas, pasas de uva, id de higo, pimenton, bizcochos y galletitas dulces, chocolate, cohetes de la India, naipes finos, cristales de todas clases y tambien varios artículos de ferreteria, como camas de fierro, cucharas de id, cubiertos, hojas de acero para puñales, cacerolas de fierro y de laton, etc.
Al mismo tiempo—Averias, por órden del Sr. cónsul de Francia, 200 cajones vino francés, 1 id muebles finos propios para comedor.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm 28.
El mártes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto, y á dinero de contado, se venderá un lindísimo y variado surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:
Gran surtido de zarazas, bramantes, lienzos, percales, uso doméstico, muselinas, merinos, brin de hilo y algodon, ponchos, jergas, mantas inglesas y pampas, trué de algodon, id de hilo, género de id para sábanas, id de lana para vestidos, merino negro y de colores, gró, pequin negro y de colores, barelle, cotin, listado americano, camisas para hombres, id para señoras, niños y niñas, gran surtido de calzado para hombres, señoras, niños y niñas, todo de primera clase y de lo mas moderno, sombreros, sacos, chalecos, calzoncillos de hilo y algodon, pantalones de varias clases, medias para hombres, señoras, niñas y niños finas, tiradores de un pino, id de dos y de tres, id lisos, id labrados y de carpincho, camisetas de algodon rayadas y lisas, id de merino y de franela, tiras bordadas, embutidos, valencianas, abanicos, velos, mantitas, hilo, seda, id de máquina, guarniciones, botones, estractos, jabones, tul de seda, aceite, cuellos bordados, anillos de oro riquísimos, casimires en piezas y en cortes, paraguas, sombrillas, espejos, agujas, alfileres, pañuelos de todas clases de seda, de hilo, de algodon y de cambray y otros muchos artículos.
Tambien daremos principio á la venta de una merceria, por liquidacion.

G. Ocampo y Desciora.
Por ausentarse del pais.
El domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, el establecimiento de campo llamado "San Juan José" sito en el partido de Las Flores y á 30 leguas de esta ciudad, constando de 800 cuadras cuadradas de superficie. 2 poblaciones, 1 de ellas con piso entablado, de 2 dos piezas cada una, 1 quinta de 8 cuadras con arboleda y cerco de alambre y zanja, 2 corrales de listones, jaguel, aguada permanente, caballos, potros, mangas y demás enceres y útiles necesarios. El campo es alto, de pasto tierno é inmejorable para cria de ganado y toda clase de negocio, por su proximidad á esta ciudad y al pueblo de Las Flores del que solo dista 4 leguas. El esta reputado de lo mejor que existe en esta Provincia. El remate tendrá lugar en el escritorio Recoba Nueva núm 102.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Milicia terrestre y marina—Táctica y Ordenanzas de caballeria, por Concha y otros, con láminas; Táctica de las tres armas; Tratado de Artilleria por Morla, 4 tomos en 4° y 1 de atlas en fólio; Ordenanzas de artilleria y la instruccion á ellas por Vallecillo; Prontuario de artilleria por Salas; Ordenanzas Militares ó para los Ejércitos, en un tomo y en 3 tomos ilustrados por Vallecillo; Juzgados Militares por Colon; Curso de Fortificacion por Vallejo; Tratados de fortificacion y de dibujo Militar; Tratado de procedimientos en lo Juzgados Militares por J. V. y Caravantes, Ordenanzas para la Armada Naval 2 tomos fólio, Ordenanza Naval 1 tomo, Ordenanza y Matricula de Mar, Manual de sarjentos y cabos de las tres armas y tratado de esgrima á pié y á caballo; Obras de Polibio; Elocuencia Militar y otras. Libreria del Plata calle de San Martin núm. 28. p3 s18

Para el campo Se precisa un matrimonio ú hombre solo para el servicio de cocina, para tratar ocurran á la calle de Bolivar núm. 301. p3 s18

Nadie vende mas barato. Y con garantia que el gran establecimiento de camas que hay frente al teatro Victoria, garantidos los ricos colchones elásticos. id lana y jergones no olvidar la casa. p1 s18.

Camas. Camas, camas, camas, camas camas, de bronce, de bronce, de bronce, y fierro y fierro, y fierro garantidos precios de fábricas en el grandepósito Victoria 237 1|2 frente al Teatro! no olvidar eh! p1 s18.

Mucama. Se necesita una y tambien una muchacha para cargar un niño se le dará un buen sueldo Chile 236 entre Tacuari y Buen Ordne, "Colejio de Señoritas,,. p1 s18.

Manual (nnevo) comercial O sean Nociones del comercio á la juventud del Rio de la Plata; acompañados de varios articulos del Código de Comercio, de una lista alfabética de algunas palabras comerciales y de su significado, de modelos de cartas, recibos, vales, pagarés, letras de cambio y de otras materias útiles á los jóvenes que siguen la carrera mercantil, por José Pintos dos Santos, antes del tratado de Teneduria de libros por partida doble; ambos se venden á 10 ps. ejemplar, en la Libreria Nueva calle San Martin núm. 39. p3 s18

Cocinera Se precisa una que sea buena, calle Rivadavia núm. 241. p3 s18

Un jóven español. De 17 á 18 años de edad desea colocarse en un almacen por mayor ó una barraca dará garantias de su conducta, para tratar Artes 84. p8 s18.

A todo el mundo. No olvidar el gran establecimiento de camas inglesas de bronce y fierro frente al Teatro de la Victoria 237 1|2 garantiendo todos los efectos, los precios baratisimos no olviden la casa. p1 s18.

Magnifico. El gran establecimiento de camas inglesas ofrece al Público el surtido, mas grande de toda la República tanto en gusto clases y precios baratos Victoria 237 1|2 frente al teatro no olviden la casa. p1 s18.

A los que vienen y van al campo. Ofrecemos el surtido de camas, lavatorios y colchones mas hermoso y barato de toda la República con garantía Victoria 237 1|2 frente al teatro, no olvidar la casa. p1 s18.

Aprovechar. Las magnificas camas inglesas de bronce y fierro lo mejor y con garantia, barato, baratisimo, se vende frente al Teatro de la Victoria 237 1|2 no olvidar esta casa. p1 s18.

Oficial hojalatero Se necesita uno en la calle de Bolivar núm. 33. p6 s17

Al comercio Los abajo firmados han comprado á los Sres. Sanchez y Ramos Otero las existencias en mercaderias de su almacen por mayor calle de Potosi núm. 164, continuando este negocio en la misma casa, bajo la razan social de
p3 s17 Pereda Almeida y Ca.

OJO Se alquila la casa situada en la calle de San Martin núm. 180: para tratar ocurran á la misma casa. p3 s17

A los cultivadores y ensembradores Papas francesas recien llegadas del Havre, se venden por mayor y menor, 44 calle 25 de Mayo. p3 s17

Moneda corriente y metálico Hay para colocar á rédito en hipoteca de fincas, terrenos, acciones del Gas y fondos públicos. Ocúrrase al rematador J. Alberto Astengo calle Bolivar núm. 353. ó Bolivar núm. 42. p3 s17

Tachos, tachos, tachos—En la fábrica de Vande Velde calle del Buen Orden 245 se encargan de la factura de toda clase de tachos de hierro fundido y hierro batido del contenido de 50 hasta 700 animales, depósitos para grasa piletas para agua, norias, bebederos, mojones, pilares y toda clase de obras concernientes al ramo de herreria y calderero. s11 p30.

No mas resfriados—Jarabe de San Vicente de Paul—Hace cinco años se puso en práctica este jarabe cuya eficacia y felices resultados en todas las afecciones del pecho, lesion á los pulmones, tos, catarros, ronqueras irritaciones de garanta tos couvulva, etc, no podemos menos de racomendar al público. No hay persona que haya dejado de encontrar mejoria con el uso de este jarabe y siempre lo encontrará, por rebelde que sea la enfermedad. Unico depósito en la botica de San Nicolás Artes esquina á Corrientes. a23 p30.

Plomo en barras. Se vende de primera calidad calle Piedad 410. pk0 a27.

Escritorio de comisiones

148—Reconquista—148

Compra y venta de casas y terrenos, direccion de asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial, despacho de Aduana y cualquier otra clase de comision.

Se compra un terreno ó casa vieja que esté situado entre las calles de Artes á Reconquista y de Parque á Paraguay: Se vende un terreno situado en la calle de Estados Unidos entre San José y Lorea de 9 varas de frente por 67 de fondo Se vende una casita en la calle de Cuyo entre Larrea y Pasos de 8 ¾ varas de frente por 70 de fondo, con 4 piezas etc. etc. Se vende una linda casa en la calle de Corrientes entre Junin y Andes de 19 varas de frente por 75 de fondo, con 6 piezas de material empapeladas y demas oficinas; se vende otra en la calle de Parque entre las mismas calles que la anterior, con 35 varas de frente por 75 de fondo con 3 piezas, 1 cochera, &, &. Se vende un lindo terreno en la calle de Callao entre Temple y Córdoba, de diez varas de frente por 19 de fondo. Ocurran al

Escritorio de comisiones.
DE CANÉ Y MOLINA
148—Calle Reconquista—148
p5 s16

Libros Eclesiásticos

Año Cristiano con las Dominicas en 15 y en 5 tomos. La Sagrada Biblia en Latin y en Latin y Castellano, por el P. Scio y por Amat, varias ediciones, Misales Romanos de tres tamaños, idem Franciscanos, Breviarios Romanos en 1 y 4 tomos grandes y pequeños, Pontificial y Martirolojio Romano. Flos Santorum ó sea vida de los Santos por el P. Rivadeneyra, 3 tomos, folio, Biblioteca de la Relijion 10 tomos y la de Predicadores antigua y moderna 18 tomos, Curso de derecho Canónico de España y de Indias por Murillo, Diccionario de derecho Canónico de Teologia por Bergior y la Verdadera relijion por Bergier, Leyenda de oro, varios idiomas, El Album relijioso, Sermonario de párrocos, Sermones de Nouville, de Lacordaire, de Mazo, de Wiseman, de S. Francisco de Sales, de Ligorio, de Ravignan, de Muñoz Capilla y otros, La Razon filosófica. La Mujer Católica, La Creacion, La Confesion Sacramental del P. Ventura de Raúlica, Misones Evanjélicas, Historia de las Misiones por Heirion, Hisioría de los Papas por Beaufort, de los Soberanos Pontifices Romanos por Montor y de los Concilios generales, Teologia moral de instituciones de derecho canónico y eclesiástico por el Lugdunense, Selvaglo Devoti, Salmaticense, Berardi, Gmeiner, Carramolino, Cavalario obra lata y compendio, Compendio de las antiguedades eclesiásticas por Villodas, y otras muchas obras.
Libreria del Plata, calle de San Martin N° 28. p3 s17

Al comercio

Los abajos firmados ponen en conocimiento del comercio que en esta fecha han establecido en Montevideo una sucursal, bajo la misma razon social de E. H. Folmar y Ca. dando poder para la direccion de ella al Sr. D. Augusto T. Savory.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
p15 s8 E. H. Folmar y Ca.

YA HAN LLEGADO LOS 3 DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Porta' Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Ferro-carril del Sud.

A los accionistas.
DIVIDENDO DEL AÑO 1867

El dividendo por el año 1867 declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Lóndres el 17 de Junio será pagado á los accionistas inscriptos en el Registro de Buenos Aires, en la Oficina de la compañia 121 calle de Mayo, entre las horas de las 10 de la mañana y las 3 de la tarde.
Buenos Aires 2 de Setiembre 1868. s3 p30.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR **300,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 26 de Setiembre

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Agosto 27 de 1868.
La Comision Administradora.

Los abajo firmados

Participan al comercio y particularmente á su clientela, que con esta fecha primero de Agosto del presente año, han formado una sociedad colectiva que gira en esta plaza, calle Maypú num. 68, bajo la razon social de Gaumy y Fabre, para la esplotacion del negocio de sastreria y bajo las bases estipuladas en el contrato de sociedad debidamente registrado.
Buenos Aires, Setiembre 1° 1868. p5 s4

OTRO

La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Gaumy y Ca. ha sido disuelta desde el 31 de Julio próximo pasado de comun acuerdo y por espiracion del contrato de sociedad, habiéndose firmado la nueva sociedad á que se refiere el aviso anterior y cuyo establecimiento de sastreaia se ha trasladado de la calle del Perú núm. 53 á la calle Maypú núm. 68, altos.
Buenos Aires, Setiembre 1° 1868. p15 s4

Juzgado de Paz

De la Catedral al Norte.

Se cita al Sr. De Kohler, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á pagar lo que adeuda á Da. Luisa Schats, dueña del Hotel del Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hiciere se procederá como corresponde.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
p15 a25 E. M. Quintana.

Juzgado de Paz

DE BALBANERA
Buenos Aires, Setiembre 12 1868.

Por el presente se cita á los Sres. Don Alberto Schaff y D. Wilh Noelle, para que en el término de ocho dias de la fecha, se presente en este Juzgado á abonar los alquileres vencidos y recojer los muebles que tiene depositados en la casa que ocupa, en la inteligencia que de no verificarlo, se procederá á la venta de los muebles para satisfacer dichos alquileres al propietario
p6 s13 Pedro Bernet.

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martín 124. p5 j19

La Rosa del Sud

Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil, Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.

ADMINISTRACION GENERAL.
79—Chacabuco—79.
Orden de las salidas.

Desde el 1.° de Setiembre de 1868, hasta nuevo aviso.

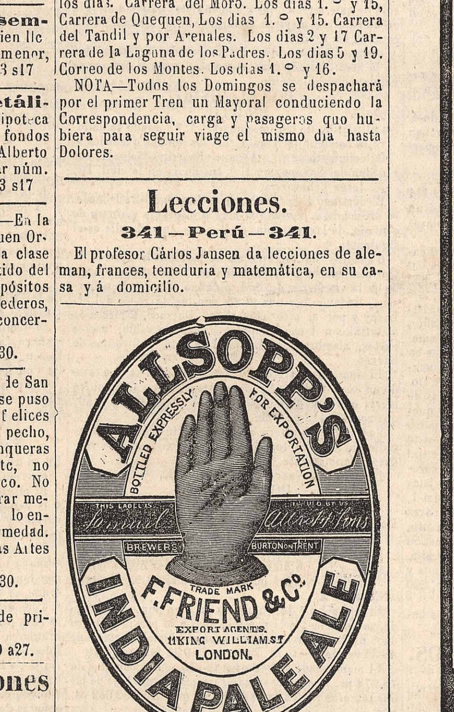
De Buenos Aires á Dolores y vice versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.° y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.° y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes. Los dias 1.° y 16.

NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros que hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

Lecciones.

341—Perú—341.

El profesor Cárlos Jansen da lecciones de aleman, frances, teneduria y matemática, en su casa y á domicilio.



CERVEZA DE ALLSOPPS

Allsopps East India Pale Ale.

Único premiado con medalla de oro. Lóndres 1862. Paris 1867

Es un verdadero vino de cebada Liebig.

Se halla en venta en casa de sus únicos agentes en el Rio de la Plata.
Thomas Dughid y Ca.
p30 a20 Piedad 30.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como os retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

CON PRIVILEGIO

DEL SUPERIOR GOBIERNO
NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, caféés, restaurats, hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80% mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin 56, segundo patio.
p30 a29 DESIDERIO SEGRESTON

Gabinete magnético

Del profesor PARIGI
Calle 25 de Mayo 66.

Se dan lecciones de magnetismo siendo garante hacer aprender en tres lecciones, si no se aprende no se le paga.

Se dan consultaciones magnéticas, principalmente para enfermedades, sean recientes ó crónicas de la cual la sonámbula hará la descripcion y de los remedios adecuados. Precio de las 3 lecciones de magnetismo 400$ m/c, cada sesion particular 100$, á domicilio 150.

El gabinete estará abierto desde las 9 á las 11 desde las 2 á las 4 y de las 7 á las 8 de la noche. p30 a18

COMPRAS Y VENTAS

DE CASAS, DE TERRENOS, DE ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO, &.

ESCRITORIO DE CARLOS RISTORINI

56--LIMA--56

Se compra:—Un terreno al Norte, á poca distancia de la Rivera, que tenga mas ó menos 25 varas de frente y buen fondo. SE COMPRA—Una manzana de terreno al Oeste que no diste mas de 25 cuadras de la Plaza de la Victoria. SE COMPRA—Una casa de 150 mil pesos á 200, ó bien un terreno ó casa baja que no diste mucho del centro.

Se venden las siguientes fincas:—Un lindo terreno en la Ribera del Rio de Barracas, con puerte de plancha; tiene 40 varas de frente por 85. Un establecimiento de chacra con una casa alquilada para panaderia y otra para negocio de almacen &, tiene 20 cuadras de terreno. Está situada á poca distancia de las Lomas de Zamora, camino del Monte Chingolo. SE VENDEN—Estancias, terrenos en el pueblo y en los suburbios, &.

A LOS CHACAREROS

Se venden los terrenos de chacras de San José del Pilar, en el partido de Moreno pagaderos á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo; para tratar y ver los planos ocúrrase al

Escritorio de ventas de casas y terrenos de

CARLOS RISTORINI

56--LIMA--56

ATENCION:—Las personas que tienen casas ó terrenos para vender en los suburbios de esta ciudad, deben tratar de realizar el remate de estas fincas en todo el mes de Octubre, para que los compradores tengan suficiente tiempo para edificar en la estacion de Verano. Tambien es mas conveniente para el mejor resultado de estas ventas el no efectuarlas á mediados del Verano; por que en esa época la aglomeracion de remates divide la concurrencia de los compradores. Por otros informes ocúrrase al

Escritorio de ventas de casas y terrenos de

CARLOS RISTORINI

56--LIMA--56

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **'Borgogne'** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Setiembre próximo con escala en:

Gibraltar, Rio Janeiro, | **Marsella, Génova.**

	fts.	fts.	fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c 5900 236	2ª clase m/c 3775 151	3ª clase m/c 2000 80
MARSELLA	« « « 5900 236	« « « 3775 151	« « « 2000 80
GÉNOVA	« « « 6150 246	« « « 4025 161	« « « 2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

En paquete italiano á vapor **AGNESE** de 2,500 toneladas y fuerza de 800 caballos capitan Gui Gulidi, saldrá para Génova el 26 de Octubre próximo con escala en

Gibraltar Barcelona | **Marsella Génova**

Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes | Primera clase .... 140 $ fts. | Segunda « .... 100 « « | Tercera « .... 60 « «

Para tratar por flete y pasages ocúrrase á sus consignatarios **calle de Salta núms 29 y 31.** p15 s17

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rápidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada pildora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de higado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

VINO DE QUINIUM *de Labarraque*. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalescientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades asi como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

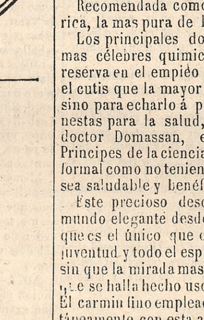
DEPOSITO
En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob

Habana. . . . SARRA; V. FERNANDEZ. | *Santiago de Chili*. MOURGUES; BARRIOS Hos.
Caracas. . . . STURUP. | *Valparaiso*. . . MONGIARDINI.
Montevideo. . . CRANWELL; IMBERT. | *Buenos-Ayres*. . DEMARCHI.

Abogado El que suscribe ha vuelto á dirigir su estudio, Maypú núm. 14.
p30 s5 Miguel Navarro Viola.

Ojo al aviso Bordalesas vacias de 90 libras arriba, hay trescientas y cien pipas superiores para verlas y tratar á cualesquiera hora del dia en la calle San Martin núm. 335. s16 p3.

MANCHAS Y GRANOS
DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.



PERFECCIONES

Corses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Fortal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

PASTA Y JARABE
DE
BERTHÉ
CON CODEINA

Preconizados por todos los médicos contra los *Resfriados*, la *Gripa* y todas las *Irritaciones de Pecho*.

AVISO

Falsificaciones vituperables escitadas por el buen éxito del *Jarabe* y de la *Pasta de Berthé*, nos obligan á recordar que estos productos, tan justamente renombrados, no se entregan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Berthé
Farmacéutico, premiado de los hospitales

Para la Esportacion, la venta no se efectúa sino en frascos.

Deposito en BUENOS-AYRES: **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empléo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR El PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7
Merlo	8 20	10 20	..	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	..	5	—	—
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	..	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto todas vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.
5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros hará n desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*

Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5 —	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	20	3 20	4 20	5 0	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 5	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°		5	°	7°	8°	9°		11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	1 30	11 30	12 4	1 30	2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12	1 40	2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12	1 50	2 43	3	4 43	5 43	6 43
Venezuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12	1 55	2 55	3	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 13 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos del Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:

1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos s al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.

2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.

3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.

4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.

5° Los proponentes están obligados á responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su rescindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion del Gobierno y responderán de mancomun et insolidum

6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á presencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.

Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE AMERICANO

JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viernes á las 5 de la tarde.

Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.

Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara ... Nacionales
« « Proa ... « «
Flete y Carga 4 « « tonelada
Id plata 1|4 p%, oro 1|8 p%, m|c. 1|8p%.

ESPECIALIDAD DE ARTÍCULOS

PARA HOMBRES Y JÓVENES

89 Cangallo, frente á Fusoni, Cangallo 89

Esta casa recibe por todos los paquetes las últimas modas y variedades de ropa hecha y ropa blanca. Actualmente tiene el surtido mas variado y completo de estos articulos. Trajes completos de casimir de color, trajes de casimir negro, juego de jacquet y chaleco casimir de color, id casimir azul, pantalones y chalecos iguales, sacos levitas y jacquets negros, pantalones y chalecos negros, para jóvenes de 10 á 20 años, trajes completos de casimir, un surtido especial de camisas de hilo, id vistas de hilo, id percal de colores, un completo surtido de camisas bordadas de diferentes clases, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias, camisetas de seda, id algodon, pañuelos, corbatas etc.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á vapour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del concejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

Historia Americana, Literatura, Derecho, Variedades.

Este importante periódico dirijido por los abogados Quesada y Navarro-Viola, aparece mensualmente. Cada número tiene ciento sesenta pájinas y vale treinta pesos al mes, se suscribe en casa de Don Exequiel Leguina, Moreno 54. Hay quince volúmenes publicados y se está repartiendo la 2ª entrega del tomo XVI. p15 a29

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de D. Manuel Buceta que no estuvieron presentes á la realizacion del juicio verbal que tuvo lugar el dia 3 del corriente mes, el contenido del auto que se levantó de conformidad con lo acordado en ese acto el que es como sigue:—En tres de Setiembre comparecieron al juicio verbal decretado, el albacea de esta testamentaria Don Santiago Gantes y los acreedores á la misma, Sres. Costa hermanos y Ca. Don Ramon Vazquez, Don Genaro Veira y Don Ricardo Loaces y habiéndoles hecho presente Su Señoria e objeto de este juicio, se acordó primero que cesaran en sus respectivos cargos el albacea testamentario y el defensor de la ausente Da. Ana Maria Buceta en virtud de declarar el Juzgado concursada dicha testamentaria de acuerdo con los interesados presentes, y segundo: se nombrase defensor de bienes al Doctor Don Manuel Gazcon, propuesto por los señores Costa hermanos y Ca y aceptado por los demas acreedores y el albacea, el que para ejercer tal caracter deberia aceptarlo préviamente ante el actuario y pasársele el espediente para que pidiera lo que corresponda. Con lo cual terminó este acto aprobando el Juzgado lo convenido y mandando se hiciera saber esta ante el defensor de ausentes y notificara á los acreedores no presentes por medio de edictos que se publicarán en dos periódicos y por el término de tres dias y lo firmaron por ante mi de que doy fé.—Garcia Fernandez—Santiago Gantes—Ricardo Luaces—Genaro Veira—Costa Hermanos y Ca.—Ante mi—Federico Mendez—Escribano Público.
Buenos Aires, Setiembre 14 de 1868.
83 ps1 Federico Mendez.

Por disposicion de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia Dr. D. Tomás Isla en lo Comercial y el Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber nuevamente á todos los acredores del concurso formado á D. Fernando Uriarte y Ca. que dentro del término de quince dias á contar desde la publicacion del presente deben presentar á los sindicos nombrados D. Federico Cibils y D. José Piaggio los justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose con sujecion á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de los bienes al Fallido bajo apercibimiento de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion, de ellas por escrito al señor Juez Comisario del concurso, D. Norberto Frese bajo la pena á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires Setiembre 14 de 1868.
s16 p15. Salvadores.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan E. Barra ordenó se haga saber á todos los acreedores de la razon comercial Alvarrasin y Capdevila presenten al sindico del concurso que se les ha formado D. Aurelio del Cerro los títulos justificativos de sus créditos en el término de 20 dias con arreglo al artículo 1549, del código debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á la espresada razon social inciso 1° del artículo 1567, á los mismos que con sugecion al inciso 2.° del artículo citado, se les hace saber que deben hacer las manifestaciones que el Sr. Juez Comisarío D. Alberto Freses.
Buenos Aires, Seti 15 de 1868.
p8 s17 Ramon Gorrido.

De órden del Sr. Juez Dr. Agrelo, se hace saber por el presente á D. Enrique Casellos que habiendo sido aprobado el remate que á su nombre practicó D. Benito Hortelano de una finca situada en el partido de Rojas por el precio de noventa y dos mil doscientos setenta y dos pesos m/c, cuya finca era de propiedad de Don Pedro Carriquiri y Don Zacarias Fretes se ha dispuesto por el Sr. Juez que dicho Señor Casellos oble en el Banco la espresada suma para que en seguida se le otorgue la respectiva escritura, lo que cumplirá el Sr. Casellos, bajo el apercibimiento que haya lugar.
Buenos Aires, Setiembre 7 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
p8 s11 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y en plaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernarda, D. José Maria, D. Tomás Manuel, y D. Sebastian Rieras para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican.
Buenos Aires Agosto 26 de 1868.
s2 p30. Pedro Medina.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria. se cita, llama y empiaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da Paula Leyva de Espinosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de Su Señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires. Agosto 22 de 1868.
p30 s2 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez; se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Setiembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da Bernardina Justa Beascochea, situada en esta ciudad calle de Chacabuco núm. 125, edificada en terreno compuesto de 7 varas, 75 centimetros de frente al Este, por 34 varas 85 centimetros de fondo al Oeste, igual á 6 metros 71 centimetros de frente por 30 metros 18 centimetros de fondo, previniéndose que el frente del fondo solo tiene 6 varas 50 centimetros igual á 4 metros 76 centimetros. Dicha finca está tasada en todos sus ramos en la suma de 280,000 ps. m/c y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Julian Aranda donde se halla ascripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
Manuel Llames Oliver.
p30 a29

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Manuel Quevedo que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del mismo Quevedo, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1868.
Francisco Baggio.
p30 a27 Escribano Público.